3275406507815O

GAS

TEATRO INEDITO DE DON FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS

862
Qu 39 As 3

Libraries

WITHDRAWN

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

BIBLIOTECA SELECTA DE CLÁSICOS ESPAÑOLES

TEATRO INÉDITO

DE

Don Francisco de Quevedo y Villegas

CÓMO HA DE SER EL PRIVADO.—BIEN HAYA QUIEN A LOS SUYOS PARECE.—PERO VÁZQUEZ DE ESCAMILLA (Fragmento).—FRAGMENTO (Sin título).

862
Qu39As3

MADRID
IMPRENTA DE LA "REVISTA DE ARCHIVOS"
Calle de Olózaga, 1.
1927

Libraries

TEATRO INÉDITO

DE

Don Francisco de Quevedo y Villegas

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

BIBLIOTECA SELECTA DE CLÁSICOS ESPAÑOLES

TEATRO INÉDITO

DE

Don Francisco de Quevedo y Villegas

CÓMO HA DE SER EL PRIVADO.—BIEN HAYA QUIEN A LOS SUYOS PARECE.—PERO VÁZQUEZ DE ESCAMILLA (Fragmento).—FRAGMENTO (Sin título).

862
Qu 39As3

MADRID
TIPOGRAFÍA DE LA "REVISTA DE ARCHIVOS"
Calle de Olózaga, 1.
1927

INTRODUCCIÓN

Las dos comedias *Cómo ha de ser el Privado, Bien haya quien a los suyos parece,* los fragmentos de *Pero Vázquez de Escamilla* y las once redondillas de un diálogo sin título que constituyen la materia del presente volumen, forman parte de un curioso manuscrito que se conserva en la Biblioteca Menéndez y Pelayo (1).

---

(1) VARIOS ESCRITOS DE QUEVEDO:

219 folios numerados, letra del siglo XVII, 220 × 150 m/m.; caja de la escritura 170 × 95 m/m., encuadernado en pergamino. Por otras numeraciones anteriores se deduce que debieron estas obras formar parte de colecciones diversas.

(Port.) Fragmentos | no impresos hasta oy. | De D. Francisco De Quevedo | Villegas. Cauallero en el | Orden de Santiago y Señor | de la Torre de Juan Abad. | Recogidos | Por un aficionado | Para los Discretos. | Es de la Librería | Del Dr. D. Ambrosio de la | Cuesta y Saauedra.

(Fol. 1 r.) Como a de ser el Priuado. | Comedia Famossa | de Don Francisco de Quevedo y | Villegas. | Las Personas que hablan. | Rey D. Fernando de Napoles. | La infanta D.ª Margarita. | El Marques de Valisero. | Serafina Dama. | Violin Graciosso. | Carlos Principe de Dinamarca. | El Embajador de Transilva-

Don Aureliano Fernández-Guerra desconocía la existencia de este manuscrito cuando es-

---

nia. | El Almirante. | El Conde de Castelomar. | El Capitan de Nixoles. | Un Portero. | Un criado del de Dinamarca | Tres que entran en Audiencia.

(Fol. 2 r.) Acto Primero. | Salen el Rey, el Marques, el Almirante | y el Conde. E. *Marques*. La luz de los desengaños | que es el tiempo y larga edad...

(fol. 70 v.) A... *Almirante*. Si pregunto a los oientes | como a de ser el Privado | creo, dirán: desta suerte. | Fin | De la Comedia intitulada | Como â de ser el Privado.

(fol. 71 r.) Bien aya quien a los suyos Parece | Comedia | De Don Luis Cernusculo de | Guzman. | Personas que hablan en ella. | Enrrico Galan. | Hipolita Dama. | El Duque de Ferrara. | Cintra, Dama. | Clabela, criada. | Federico, P.° de Enrrico. | Merlin, criado. | Celio, criado. | Ricardo, criado. Primera Jornada. | Disparan dentro a un tiempo, dos escopetas, | cae de lo alto una Perdiz al tablado. | Y salen por diferentes partes Hipolita | y Enrrico con escopetas, y hauito | de Monteria. E. Enr. Hacia esta parte cayo.

(fol. 137) A... de herencia, porque bien haia | quien a los suios parece | Acabose en Toledo a 24 dias del mes de | Abril de mill seiscientos y veinte y dos años | D. Luis Cernusculo de Guzman.

(fol. 138 r.) Pero Vazquez de Escamilla. | Representación Española | Por D. Francisco de Quevedo Villegas Señor | de la villa de Juan Abad. | Jornada Primera. | Empiezan Tablares y Montes de noche con | espadas y troqueles.

E. Mont. Argomedo esta rencilla | a mi ver es sin razon |

(fol. 148 r.) A... y vinieron las Pyras y los Cedes. | Este fragmento de comedia dejó empezado | el Autor, de cuio Original borrador | se sacó esta copia: algunas razones | que no ban bien colocadas es la culpa | la mala letra que hacia, mas para | ser adivinada que lei-

cribió la *Vida de Quevedo* y el *Catálogo* de las obras del señor de la Torre de Juan Abad

---

da. Su original | tiene D. Diego de Arroyo y Figueroa | mi amigo. |

(fol. 148 v.) Fragmento | que de letra del Autor estaba | escripto en el reuerso de una carta. | Salen D. Juan y D. Rodrigo. | E. D. Ju. De aier casado! D. Rod. De ayer.

(fol. 149 r.) A... mas es mas propia D.ª Ana. | (Al margen). No havia mas desto.

(Vid. Fernández Guerra y Orbe en Catálogo... del teatro antiguo español por... Barrera; págs. 311-314. Donde se da cuenta de estas piezas dramáticas y de otras de Quevedo).

(fol. 150 r.) Epigramas | De Velavremi Frances | A los Retratos que hizo | Melozoque Ferrariense. | Traducidas en Castellano. | E. Esta cantina reuestida en faz

(Son seis epigramas soeces. Al margen del título escribió Gallardo: "Son anagramas | los Nombres." | En esta parte el ms. tiene dos foliaciones, la general y una especial de la misma letra que el texto).

(fol. 154 v.) Epitaphio. | A un italiano llamado Julio. | E. Yaze en aqueste llano

(fol. 155 r.) Otro Epitaphio. | A un hermitaño Mulato. | E. Hermitaño tu el Mulato.

(fol. 155 v.) Otro a un Buxarron. E. Aqui yaze Misser de la Florida

(fol. 156 r.) Madrigales. | E. De los miembros de aquella. (Al margen dice) faltos.

(fol. 156 v.) Soneto. | E. Es mas cornudo el Rastro que mi Aguelo?

(fol. 157 r.) Otro. | E. Cuernos ay para todos en Corbera.

Otro. | E. Casose la liturna y el tintero.

(fol. 157 v.) Al dia del Angel en la Puente. | Soneto. | Pareceme que van las Cardenillas.

ra redactaba el artículo correspondiente a Quevedo en su conocido *Catálogo bibliográfico y*

(fol. 175 r.) Don Luis de Gongora contra | Quevedo | Soneto. | E. Anacreonte español no hay quien os tope

(fol. 175 v.) Respuesta | de Don Francisco de Quevedo | A don Luis de Gongora. | Romance. | E. Poeta de O! que lindicos

(fol. 178 v.) Entre las obras de D. Luis de Gongora anda | impresa una letrilla a la ciudad de Balla | dolid y su Rio que comienza: *Que llebas | S.or Esgueua.* Contra la cual escribió | D. Francisco de Quevedo | estas decimas | E. Ya que coplas componeis (8 decimas).

(fol. 181 r.) Escribió Quevedo contra Gongora, y defendió | Góngora aquellas decimas suias que empiezan: | mussa que sopla y no inspira. Y dice | Quevedo. | En lo sucio que has cantado (5 decimas)

(fol. 182 r.) Gongora contra Quevedo: era cojo Quevedo. | Soneto. | E. Cierto Poeta en forma peregrina (Vid. Don Luis de Góngora y Argote. Biografía y estudio crítico por Miguel Artigas (Madrid, 1925), páginas 364 y sigs.)

(fol. 182 v.) Desengaño de las mugeres. | Soneto. | E. Puto es el hombre que de putas fia

A uno que se mudaba cada dia por guardar su Muger. | Soneto. | E. Quanto tu Madre te parió Cornudo

(fol. 183 r.) A D. Juan de Alarcón. Pintura. | E. Quien es Poeta Juanetes

(fol. 186 r.) Romance. | E. A los moros por dinero. (En el verso *todos me cobran Azarque* hay una llamada con lápiz y al margen inferior se lee de letra de Gallardo: *Seran de Q. los Rom. Moriscos del Moro Azarque? G.* En el verso: *en esa cazuela yaces* hay otra llamada igual y a la que corresponden estas palabras de Gallardo: *Del Teatro; seria compuesto para cantarse en él este Romance. G.*

(fol. 187 r.) A la Ballena y a Jonas mui mal | Pin-

biográfico del Teatro antiguo español, acudió, como era natural, a don Aureliano, para formar

---

tados; que se compraron caros | y se vendieron baratos. | Soneto. | E. Si la Ballena bomitó a Jonas

(fol. 187 v.) Soneto. | E. Este letrado de resina y Pez

A el sepulcro de un varon | de Mohatra | Soneto. | E. P. ¿Este sepulcro contra el tiempo fuerte

(fol. 188 r.) Soneto. | E. Estos son los obreros de rapiña

(fol. 188 v.) Otro. | E. Tentación no limosna ha parecido Heracrito y Democrito. | E. que te ries Philosopho cornudo?

(fol. 189 r.) A un Doctor que para sanar a uno | de un tabardillo le quito la Amiga | el comer y el vino | Soneto. | E. La losa en Sortijon prenosticada

(fol. 189 v.) A la Barba de los Letrados. | Soneto. | E. Que amigos son de Barba los Digestos

A una Mujer afeitada. | Soneto. | E. Perrazo a un español noble y christiano

(fol. 190 r.) Soneto. | E. Si viuas estas carnes y estas pieles

(fol. 190 v.) Riese de tener por Aguero malo en | Castilla, que se toque la campana Velilla. Soneto. | E. Conozcan los Monarcas a Velilla

(fol. 191 r.) A el hauer quitado los cuellos y las calzas atacadas y ver esgrimir | por entretenimiento. | Soneto. | E. Rey, que desencarcelas los gasnates

Soneto. | E. Quiero gozar Gutierrez, que no quiero

(fol. 191 v.) Otro. | E. Que tiene ojo de culo es evidente

(fol. 192 r.) A Vallejo cuando no quiso en una | comedia vajar en la nube: y vajó | su muger Luisa de Robles. | Redondillas. | E. Quien no caió en la tramoya

Xacarandina. | E. Estabase el Padre Esgueua

(fol. 195 r.) A un letrado de mala fama | y presumido de docto. E. Quien es V quien puede ser

E. Sola, amigo Coridon (2 decimas)

la bibliografía completa de las obras dramáticas de Quevedo. Don Aureliano envió a Barre-

(fol. 195 v.) Satira de Persio 1ª—O Jane a tergo... | E. O Jano cuya espalda la Cygüeña

(fol. 197 r.) Traduciones de Marcial. | Ex libr. 1. Epig. 101. | Nullus in Urbe... | A J. V. | E. No hubo en toda la ciudad

Ex lib. 2. Epig. 25. | Ad Gallam. | Das numquam... A Doña Beatriz. | E. Beatriz, cuando ruego mas

(fol. 197 v.) Ex lib. 6. Epig. 38. | Ad Licorim. | Femina preferri... A Theodora y Fenix. | E. No ay Muger que decir pueda

(fol. 198 r.) Ex lib. 6. Epig. 79. Ad Lupum. | Tristis es... A don Albaro de Guzman. | E. Triste estas, eres galan

Ex lib. 5. Epig. 118. | Ad Cinam. | Profecit poto... A. Simon de Lara. | E. Mitridates a beber

(fol. 198 v. Ex lib. Epig. 67. | Ad Pennicum. | Cur tantum... A Luis Velez de Guevara. | E. Deseas, Velez, saber

(fol. 199 r.) Ex lib. 3. Epig. 51. | Ad Gallam. | Cum faciem... A Claris. | E. Quanto te digo que estas

Ex lib. 2. Epig. 9. | De Nenia. | Scripsi, rescripsit... A. Cinthia. E. Por sus amores perdido

(fol. 199 v.) Ex lib. 8. Epig. 23. | Ad Rusticum. | Esse tibi... E. Parescote mui seuero

(fol. 200 r.) Ex lib. 8. Epig. 27. | Ad Gaurum. | Munera quae... A San Pinelo. | E. El Nieto que te presenta...

Ex lib. 8. Epig. 10. | De Basso. | Emit laurnas... De Marcia. | E. En veinte excudos llebó

(fol. 200 v.) Ex lib. 5. Epig. 44. De Thaide et Lecania. | Thais hauet... D. Doña Juana y D.ª Ana. | E. Tiene los dientes de nieve...

Ex lib. 2. Epig. 12. | in Posthumum. | Esse quid... A Doña Ines. | E. Huelen tus besos Ines

(fol. 201 r.) Ex lib. 2. Epig. 3. | Ad Sextum. Sexte nil... A Jaume Mortero. | E. Estando Jacome presso

ra un catálogo que amplía extraordinariamente el número de las producciones teatrales co-

---

(fol. 201 v.) Ex lib. 7. Epig. 42. | Ad Cinnam. | Primum est... A Francisco Pinero. | Lo primero es si te ruego

(fol. 202 r.) Ex lib. 2. Epig. 89. | In Mamercum. | Nil recitas... A Robles. | E. Ningunos versos refieres

Ex lib. 7. Epig. 85. | Ad Sabellum. | Quod non... A Almendarez. E. Porque escribes no sin sal

(fol. 202 v.) Ex lib. 3. Epig. 9. | In Cinnam. | Versiculos in... A D. Luis de Gongora. | E. Dice D. Luis que me ha escrito

(fol. 203 r.) Ex lib. 3. Epig. 83. | Ad maritum... | Quis tibi... A un marido que corto las narices a el galan de su muger. | E. Quien te persuadio a quitar

Ex lib. 3. Epig. 84. | Ad Castam Matronam. | Ne legeres... A Doña Antonia. | E. Que no leieses la parte

(fol. 203 v.) Ex lib. 4. Epig. 71. | Ad Sophronium. | Quaero diu... A Don Diego. | E. Busco en la ciudad si ay una

(fol. 204 r.) Ex lib. 5. Epig. 56. | De Aguila. | Dic mihi... Al Aguila de Jupiter. | E. Dime reina de las aves

(fol. 204 v.) Ex lib. 3. Epig. 25. | In Candidum. | Praedia solus... A uno que alaba mucho todas | sus cosas, por singulares cuia | muger no es honesta. | E. Solo tienes posesiones

Ex lib. 7. Epig. 93. | Ad Papilam. | Unguentum fuerat... E. Era confeccion fragante

(fol. 205 r.) Ex lib. 12. Epig. 25. | in Thelesinum. | Cum rogo... A Gorgolla. | E. Si yo te pido prestado

(fol. 205 v.) Ex lib. 8. Epig. 14. | in crudelem Amicum. | Pallida ne... A D. Juan de Arteaga. | E. No halla por donde entrar

(fol. 206 r.) Ex lib. 2. Epig. 38. in linum. | Quid mihi... E. De que probecho me son

(fol. 206 v.) Ex lib. 9. Epig. 31. | De Antistio. | Cappadocum saevis... E. Rusticio Antistio murio

nocidas del gran satírico. Va precedido de una carta muy expresiva, en la que se lamenta de

---

(fol 207 r.) Ex lib. 9. Epig. 33. | Qualem velit amicam. | Hanc volo... E. Esta Picarona quiero

(fol. 207 v.) Ex lib. 9. Epig. 38. | in Gallam. | Cum sis... E. La misma que estas en casa

(fol. 208 v.) Ex lib. 7. Epig. 18 | in Gallam. | Cum tibi... A. Lorenza. | E. Teniendo tan celestial

(fol. 210 r.) Ex lib. 12. Epig. 10. | De Africano. | Habet Africanus... E. Tiene mas de lo que gasta

(fol. 210 v.) Ex lib. 7. Epig. 101. | Milo domi... E. No esta en su casa Monzon

Ex lib. 12. Epig. 103. | Thura Piper... E. Las joyas, la ropa nueva

(fol. 211 r.) Ex lib. 10. Epig. 39. | in Lesbiam. | Consule te... E. Juras Ines que siendo Consul Bruto

Ex lib. 6. Epig. 52. | Ad Papilum. | Mentula tam... E. Tan grande tu miembro sueles

(fol. 211 v.) Ex lib. 3. Epig. 31. | in Matriniam. | Non possum... E. Que no enderezo te quexas

(fol. 212 r.) Ex lib. 6. Epig. 24. | in Lesbiam. | Stare jubes... E. Melchorella yo no puedo

Ex lib. 2. Epig. 53. | in Maximum. | Vis fieri... E. Dices Mur que entre las gentes

(fol. 213 v.) Ex lib. 6. Epig. 32. | in Charidemum. | Vxorem Charideme... E. Cabrera ve, y disimula

Ex lib. 4. Epig. 12. | In Thaidem. | Nulli Thai... E. Lorenza pues tan a ciegas

(fol. 214 r.) Cum fugeret hostem. | E. Matose Testa a el huir

In tenebris luges. | E. Ana en retrete escondido

(fol. 214 v.) Ex lib. 1. Epig. 48. | Ad Eliam. | Si memini... E. Si bien me acuerdo una tos

Ne laudet dignos. | E. De Robledillo es la malicia tanta

(fol. 215 r.) Omnia Castor emis. | E. Juan Baptista por las tiendas

ciertas expresiones de don Adolfo de Castro, quien le censuraba con alusiones irónicas, sin tener en cuenta, como debiera, las dificultades de los trabajos históricos y de erudición, de los cuales no es justo pregonar a todos los vientos las omisiones y callarse las novedades que el historiador logra aportar.

En este catálogo se da cuenta de todas las piezas que salen hoy a la luz en este tomo, bajo los auspicios de la Real Academia Española,

---

Ex lib. 1. Epig. 66. | Ad Bassam. | Ventris onus... E. Si en vidrio bebes por ver

(fol. 215 v.) Esse nihil dulcis. | E. Si pides, dices que no

Ex lib. Siccus, sobrius... | E. Aseguran que es Rodrigo

(fol. 216 r.) Ex lib. Rem peragit... | E. todo lo empieza a hacer

Ex lib. tota places. | E. tocada y oida agradas

Νικασκυ | te crepitus. | Soneto. | E. La voz del ojo que llamamos pedo

(fol. 216 v.) Ex lib. Serta unguenta... | Soneto. | E. Hijos que me eredais la calauera

(fol. 217 r.) Epithaphio | a D. Rodrigo Calderon, Marques | de Siete iglesias, que murio degollado | en publica Plaza. | Redondillas. | E. Yo soy aquel delinquente

(fol. 217 r.) A un clerigo flaco y delicado. | Satyra. | | E. Beneficiado en falsete

(fol. 218 v.) Romance. | B. Parecieronme mugeres

(fol. 219 v.) A. llamando el Señor a voces.

***Catálogo de los Manuscritos de la Biblioteca Menéndez Pelayo* (núm. 108).**

piezas que leyó don Aureliano en este mismo manuscrito, que pasó a poder de don Marcelino, de la que fué riquísima librería de don Bartolomé José Gallardo, mediando, quizá, la buena amistad de Sancho Rayón, que manejó y revolvió aquellos libros y papeles cuando fueron a parar a las manos poco cuidadosas de don Juan Antonio, sobrino del bibliófilo extremeño. En varias páginas del códice se leen observaciones, escritas con lápiz por Gallardo y los signos, marcas e iniciales de que sembraba las márgenes de sus libros.

Es un poco extraño que en el tomo primero de las *Obras completas de don Francisco de Quevedo...* (1897), publicadas por la Sociedad de Bibliófilos Andaluces con los materiales que para una edición había dejado reunidos Fernández-Guerra, no se mencionen en el *Catálogo de las Obras,* inserto en las páginas 375 a 406, ninguna de estas piezas dramáticas; sólo se explica la omisión si este manuscrito y su descripción eran de los reservados para ser registrados al *encabezar cada una de las secciones en que han de distribuírse en esta edición las obras del gran don Francisco,* según dice Menéndez y Pelayo en la *Advertencia preliminar.*

Bien sea porque la noticia estaba poco a la vista, o, lo que es más seguro, porque apenas si apuntaba otra cosa que los títulos, lo cierto es que los nombres de las piezas inéditas que hoy se dan al molde apenas han salido del *Catálogo* de Barrera, y ni monografías ni manuales las han mencionado casi nunca.

* * *

Cómo ha de ser el Privado.—Es esta la primera pieza del manuscrito y acaso la que ofrece un mayor interés. Fernández-Guerra dice de ella en el *Catálogo* arriba mencionado: "La comedia fué escrita poco antes del año 1628; es toda ella esencialmente política y encaminada a ponderar las esperanzas que engendraron en los españoles los primeros actos de Felipe IV. Los personajes del poema representan los más notables de aquella corte, disfrazados con nombres de la de Nápoles, que por lo común son anagramas. El rey don Fernando de Nápoles figura al monarca de España. Véase cómo desde el principio procura el dramático que el público entienda la alusión:

> Cuando el pueblo te miró
> debajo del palio entrar
> entre tu pueblo a reinar
> tantas veces te aclamó,

que como son *F* y *E*
el principio de tu nombre
no se oía en ningún hombre
sino *Fe;* todo era *Fe.*

En el Marqués de *Valisero* se representa al Conde de Olivares, de que es anagrama aquella palabra; así como en el Duque de Sartabal está retratado don Baltasar de Zúñiga, tío del Conde.

Los sucesos de la infanta Margarita [María] y del príncipe de Gales, la muerte de don Rodrigo Calderón, el hecho de mandar cubrir Felipe IV a su favorito excitado por un sermón del padre Florencia, la erección de la estatua de Felipe III en la Casa de Campo, la muerte de la hija del Conde-Duque, las sequedades de Simón su portero, etc., etc., son otros tantos puntos que ya sirven de argumento a la comedia, ya la aderezan y sazonan..."

Efectivamente, el poeta ha hecho tan transparente la envoltura, tan claras las alusiones, pensando en el vulgo que iba a asistir a las representaciones, que ni el más lerdo necesitaba de clave para comprender desde el primer momento la actualidad de la comedia, y todos los personajes y todos los episodios se presentarían a la imaginación del público con diafanidad.

Estas circunstancias llevaron como de la ma-

no al señor Fernández-Guerra a fijar la fecha de la composición.

Daríamosla por buena sin controversia, si investigaciones posteriores al *Catálogo* de Barrera no hubiesen venido a complicar este punto.

El señor Henri Mérimée publicó en el año 1913 un curioso libro titulado *Spectacles et comédiens à Valencia* (1580-1630), y en el capítulo VI, refiriéndose al epígrafe *Repertoire habituel d'une troupe comique*, copia la lista de las comedias que llevaban Roque de Figueroa y Mariana de Olivares el día 1.° de marzo de 1624.

He aquí la lista:

Ventura te dé Dios, hijo, Tirso.
Quien calla otorga, ídem.
Las sierras de Guadalupe, Lope.
Dineros son calidad, ídem.
La infanta doña Sancha, ídem?
Cómo se engañan los ojos, Villegas.
El loco de mejor seso don Sebastián.
El sufrimiento premiado, Lope.
Amor, ingenio y mujer, Mira de Amescua.
La celosa de sí misma, Tirso.
Los Médicis de Florencia, Enciso.
Transformaciones de amor, Villayzán.
La verdad sospechosa, Alarcón.
La morica garrida, Villegas.
Cautela contra cautela, Tirso.
CÓMO HA DE SER EL PRIVADO, Quevedo?
El nieto de su padre, Guillén de Castro.
San Gil. (El esclavo del demonio). Mira de Amescua.

Según esto, la comedia *Cómo ha de ser el Privado* ya estaba escrita y se representaba a comienzos del año 1624.

Sin embargo, si atendemos a todos los sucesos históricos a que se hace relación en la pieza, de un modo más o menos embozado, tendremos que concluír que don Francisco de Quevedo no pudo escribirla antes de 1629, en que se verificó el casamiento de la infanta doña María con Fernando III de Hungría. Sin gran dificultad puede y debe retrasarse un tanto esta fecha; en primer lugar, porque en la comedia no se habla precisamente del matrimonio, sino de la concesión de la mano de la Infanta al Rey de Hungría, y además, porque la solución del lance de estas bodas, arrastrado, como compensación, por el suceso del fracaso de las negociaciones del enlace con el Príncipe de Gales, no se ajusta a la verdad histórica. No vino el húngaro, como el inglés, a Madrid, sino que fué la Infanta, ya Reina, la que marchó al país de su esposo.

Es, pues, necesario juzgar que esta parte final es del todo invención del poeta, que sabría que iban por tan buen camino las negociaciones, que no tuvo inconveniente en hacerlas públicas, si bien, como convenía al argumento y

al interés de su obra, adornó y complicó el final de estas bodas. Teniendo esto en cuenta, podremos retrotraer la fecha de la composición de *Cómo ha de ser el Privado* hasta los comienzos del año 1628 ó hasta el final del 1627. De ninguna manera más allá, porque se oponen a ello otros sucesos y acontecimientos mencionados en la pieza dramática que no pudieron ser imaginados antes por su autor, a no ser que le concedamos el don de profecía.

¿Cómo, por ejemplo, había de aludir Quevedo en 1624 a la muerte de la hija del Conde-Duque acaecida dos años después?

¿Ni qué explicación puede tener en dicho año de 1624 la alegre noticia que da Olivares al Rey del contratiempo que había sufrido la escuadra inglesa después de haber desembarcado en Cádiz?

> Ya tu soberbio enemigo
> que osó echar gente en la playa
> *de nuestro Cádiz de Italia,*
> temeroso del castigo
> huyó, buscando el abrigo
> de su armada, de tal suerte
> halló resistencia fuerte,
> que cediendo su furor
> en alas de su temor
> fué tropezando en la muerte.
> .....

El último suceso histórico a que hace rela-

ción la comedia, la cogida de la flota española que venía de América, nos lleva al año 1627. Antes, pues, de esta fecha no es posible que Quevedo la escribiese.

¿Qué pensar, pues, de la comedia *Cómo ha de ser el Privado,* que aparece en la lista de Figueroa?

¿Se trata de una mala lectura del manuscrito? Es posible aunque parece muy poco probable, porque por otros conductos muy fidedignos, por ejemplo, por el libro de don Emilio Cotarelo sobre *Sebastián de Prado,* sabemos que en este año de 1624 estaban Roque y Mariana en Valencia.

¿Hay que suponer que un autor dramático escribió antes que don Francisco de Quevedo otra comedia con el mismo título? Esta suposición no es inverisímil, en absoluto.

Sin embargo, acaso se trata solamente de una refundición, hecha por Quevedo mismo, de una pieza que quizás escribió a raíz de la marcha del Príncipe de Gales, bien para regocijo y satisfacción de los cortesanos, bien para *hacer opinión,* como hoy se dice, en favor de la ruptura del matrimonio de la Infanta con el Príncipe inglés, aprovechando de paso la oca-

sión para nuevos argumentos apologéticos del de Olivares.

Pasados tres o cuatro años, pudo muy bien Quevedo añadir algunas más a la serie de escenas que forman la comedia, sin miedo a romper la acción ni complicar el nudo, ni a variar el desenlace, porque a esto se reduce, en último extremo, la pieza: a presentarnos en diversas posturas y a la luz siempre favorable de varios sucesos y acontecimientos al favorito y valido de Felipe IV.

De todos modos, es extraño (y más extraño si hubo en realidad dos comedias con el mismo título) que no haya quedado de ellas apenas mención, siendo una, por lo menos, de autor tan celebrado como Quevedo y sobre personaje de tanta importancia en la Historia española del siglo XVII como el Conde-Duque de Olivares.

Claro es que de la riquísima escena española, aunque parece que han llegado a nosotros con tanta abundancia sus producciones, en realidad apenas conocemos una parte de lo que fué; pero en este caso particular, del absoluto olvido y de la casi desaparición de *Cómo ha de ser el Privado,* salvada en una única copia,

tuvieron, a no dudarlo, toda la culpa las pasiones políticas.

La política, considerada en un sentido amplio, llena por completo la vida de Quevedo; es su actividad cardinal; a ella dedica gran parte, si no la mayor, de su trabajo intelectual, y por ella sufre persecuciones y trabajos materiales. Sólo pocos días antes de su muerte, sintiéndola acercarse, quiere apartar de su pensamiento las preocupaciones de la vida pública. "Perdóneme vuesamerced que no discurra en cosas de las guerras ni de las paces, que pareciera ociosidad ajena del peligro en que me hallo", escribe a don Francisco de Oviedo tres días antes de morir (1).

No se podrá comprender ni juzgar bien la obra de Quevedo si el crítico no presta toda la atención que merece a este aspecto central de la vida y de la obra del gran satírico. Dotado de un talento claro y de un ingenio penetrante, adquirió en su juventud una vasta y profunda ilustración en letras divinas y humanas; con su despejo, con su agilidad mental y con

(1) La *Vida de Marco Bruto* es de 1644, es decir, del año anterior a su fallecimiento, y en la correspondencia con don Francisco de Oviedo de 1644-1645 se ve al poeta muy preocupado por los negocios políticos.

su aplicación tenaz, hubiera sobresalido en cualquier facultad o estudio. Las circunstancias de su vida y de su época le empujaron a la política y en ella fracasó, si fracasar se llama el no alcanzar primeros lugares, por precaver, reconocer y denunciar el fracaso de los demás.

Hijo de padres cortesanos, criado él mismo en la corte, el ambiente familiar le marcaba el camino. Hombre de pensamientos altos, sintiendo vivamente el patriotismo (1), la situación de España en los comienzos del siglo XVII, a él, como a los mejores espíritus de su tiempo, le imponía una obligación: pensar, estudiar y divulgar los principios y las normas según las cuales debía y podía gobernarse la gran monarquía española. La preocupación política, junto a la gran preocupación teológica del siglo XVI, de la cual venía a ser aquélla resultado y consecuencia en el orden de las ideas y en

(1) Todavía joven, a los veintinueve años, se dió perfecta cuenta de la injusta leyenda que sobre España se iba formando en los países de Europa y comenzó a escribir un tratado con el título de *España defendida*, en el cual tiende a rebatir las falsedades y errores propalados en libros extranjeros sobre nuestra historia y cultura. Lástima que no terminará su obra.

Selden Rose publicó el fragmento que se conserva en la Academia de la Historia, en el *Boletín* de dicha Corporación. (Vol. 68. 1916, págs. 515-543; 629-639, y volumen 69. 1916, págs. 140-182.)

el orden de los sucesos, absorbe, debía absorber, lógica y naturalmente, la atención y el talento de los mejores españoles.

Creo que no se ha insistido bastante en estos imperativos nacionales cuando se ha llevado y traído el tan manoseado tópico de la decadencia española. ¿Es que el pueblo, que no había economizado ni escatimado su sangre y su dinero por sostener y ordenar la cultura cristiana occidental, y por trasplantarla a otros mundos, iba a escatimar para el mismo fin las plumas y las palabras? ¿No hubiera sido un contrasentido que los pensadores hispanos, mientras los soldados y los ducados se gastaban, se derrochaban, por un ideal de universalidad y de civilización humana, se hubieran entretenido en disquisiciones de otra índole o se hubiesen aplicado con preferencia a las nacientes disciplinas experimentales? Quevedo, como Mariana, su amigo, como Sepúlveda, como Morales, como Pedro de Valencia, como el mismo Arias Montano, como Vitoria, como Suárez, como Navarrete, como Nieremberg, como tantos y tan excelentes ingenios más, no vuelve las espaldas a la realidad, ni a los verdaderos problemas españoles.

El, además de pensar y escribir en político,

obró como tal, devanó la menuda y desagradable madeja de los hechos y sucesos públicos.

Ya en 1601, cuando acababa de cumplir los veinte años, le vemos intervenir en Valladolid, no se ha averiguado si de una manera oficial u oficiosa, en ciertos tumultos y prisiones, ocasionados por la tirantez de relaciones con Francia, que casi ocasionaron el que se despidiese violentamente el embajador de esta nación (1).

En 1604, en su correspondencia con el gran humanista Justo Lipsio, hace alusiones a la política, lee las *Políticas* de su venerado corresponsal y amigo y acaso, por emulación de su ejemplo y su gloria, escribiera después su *Política de Dios*. Los *Sueños*, escritos en gran parte desde los años 1606 a 1613, pueden, en cierto modo, considerarse como escritos políticos.

En 1609, la Dedicatoria de su traducción de *Anacreonte* nos le muestra relacionado y amigo del Duque de Osuna, a cuyo lado, desde 1613 hasta 1619, hace experiencias políticas a su costa, en comisiones y embajadas difíciles y peligrosas. Se convencería entonces de que sólo

(1) V. *Don Luis de Góngora y Argote. Biografía y estudio crítico*. Obra premiada por la Real Academia Española. Madrid, 1925, págs. 91-92.

conocía por fuera la corte y la política, aunque otra cosa se figurase el poeta satírico.

Entonces vería, con toda crudeza, las intrigas y cohechos, las disimuladas crueldades y traiciones. Sus embajadas a Niza y Roma, sus tres viajes diplomáticos desde Sicilia y Nápoles a Madrid, la conjuración de Venecia y tantos otros sucesos y comisiones en que tomaría parte, fueron para él de provechosa enseñanza.

El de Osuna le arrastró en su caída, a pesar de que por adelantado él había caído en desgracia con su amigo el virrey, y sufrió destierro.

"Si una vez lo probáis, Sancho —dijo el Duque—, comeros héis las manos tras el Gobierno..." A la primera ocasión el que parecía escarmentado volvió a las andadas; pero obsérvese, sin embargo, que hay una gran diferencia entre el Quevedo político, anterior a 1621, y el que después de esta fecha interviene con su pluma en los asuntos de gobierno y política.

A la muerte de Felipe III y cuando el Conde de Olivares, ministro y valido del cuarto Felipe, emprende con una serie de actos de buen gobierno un camino nuevo y parece dispuesto a remediar los males pasados, renacen en el desterrado de la Torre de Juan Abad sus ilu-

siones políticas y pone su pluma al servicio, sin pago, de la nueva política. Da la última mano a su *Política de Dios* y la dedica al nuevo ministro; resume y condena en los *Anales de quince días* la historia política pasada; edita y anota la *Carta de Fernando el Católico,* enderezándola a don Baltasar de Zúñiga, que compartía con su sobrino el Conde el favor real y el despacho de los negocios; escribe el *Sueño de la muerte,* y en todas estas obras no disimula su esperanza en un cambio favorable al bien público, ni escatima sus alabanzas a los nuevos gobernantes. Comprenden éstos el valor del nuevo aliado, le levantan el destierro y le atraen a la corte, comenzando para Quevedo una nueva época de esplendor y regocijo; pero nótese que ni en este período de cinco años (1623-1628), ni después que vuelve del nuevo destierro, al que le llevaron, al parecer, sus destemplados escritos en favor del Patronato de Santiago, pretende ni acepta cargo alguno; aunque se le ofrecieron tan importantes como la embajada de Génova.

Sólo se conforma con el título, completamente nominal, de *Secretario de Su Majestad.* No es la ambición, ni la codicia, ni la vanidad de cargos y honores la musa que inspira los afa-

nes y escritos políticos de Quevedo; no quiere tomar parte activa en los negocios; pretende ser, sin duda, el político definidor y doctrinal, el inspirador y consejero, con sus libros sabios y con sus versos serios, como la *Epístola satírica y censoria contra las costumbres presentes de los castellanos,* que venía a reforzar los *Capítulos de reformación que su majestad se sirve mandar guardar por esta ley para el gobierno del reino,* y el plausor y propagandista, con la pluma alegre y retozona de sus poesías ligeras. A esta última clase de escritos pertenece la comedia *Cómo ha de ser el Privado,* encaminada a hacer popular y amable la figura del valido en los corrales de comedias, entre el vulgo que no leía ni podía leer otros escritos de más enjundia.

Supone el poeta que tres cortesanos, uno de los cuales es el Marqués de Valisero (Olivares), están felicitando al monarca recién subido al trono después de la muerte de su padre; propóneles éste la cuestión del título a que debe aspirar, del sobrenombre que en su reinado debe esforzarse en merecer.

Uno opina que debe ser el de santo, otro el de sabio, otro el de prudente; pero el rey prefiere a todos el de justiciero, y en sus profe-

cías (de sucesos pasados) anuncia la muerte de don Rodrigo Calderón:

> Si algún Ministro o Privado
> justamente está culpado,
> le cortarán la cabeza
> en esta plaza mayor

y la mudanza, si fuese preciso, de consejeros y aun de consejos enteros, como había sucedido.

Quiere después el Rey, siguiendo las doctrinas de los tratadistas, y entre ellas las de Quevedo, elegir un valido y les pregunta a los tres cortesanos qué virtud estima cada cual como más necesaria en el que tal cargo hubiera de desempeñar. Uno dice que la vigilancia, otro que la fidelidad, y Olivares sostiene que el *desinterés,* virtud y cualidad que parece efectivamente la que le distinguió, aunque otra cosa dijeron sus enemigos (1). Agrada esta contestación al Rey; le manda cubrir, privilegio que Lerma la había negado, y le entrega los papeles. Asocia al despacho, a ruegos de Olivares, al duque de Sartabal, don Baltasar, y con motivo

(1) No es de este lugar analizarla; pero no podemos pasar de él sin subrayar esta opinión de Quevedo, quien vino a ser, al exponerla, la voz de un deseo y de una preocupación de España a través de los tiempos. Pocos escritores y pocos hombres ha habido tan españoles como Quevedo, ni que mejor hayan absorbido las virtudes y vicios del ambiente y de la raza.

de la inscripción que había de ponerse a la estatua de don Felipe III, demasiado entregado a Lerma, expone Quevedo por boca de Olivares sus ideas acerca de lo que ha de ser el valido:

Es un ministro de ley,
es un brazo, un instrumento
por donde pasa el aliento
a la voluntad del Rey.
.....
El ministro singular
aunque pueda aconsejar
no le toca decidir.

No se le ocultan, y se apresura el poeta a señalarlos por boca de *Violín,* el bufón, los inconvenientes de la privanza:

Ser bufón y ser valido
oficios son de pesar,
pues se tienen de templar
y por dicha, a mal oído.
....
.....
Si no hay pan, tiene el Valido
la culpa (abrásele un rayo)
porque no llovió por Mayo,
porque por mayo ha llovido.
Si está sin tratos la tierra
el Privado lo ha causado;
si hay paz, es mandria el Privado,
es violento si hay guerra.
En fin, si al vulgacho modo
todas las cosas no van
habéis de ser un Adán
que tiene culpa de todo.

Con la entrada en escena de Serafina y Porcia, dos damas de palacio, plantea Quevedo la acción aparente de la comedia: la consulta y resolución del pretendido matrimonio del Príncipe de Gales con doña María, hermana de Felipe IV. Serafina favorece el partido del inglés y Porcia el del húngaro (dinamarqués y transilvano en la comedia); pero al mismo tiempo, con esta intervención de las damas, muy disimuladamente trata el poeta de justificar al Rey y al privado de ciertas murmuraciones y críticas de que se había hecho intérprete, ya en el año 1621, el arzobispo de Granada don Gallcerán Alvarez, ayo que fué del Monarca, en una carta al Conde-Duque, reproducida varias veces (1). "Suplícole cuanto me es posible que evite las salidas del Rey de noche y que mire la mucha parte de culpa que le dan las gentes en ellas, pues publican que le acompaña y que se las aconseja..."

Frente a Serafina aparece el Rey dominando enérgicamente su inclinación:

> Príncipe la festejé;
> rey he de vencerme a mí;
> no quiero que el galanteo
> aumente la inclinación
> .....

(1) Vid. *Epistolario español*, II, pág. 61. Bibl. Aut. Esp. de Riv.

y pasa sin mirarla y sin contestar siquiera al parabién que le da. En otras escenas también aparece seco y como enojado con Serafina; pero ya en el tercer acto, después que se cree vencedor de sí mismo y de su pasión, consulta a Olivares, que pues sabe que le inclina

> algún astro a Serafina,
> y sabes que la suspendo
> fingiendo con ella enojos
> para resistir con arte,
> quiero, Marqués, preguntarte
> qué he de hacer. Ya mis ojos
> se ven libres y seguros.
> MARQUÉS. No pienso, señor, que son
> en un discreto varón
> amores castos y puros
> impedimento al valor;
> .....
> mas si estáis
> libre de esta inclinación
> no finjáis indignación;
> merced es bien que la hagáis;
> porque semejanza tiene
> con un tirano desdén
> querer bien y no hacer bien.

Después de esta consulta viene una lírica entrevista del Rey con Serafina, con sus correspondientes sonetos a la petrarquesca, y contra lo que parecen sentir, quedan conformes y concordes, los dos, en que lo que parece amor, es amistad simplemente. El público debía aplaudir esta glosa de aquellas palabras que el de

Olivares escribió en su contestación al precavido Arzobispo, modelo de prosa epistolar y de argucia escolástica: "Es ciertísimo que si su majestad saliera de noche le había yo de acompañar; porque no fiara de otro el servirle con más amor ni con más ley; y nunca he oído que la de Dios se quebrante porque un rey mozo, y que ha de gobernar a todos, no viva escondido, sin noticia de nada; y no hiciera yo escrúpulo de que saliera con pasos decentes a informarse con los ojos de muchas cosas... por lo cual no le suplicaría que se quedase en casa si le viese inclinado a salir con la moderación y templanza proporcionada a su persona; que a otro fin no creo que lo intentara, ni osaría yo aconsejárselo; porque como le dejó usía ilustrísima tan bien doctrinado..."

No había, pues, por qué murmurar; el Rey se daba cuenta de su oficio y de sus obligaciones, y un galanteo moderado y templado no era para escandalizar a nadie.

En el planteamiento y solución de las pretensiones del Príncipe de Gales, que va poco a poco, acto tras acto, escena tras escena, desarrollándose, hace resaltar Quevedo, como convenía a su panegírico y como, según todas las noticias, fué verdad, que tanto el valido como

el Rey se guiaron y condujeron con toda franqueza y sin reservas, ni segundas intenciones, y que tropezaron siempre, en la cuestión religiosa, con la falta de sinceridad y de decisión del inglés en este punto, que ellos y España consideraban esencial. El aplauso de los oyentes en esta parte estaba asegurado, cuando dijese el de Olivares:

advierte,
señor, que destos contratos
todo el útil ha de ser
ganar el alma de Carlos.
Aquí la unión de los mares
consiste, aquí tus contrarios
hallan su mayor peligro
y tu mayor gloria hallo.
.....
Pero hacelle tu cuñado
sin ser hijo de la Iglesia
ni lo apruebo ni lo alabo.
.....
¿Qué político ha creído
que entre Reyes soberanos
puso freno el parentesco
a la codicia o agravio?
.....
¿Qué esperanza nos cultiva
el Príncipe en este caso,
si tan tasadas ofrece
las cosas que le rogamos?
Si recatean como vemos
a la Infanta y sus criados
y a su pueblo, cuanto mira
a su religioso aplauso,
¿qué seguridad fingimos
al discurso de los años

de que dará, siendo dueño,
lo que niega enamorado?
.....
Si el Príncipe se resuelve
a ser católico, dando
bastante prenda a la Iglesia
y a su Pontífice santo,
o por lo menos dejar
libertad a sus vasallos
.....
de elegir para salvarse
el camino bueno o malo,
Vuestra Majestad le dé
la prenda que estima tanto
y en dote cuanto posees
desde Gaeta hasta Otranto;
menos que esto, yo protesto
para aqueste siglo, y cuantos
corrieren con leve pie
los minutos de los años,
que es mi dictamen opuesto;

Tampoco faltarían los aplausos cuando en la rupura final con el despechado inglés se muestra claro, digno y enérgico. Agradarían, sin duda, al público las palabras del Rey, que no desconoce el gran interés político de la posible unión, ni la sincera pasión del Príncipe, y que en la duda pone el asunto en manos de Dios con una plegaria, que aunque un poco forzada, y deslucida por el galanteo que sigue, sin transición apenas, parece que se conforma con la verdad histórica, si como tal hemos de tener los *Fragmentos históricos de la vida de don Gaspar de*

Guzmán, Conde de Olivares... por don Juan Antonio de Vera y Figueroa (1).

Dice el Rey en la comedia:

> Yo os ofrezco,
> Señor divino y humano,
> por la fe vuestra que vive
> en mi pecho y en mis labios,
> que no sólo no me venza
> ser el príncipe don Carlos
> embajador de sí mismo,
> que pudiera obligar tanto,
> ni todos los intereses
> que tiene representados
> su deudo para mis reinos,
> su unión para mis contratos.
> Pero si pensara ser
> de cuanto tenéis criado
> tan único y raro dueño
> como el sol entre los astros,
> no me hiciera apartar
> jamás del precepto sacro
> que me ordena vuestra ley
> y advierte vuestro vicario.

Y cuenta el Conde de la Roca que enterado el de Olivares, "pasó al quarto del Rey y dióle la nueva. S. M., juzgando la venida del Príncipe como todos los prudentes del mundo lo hicieron, por deliberación resuelta de vencer la dificultad de Religión, sin lo qual su casamiento no podía llegar a efecto, se alegró in-

(1) *Semanario erudito*, de Valladares, II, págs. 145 y siguientes. Existe manuscrita, y creo que inédita, una continuación de estos fragmentos, que debiera publicarse.

finitamente; y llegándose a un Santo Christo que estaba a la cabecera de su cama, dixo con el espíritu de Carlos V, quando en la Ribera de Albis vió otra igual imagen arcabuceada por los herejes: Señor, yo os juro por la unión divina y humana crucificada, que en vos adoro, en cuyos pies pongo mis labios, que no baste la venida del Príncipe de Gales para que ceda en un punto en lo tocante a vuestra Religión cristiana, conforme a lo que vuestro vicario pontífice de Roma resolviere y que antes perderé gustoso cuantos reinos por merced y misericordia vuestra poseo, que permitir se ofenda ni en un ápice la Religión cristiana que profeso".

No sólo en este punto particular, sino en otros, vemos un paralelismo grande entre la comedia de Quevedo y los fragmentos del Conde de la Roca, cosa, por otra parte, muy natural; que ambos estaban del lado de Olivares entonces y tendrían las mismas fuentes de información y el mismo deseo de defenderle y ensalzarle.

Los dos hacen resaltar el despego del Conde-Duque al cargo, y sus esfuerzos para no despachar por sí, sino en ser ejecutor de la voluntad real, coinciden en señalar como un momento decisivo y que divide dos épocas de

la privanza de Olivares, la muerte de la hija. En la comedia este triste suceso es un acontecimiento casi providencial, es la liberación de toda ligadura de *intereses,* es lo que va a hacer posible que el Privado sea modelo y espejo:

> Adiós, siempre malogrado
> anhelo de más crecer,
> que es forzoso obedecer
> a golpe tan declarado:
> con uno solo ha quitado
> el Cielo cuanta ocasión
> pudo cebar la ambición
> y ser disculpa a la culpa
> y así, pecar sin disculpa
> fuera pecar sin perdón.
> No temáis, corazón, vos;
> hasta agora al Rey serví
> por Dios, por él y por mí.
> Ya por el Rey y por Dios
> me he de fatigar, los dos
> sólo serán mi cuidado,
> y seré el primer Privado
> que por sólo este interés
> ponga grillos a sus pies,
> ponga espuela a su cuidado.

Estos versos parecen eco de aquella opinión de los hombres cuerdos que copia, subrayándola, el Conde de la Roca: "...se había ocupado mucho la Providencia divina en la muerte de la Marquesa de Heliche; porque a precio del inmenso desconsuelo de su padre, había querido labrar en él un ministro libre de afectos y pasiones..."

En las dos obras se hace la apología del hombre austero, incansable en las audiencias, y en ellas, de su lealtad al Rey; hasta se relatan las mismas anécdotas:

Dice en la comedia un pretendiente:

> A su majestad serví
> más que algunos, que han tenido
> ventura; señor Marqués,
> ¿el Rey premia indignos?

y responde el Marqués de Valisero, el Conde-Duque:

> Es
> vuesa merced atrevido;
> diga de mí cuanto mal
> quisiere y cualquier defecto,
> pues hay tantos, y el respeto
> a la persona Real
> debido, no se le pierda;
> que a no estar en este puesto
> no me viera tan modesto.
> .....

En los fragmentos del Conde de la Roca, la respuesta del Conde-Duque se lee así:

"De mí quéjese cuanto quisiere, que puede ser le sobre razón; pero no podré sufrir que lo haga del Rey, pues no da causa sino para que todos le adoremos."

En fin, el horario de las ocupaciones coincide en ambos escritos y hasta coincide la palabra del pintoresco comentario: "Entre otras ocupaciones dichas atrás, en que como *encua-*

dernados igualaba los días el Conde", dicen los Fragmentos.

> Encuadernada es su vida,
> sus días de una estampa mesma,

dice Quevedo.

Contemporáneo de la *Comedia* es un romance de don Francisco, que viene a ser el bosquejo o resumen del retrato que de la vida del Conde-Duque se hace en *Cómo ha de ser el Privado.* Se titula *Fiesta de toros, literal y alegórica,* y supone que uno llega a la plaza de Madrid cuando se está celebrando una fiesta taurina. Se extraña de no ver al Conde, pregunta por él, y *un anda apriesa*

> El Conde —me respondió—
> se condenó por su patria
> a ser privado de reino,
> sin sueldo y sin alabanza;
> de privados recoletos
> es fundador en España.
> Entre juntas y consultas
> la valida vida pasa,
> amohecido de audiencias
> y el gusto con telarañas.

Marcha el curioso a palacio, que estaba silencioso; se encontró con Simón, el *Violín* de la *Comedia* y cuenta luego en metáfora taurina cómo vió al Conde-Duque:

> Perdí toros, y vi encierros
> en la soledad que gasta

y entre él y los pretendientes
gocé de toros y cañas.
El protonotario entró
como diestro, cara a cara,
y luego rompió en el Conde
sesenta pliegos de cartas.
Tras él entró con lacayos
el de Espínola, que trata
de romper a los franceses
con sólo el bastón que manda.
Y sobre el ir y quedar,
por más que el soneto rabia,
hizo suerte, y sacó limpio
de el encuentro a Pies de plata.
De Mantua sale el Marqués;
los que le ven salir cantan,
y el marqués sale diciendo:
Yo le sacaré de Mantua.
La Suiza de una junta,
en pareceres, le aguarda;
unos le atraviesan dudas
otros textos y demandas.
Un ministro con varilla,
torero de pasa, pasa,
contento si no leyere,
que, por lo menos, le cansa.
El, que no quiere caballos,
joyas, riquezas, ni nada,
con sólo el trabajo embiste;
le sigue y nunca descansa.
Privanzas he visto yo
dije, con la voz muy baja;
mas ésta tiene en martirios
los fondos de la privanza.
Los pretendientes de a pie
a puras capas lo llaman;
mas él no quiere capeas,
ni gusta de quitar capas.
Un toreador de Toledo,
memorial de cuanto vaca,
quejoso de cuanto dan,

carcoma de cuanto mandan,
en bestia de antojos suyos
le puso luego por lanza,
consecuencias que soñó
y mérito que se achaca.
No quedó Todo lo pide
que no le arrojase trampa,
ni soldado ni quejoso
que no arrojase bravatas.
Viendo cómo se resiste
a persecuciones tantas
le soltaron por alanos
embajadores que garlan.
De Saboya, son los dogos,
más feroces que de Irlanda;
en él hicieron tres presas,
que el cerviguillo le arrastran.
Acogotado le tienen
con lo que muerden y ladran,
para que le desjarreten
los que de miedo se apartan.
Pretendientes de vizconde,
con abuelos de guadañas,
a puros antepasados
no hay hueso que no le partan.
Cuando le vi deste modo,
ánimo, dije a las zancas,
rejones son las muletas,
mis dientes serán navajas.
Más de dos horas estuve
entre la demás canalla
haciéndole relaciones,
que es lo mismo que tajadas.
Dos sogas de secretarios,
que con decretos le enlazan,
le arrastraron; porque al pobre
obligaciones le arrastran.
Si es aullo o si es valido,
si en el cargo tiene carga,
con su audiencia se lo coma,
pues tiene la hiel por salsa.

Más mancilla he de vos, Conde,
cuando miro vuestras plagas,
que invidia, porque a la invidia
calamidades la amargan.
Esta es la vida que tiene,
éste el séquito que alcanza;
si alguno se lo codicia,
que mal provecho le haga.

No puede negarse que la habilidad del panegirista era grande y sincera su adhesión al privado. Ni debía ser de poco momento e importancia, entre el pueblo que leía estos rasgos graciosos y plásticos y en el público que acudiera a la representación de la comedia, la propaganda y defensa de la conducta del ministro.

Esta compenetración de Olivares y Quevedo tuvo, como es sabido, un final trágico.

Es difícil señalar cuándo empieza el desacuerdo; lo hubo entre ellos en 1628, en lo del Patronato de España. Quevedo, santiaguista, con el calor e impetuosidad que ponía en todas sus cosas, escribió mucho defendiendo a su Apóstol y se trabó en discusiones no muy caritativas ni piadosas con sus contrarios los teresianos carmelitas. La Corte, es decir, Olivares, era decidido partidario del Patronato de Santa Teresa, y como este asunto llegó a tener una verdadera importancia nacional y la pluma de Quevedo era un manantial de discordias y de ene-

mistades, el Conde-Duque le envió desterrado a la Torre de Juan Abad. Sin embargo, era éste, al parecer, un destierro de ceremonia, pues al cabo de unos meses vuelve Quevedo a la Corte y a su intimidad con el valido, y en 1630 sale a la defensa de una medida financiera de Olivares, la baja de la moneda de vellón, en *El Chitón de las Taravillas,* y de estos años de 1630-31 son las ediciones de fray Luis y del bachiller Francisco de la Torre, hechas por Quevedo, dedicadas al Conde-Duque y a su yerno el de Medina de las Torres. Ya algunos años después, en 1635, salen de la pluma de Quevedo escritos como *La hora de todos* y la *Isla de los monopantos,* en que la crítica de la privanza de Olivares aparece demasiado clara; pero en otras, como en la *Carta a Luis XIII,* sale a la defensa de la política española, cosa, por otra parte, muy compatible. De todos modos, se nota ya un resfrianiento de la amistad, al cual pudo contribuír la desconfianza que experimentaría el de Olivares con la lectura de los ataques de Pacheco de Narváez y de los autores del *Tribunal de la Justa Venganza.* En estos escritos se apunta a las sátiras políticas de Quevedo y se le combate con dureza.

Sea por lo que fuere, desde 1635 ya Quevedo deja de ser el aliado y pregonero de la política del valido. Seguramente porque ha visto que sus esperanzas salían fallidas y porque prevé los desastres a que una política personal puede llevar a un pueblo, cuando se aferra a su sola opinión y cuando no ve o no quiere ver la realidad de las cosas.

Difícil era el acierto cuando tantos y tales problemas envolvían a España fuera y dentro de su territorio. No era hombre vulgar, ni mucho menos, el de Olivares; pero toda Europa estaba contra él solo. Es de creer que perseveró durante toda su vida en los mejores propósitos, en el afán de engrandecer la monarquía y de procurar por todos los medios que el nombre español no sufriese menoscabo; pero en los medios se equivocó; acaso los medios no eran ya suficientes. Por otra parte, aquellos fuertes principios de austeridad, de conservar el lugar medio de brazo de la real voluntad, sin inmiscuirse en los negocios, aquel *desinterés* tan ensalzado por el autor de *Cómo ha de ser el Privado,* se fueron debilitando con el tiempo. Justicia de enero. ¿Y quién podría haber resistido en lo presupuesto, con un Rey arriba que no quería molestarse en trabajar y una corte de adula-

dores abajo, capaz de marear, con el sahumerio de sus bajas alabanzas, la cabeza más firme?

Digamos en su alabanza que no vendía, como Lerma, los oficios, ni se enriquecía con el dinero de la Corona; supo guardar las formas; pero no dejó de amontonar mercedes y privilegios innumerables con pensiones y estipendios muy saneados.

La aparición del *Padre Nuestro glosado* era ya una ruptura declarada por parte de Quevedo.

Recuérdese que en el año 1623 escribió la *Epístola satírica y censoria*

No he de callar por más que con el dedo
.....
.....

que venía a ser al mismo tiempo un programa, un aplauso y una concesión amplia de crédito al Conde-Duque.

Otra composición de Quevedo, solemne también en el estilo, pasados diez y seis años, en 1639, es la condenación más enérgica, la crítica más implacable, el balance más desfavorabre contra la política del Privado.

Católica sacra real majestad
.....
.....

Conocidas son de todos las circunstancias

que acompañaron y siguieron a esta valentísima y enérgica composición de Quevedo, que apareció un día debajo de la servilleta del Rey, al sentarse a la mesa, y que costó al señor de la Torre de Juan Abad cuatro años de durísima cárcel en el convento de San Marcos de León.

Si cuando estaba ocupado y preocupado en la redacción de esta acerada poesía acertó, por casualidad, don Francisco de Quevedo a divisar, entre los papeles de su librería, alguna copia o el mismo original de *Cómo ha de ser el Privado,* se comprende sin dificultad con qué dolorosa indignación haría añicos los cuadernos. Es natural que pusiera gran cuidado y diligencia en recoger, adquirir y destruir cuantos traslados de la comedia pudo haber a las manos.

Por otra parte, no debió representarse muchas veces; porque era aventurado a disputas y enconadas discusiones, aun en los mejores tiempos de la privanza, el sacar a plaza acciones, ideas y palabras de un hombre tan expuesto a la pública murmuración. No digamos nada del escándalo y del alboroto que hubiera producido, en los corrales, esta obra después de 1630. Sin quererlo, es decir, queriendo todo lo contra-

rio, dejó escrita Quevedo, aun para los mismos contemporáneos, la sátira más cruel, en la obra que nació con intentos y anhelos de apología.

Pasados algunos años, pocos, cuando eran públicos los devaneos y las serias galanterías de Felipe IV, ¿qué efecto más cómico, que verle en la escena aparecer por un corredor del palacio con aire de colegial tímido y con escrúpulos de conciencia, sobre si podía o no mirar a una dama joven de la corte, y proponerle después este caso de conciencia al Conde-Duque con la formalidad y aparato consiguientes?

¿Y qué murmullos no hubiera levantado, entre los espectadores, alguno de los parlamentos de austeridad, de inhibición de los negocios, de humildad franciscana, que recitaba el Conde-Duque, contra quien, verdaderas o falsas, corrían innumerables sátiras, que habían formado en la opinión pública un concepto tan diferente; cuando se exageraban sus rentas, el boato de su casa, lo áspero de su condición, su soberbia, su omnipotencia voluntariosa?

El sino de Quevedo era que, aun contra su voluntad, escribiese sátiras. Si él no las hizo tales, tales las hizo el tiempo.

Era, además, tan escaso el interés dramático de la pieza, tan floja y diluída la acción, que sólo

por el agridulce del fondo político y de las personas podía despertar la curiosidad.

Tampoco es muy notable su valor como pieza de literatura.

Tiene rasgos de ingenio y de desgarro quevedesco, sobre todo en el papel del gracioso Violín, y algún cuento picaresco y dos o tres situaciones de verdadera gracia. Son importantes, eso sin duda, los versos de la comedia, para contrastar cómo, hasta en los más adversos y encarnizados enemigos, hacía buenas presas la poesía de Góngora.

Abundan las manifiestas influencias gongorinas en las octavas del comienzo del acto segundo, que describen las fiestas que se celebraron en Madrid con motivo de la venida del Príncipe de Gales.

> ¿Cuándo a Febo eclipsó nube morada
> sin que dé rosicler algún celaje;
> porque bordando los extremos de oro
> un rayo se descubre en cada poro?
>
> ---
>
> Fué en la casa sagrada de aquel Santo
> a quien guarda el león y hiere el canto.
>
> ---
>
> A quien seguimos casi semejantes
> los dos Ministros de los dos, Atlantes.
>
> ---
>
> Y en esa insigne plaza y breve esfera
> desprecios padeció la primavera.

Se echan de ver también en los que dice el

Almirante al Valido al anunciarle la muerte de su hijo.

> Y alguna tan vecina del mar nace
> que en viendo luz en sus espumas yace.

> Relámpago andaluz, monte de hueso
> tropezando en su misma ligereza

Aquellas metáforas de las *Soledades* encareciendo la blancura de unas manos y el fuego de unos ojos:

> Virgen tan bella que hacer podría
> tórrida la Noruega con dos soles,
> y blanca la Etiopía con dos manos,

las recuerda Quevedo cuando el Príncipe de Dinamarca, galanteando a la Infanta, contesta a la observación:

> INF. Es Dinamarca muy fría.
> PRÍNC. Si tuviere el resplandor
> de dos soles se hará
> cándida Etiopía.

Nótese el verso

> Vuelan ligeros y amenazan graves,

tan semejante a aquel del *Polifemo*:

> gimiendo tristes y volando graves;

y aquellos otros hablando de unos navíos:

> águilas son del mar, rapantes aves,
> que buscando la presa en las arenas
> parecen en lo crespo de las olas
> las velas alas, los timones colas;

y para terminar esta lista de renuncios en que

sorprendemos al autor de la *Aguja de navegar cultos,* recordemos los siguientes octosílabos:

que en efecto se les debe,
piras de espuma fatal,
sepulturas de cristal
en pirámides de nieve.

Anotemos, finalmente, estas estrofas con las que el Conde lamenta la muerte del padre del Rey:

Nápoles, triste y confuso,
a tu muerto padre llora:
mas viendo que eres aurora,
hija del sol que se puso,
vuelve el llanto en alegría
cuando en el mar español
vemos sepultar al sol.
A no esperalle otro día
muriera nuestro placer;
pero es prudente consuelo
que por los campos del cielo
otra vez ha de nacer.

Aparece en ellos el pensamiento y la metáfora fundamental del bellísimo soneto de Blanco White *Night and Death;* pensamiento y metáfora que el padre Coronas quiso encontrar ya en unos versos del *Hexameron* de Draconcio. (*Boletín de la Real Academia Española,* VI, XXX.)

* * *

Bien haya quien a los suyos parece.—Al final de esta comedia se lee "Acabóse en Toledo

a 24 días del mes de abril de mil seiscientos y veintidós años. *Don Luis Cernúsculo de Guzmán.*"

Al dar cuenta de esta comedia don Aureliano Fernández-Guerra en el *Catálogo* que incluyó Barrera en el suyo y de que ya hicimos mención al comienzo de este prólogo, dice así: "Grande contradicción ofrece esta fecha, y el verse incluída la comedia en el libro como de Quevedo. Si es aquélla exacta, hay que adicionar el Catálogo de los autores dramáticos con el nombre de un nuevo poeta, desconocido hasta ahora, a no suponer que este autor sea don Luis de Guzmán, a quien se atribuye *El feudo de las cien doncellas*. El día 24 de abril de 1622 hallábase en Villanueva de los Infantes Quevedo, teniendo la población por cárcel, y tan falto de salud que se temía por su vida. Mal pudo, pues, concluír en Toledo ninguna obra. Además, el estilo de la presente corresponde a la escuela de Lope de Vega, y desdice de los varios que tuvo nuestro don Francisco. Hay rasgos, sin embargo, y caracteres en la comedia muy recomendables. Sirvan de muestra los propósitos del criado Merlín para hacer figura en la corte:

> Estudiar he menester
> la cautela del vivir;
> no hacer lo que he de decir,

ni decir lo que he de hacer;
usar con semblante igual
las dos caras del engaño,
en sencilleces extraño
y en malicias natural;
lisonjear en presencia
por siempre afectados modos,
y buscar faltas de todos
que murmurar en ausencia;
prometer, pero no dar,
ni cumplir palabra dada;
hacer gala declarada
del mentir y el trampear;
hablar a un hombre de modo
que en las entrañas parezca
meterle, y cuando se ofrezca
la prueba, ser aire todo;
dar muestras de confiado,
apariencias de animoso
y con punta de enfadoso
ser crítico declarado;
y en fin, proceder con tanta
solicitud por oficio,
que sea todo artificio,
desde el cabello a la planta;
que si en esto no me ven
diestro, despejado y pronto,
me arrimarán para tonto
por siempre jamás amén.

No obstante lo que va manifestado acerca de esta pieza dramática, debemos recordar que el códice donde se halla se compone todo de obras inéditas de Quevedo, y advertir al mismo tiempo que el biógrafo Tarsia indicó haber sido representadas con grande aplauso dos de sus comedias en vida del eminente escritor."

No sólo la autoridad indiscutible del códice sino el estilo de muchos parlamentos conceptuosos o satíricos, que luego mencionaremos, delatan a don Francisco como autor de esta comedia.

Si nos atuviéramos al documento seco, a sus cifras y fechas inconmovibles, vendríamos a deducir lógicamente que Quevedo no pudo terminar y firmar su comedia en Toledo el día 24 de abril de 1622. Hay una salida muy fácil en este laberinto; si Quevedo sustituyó su nombre, pudo muy bien suplantar el lugar y la fecha; pero esta salida es demasiado fácil, y no siempre lo más fácil es lo más probable.

El lugar y la fecha, puesto que se señalan, deben de ser ciertos, pues no se ve qué ventaja ni qué desventaja pueda tener el ponerlos, quitarlos o cambiarlos. Otra cosa es el nombre, si además se agrega el lugar o la fecha. Quevedo no podía, acaso, firmar con su nombre una comedia en Toledo el día 24 de abril de 1622 si la entregó a algún autor de comedias, porque tenía prohibición de salir de la villa de Villanueva de los Infantes desde el día 9 de marzo de 1622; por eso no la firma y acude al estrafalario apellido de *Cernúsculo;* y así, lo que parece una prueba en contra, puede ser una razón en pro.

Nadie ignora cuán relativo es el valor de ciertos documentos oficiales y qué serie de ficciones jurídicas suelen encubrir. Retirémoslos un poco de la mesa y de los ojos y examinemos la situación de la política española y de Quevedo en este año y en este mes.

Desde los últimos de 1620 estaba desterrado Quevedo por orden de los jueces que intervenían en la causa del Duque de Osuna, con quien el poeta tuvo tan estrecha amistad. A la sazón eran el Duque de Uceda, el Presidente Acevedo y el confesor Aliaga los directores de los negocios del gobierno. Muerto Felipe III el día último de marzo de 1621, cambian mucho las cosas y desde luego en favor del desterrado. Claro es que el de Olivares, en sus primeros momentos de justicia a todo trance y justicia a los de arriba, no iba a perdonar al de Osuna; pero tenía más empeño en perseguir a los perseguidores y enemigos personales de éste y de Quevedo. Se activaron más los procesos de los tres Duques y Quevedo fué llamado a declarar a Madrid en el mes de julio de 1621. En el mismo mes solicita que le den la villa de Madrid por cárcel, porque tiene que asistir a la defensa de sus bienes, que están en litigio en los Consejos. Vuelve a insistir en el

mes de agosto y lo consigue mediante fiador en el de septiembre (1).

En enero del año 1622 vuelve a salir desterrado a la Torre, ignoramos por qué. A petición de Esteban Tofiño, su apoderado, se le concede en el mes de marzo pasar a Villanueva de los Infantes y no a Madrid, como solicitaba, para curarse de unas tercianas, porque en la Torre no había médico ni boticas.

Fíjese el lector que no estaría muy enfermo, pues lo que deseaba era ir a Madrid para salir de sus pleitos. Lo de la enfermedad era, pues, algo ficticio entonces, y en cuanto a los pleitos, los tenía no sólo en Madrid, sino muchos más en Villanueva y en su Villa de la Torre. Si advertimos que Villanueva dependía eclesiásticamente de Toledo y que entre las rentas del señorío de la Torre habría censos eclesiásticos en los que intervendría el Arzobispado, es natural que le conviniese ir alguna vez a Toledo, aunque fuese encubierto, para sus negocios. Y que el destierro no debía ser, sobre todo ya en este año de 1622,

(1) Acaba de publicar en el último número del *Boletín de la Real Academia Española* (octubre, 1927) el señor González Palencia el primer artículo de una serie sobre *Los Pleitos de Quevedo*. Es posible que esta importante publicación arroje luz en las andanzas del satírico durante estos años.

muy riguroso, nos lo prueba el que el desterrado dirige sus obras y las dedica a los nuevos privados, a cuyo partido se alista, y está en correspondencia con damas de palacio. Además, en realidad, en este asunto de Osuna sólo podían tocarle algunas salpicaduras; no iba contra él, ciertamente, la acción de la justicia ni la intención de los privados. La prueba de que era algo nominal este destierro lo prueba que en este mismo año desaparece casi por completo, vedándosele solamente el acercarse a Madrid y en los primeros días del año siguiente, hasta esta última prohibición desaparece. Añádase a esto que de estas últimas fechas sólo sabemos por la biografía de Tarsia, a quien tantas veces han corregido, con pruebas documentales, errores de fechas los biógrafos posteriores.

Así, pues, nada tendría de extraño que desde Villanueva, con o sin autorización, hiciese alguna escapada a Toledo para sus negocios.

Estos años de vida campestre fueron muy bien aprovechados para las letras. Escribió mucho, de muy diverso tono y materias.

Por entonces debía ser muy grande su amistad con Lope a juzgar por la defensa que hace éste de Quevedo en su epístola a don Lorenzo van der Hammen, otro buen amigo del autor de

Los Sueños, y que debió ser escrita por los años de 1621 a 1622. Esta amistad y la buena correspondencia que entre ellos habría, y quién sabe si alguna entrevista en Toledo, pudieron inducirle, en la apacible y ociosa vida que llevaba, a empezar y terminar su comedia *Bien haya quien a los suyos parece,* que por su factura y desarrollo está dentro de la escuela del Fénix.

A pesar de los escrúpulos y prevenciones que don Aureliano sentía para considerarla como de Quevedo, reconoce en ella rasgos de la pluma de don Francisco. Copió uno, que ya hemos trasladado; pero hay otros tal vez más característicos. En el mismo estilo satírico-burlesco, y también en boca de *Merlín,* tiene un aire quevedesco muy marcado el diálogo con *Clavela* en la jornada primera, cuando *Merlín,* ante el anuncio del viaje a la corte, quiere saber los propósitos e imaginaciones de su amada, que está pensando:

el modo de hacer su agosto
en el verdor de su abril.
Ya por mejorar de punto
querrá descartarme, a mí,
que hasta ahora fuí su rey,
pero soy figura, en fin.
Perder un pobre peón
será cauteloso ardid
para ganar, ya muy dama,
un caballo o un arfil.
Para escudero arrimado

se quedara Gandalín,
triunfando de su esperanza
el señor don Belianís.
Ya me contemplo retrato
de aquel signo en que a lucir
entra por abril el claro
splendor de nuestro cenit.

Este diálogo termina con un fuego graneado, que delata a su autor, de inagotable vena en las burlas e insultos:

quédese para doncella,
y séalo un siglo, y mil,
siempre a falta de hombres buenos.
CLAVELA. Aunque lo diga un ruín.
MERLÍN. Adiós, cortesana en jerga.
CLAVELA. Adiós, xergen baladí,
galán en sombra.
MERLÍN. Adiós, dama
en borrón, ninfa en tapiz.
CLAVELA. Allá va un lacayo, damas
las del gremio fregonil.
MERLÍN. Lacayos, aquí hay vacante,
que se descarta Merlín.

Añádanse a éstas las pintorescas y desenfadadas expresiones con que da cuenta a su amo de la entrevista que ha tenido con una dueñaza:

Una fea visión triste
con un monjil por engaste.
.....
Tan malas, que no ha podido
la malicia inventar cosa
más cansada y enfadosa
para el humano sentido.
Sin duda el diablo inventor
destas tumbas aguileñas
fué; porque Dios en rigor

no crió mulas ni dueñas,
y no sé cuál es peor.
.....
que de hoy más no cesaré,
como el temor me lo enseña,
de decir, *ab omni dueña,*
libera nos, Dominé.

Todavía más carácter y más estilo de Quevedo tiene otro pasaje de la jornada tercera. A quien sea conocedor de las obras del autor de *Los sueños* acabará de convencerle de que sólo él pudo escribirlo.

Clavela pide celos a Merlín porque le ha visto hablando con la dueña de marras. La convence éste del absurdo imaginado con otra sarta de denuestos, y al quedarse solo, saca un envoltorio, regalo de la dueña y que todavía no conoce. Son unos anteojos; se los pone a ver cómo a la vista le encajan y dice:

Mas ¿qué es esto? Algún demonio
debió de formar tan claras
lunas, porque todo el orbe
descubro en breve distancia.
¡Válame el Cielo, qué cosas
miro tan extraordinarias,
confusamente distintas
y distintamente varias!
Cadenas y grillos veo
en manos de hermosas damas,
con que va su dulce vista
aprisionando las almas.
Con fuelles de viento llenos
va la soberbia arrogancia,
dando aliento a vanidades,

que es, cuanto mayor, más vana.
Hacia unos árboles de oro,
que al cielo tocan sus ramas,
muchas aves codiciosas
ligero vuelo levantan;
pero pocas en la cumbre
de sus riquezas descansan,
que no llegan, si fortuna
no presta aliento a sus alas.
¡Qué de lazos peligrosos
entre flores y guirnaldas
la adulación forma, y dellos
nadie que es algo se escapa!
Entre diestros ruiseñores
unas incultas cigarras
aplauso común, en verso,
ofrecen a héroes de fama;
ellos y ellas forman juntos
poéticas consonancias;
pero aunque juntos modulan,
cantan ellos y ellas cansan.
En forma de rotos vidrios
están allí las privanzas,
que aire de culpas derriba,
viento de envidia contrasta.
Los servicios veo con ellos
que justo premio no alcanzan;
que privanzas y servicios
al punto que caen, acaban.
Notable pesca hacia allí
miro: que en una gran balsa
de agua de colores pescan,
con anzuelos de oro y plata,
los pretendientes, que al cebo
remitiendo su ganancia,
ya la dignidad, ya el cargo
asido al anzuelo sacan.
Pavones con plumas bellas,
con picos de águila y garras,
cuando el favor los adorna,
cuando la ambición los arma,

miro allí los que en oficios
codiciosamente infaman,
con la fealdad de sus uñas,
la hermosura de sus alas.
Allí en trajes de monteros
en gran tropa se señalan
escribanos y alguaciles,
que a caza de culpas anda:
por perros de muestra llevan
los busca-culpas, que sacan
la caza más escondida,
dando soplo de la caza.
¡Oh, qué bien cualquiera dellos
con mis anteojos se hallara!
¡Quiero ponerles en precio,
que buen interés me aguarda!
Mas no quiera Dios que nadie
por mí sepa ajenas faltas;
basta que las sepa yo,
que también sabré callarlas.
A descubrir tierra vuelvo;
y allí, entre albayalde y nácar
miro una vieja, pintora,
hecha Zeusis de su cara;
allí una niña, que apenas
ayer supo decir taita,
pide diamantes y brincos:
ella irá bien despachada.
Allá muy lejos, muy lejos,
que apenas la vista alcanza,
una doncella descubro;
y tan lejos, no me espanta
que lo sea, yo la fío
si de la ocasión se aparta;
que acercándose podría
sucederle una desgracia.
Pensamientos carmesíes
en edad verde y lozana,
miro, que encubrir procuran
monjil negro y tocas blancas.
Viudez dolorosa ostentan;

mas entre apariencias falsas
¿qué importa que enviude el cuerpo
si no ha de enviudar el alma?
¡Qué venerable apariencia
descubro! ¿Quién no juzgara,
dando crédito a las señas,
una matrona romana?
¡Oh engaños ciegos del mundo!
Abrid los ojos, miralda
hecha cigüeña, que en hombros
enseña a volar muchachas.
¿Qué mujeres son aquellas
que van volando sin alas
entre conjuros y suertes,
rombos, círculos y rayas?
El Demonio las entienda,
que yo por sólo mirarlas
recelo que me transforman
en ganso o en alcarraza.
Treinta mil dueñas asoman
por allí; gentil escuadra
de langostas, que tan sólo
de comer y enfadar tratan.
La que me persigue entre ellas
asoma, y por no mirarla
me quitaré los anteojos,
y aun los ojos me quitara.

¿No está aquí el resumen y compendio de *Los Sueños* y los temas de sus constantes y repetidas sátiras?

De paso, debemos advertir que de la misma materia de los cristales de estos anteojos debía haber fabricado el *bravo* Luis Vélez de Guevara aquel espejo de la *güéspeda* Rufina María, sobre el cual el Cojuelo hizo desfilar en Sevilla el todo Madrid de la calle de Alcalá. Una deuda más

sobre las muchas que tenía contraídas este ingenio con nuestro poeta.

Tampoco los ingeniosos y conceptuosos diálogos de Enrico con Hipólita desdicen del estilo serio de Quevedo.

De dos tiros los despojos
gozad, que os han prevenido
plomo del fuego expelido
y el sacro ardor de esos ojos.
Pues para gloria mayor
veis que a ofreceros acierta
el plomo una perdiz muerta,
y un alma viva el ardor;
que a no ser ésta inmortal,
cuando sintió vuestro fuego
sin duda muriera luego,
pues fué la herida mortal.
Pero aunque mortal la herida,
son sus efectos de suerte,
que envuelta en la misma muerte
le están ofreciendo vida.
Viva, pues, para que muera
por quien espera vivir,
que mal temerá morir
quien vida en la muerte espera.
.....
.....

HIPÓLITA. ¿No diréis que no os pagué
bien la perdiz?

ENRICO. No diré
sino que en la paga veo
que a obligaros me obligáis,
y que me voy animando
a estaros siempre obligando
por ver lo bien que pagáis.

HIPÓLITA. Enrico, advertid que ya
sabéis que es la cazadora
señora vuestra.

ENRICO. Y señora,
que aun del alma lo será.
HIPÓLITA. No entendéis.
ENRICO. Antes creo
que entiendo más que queréis,
pues entiendo que entendéis
lo mismo que yo deseo.

Por lo demás, la comedia por sí sola no hubiese sacado del olvido el nombre de su autor.

Es la glosa dialogada de aquel refrán castellano que ya trae Correas en su *Vocabulario* (1) *Bien haya quien a los suyos se parece,* tomando como motivo los arrojados amores de un mancebo que en un lance de caza se enamora súbitamente de una cazadora a quien no conoce y que luego resulta ser nada menos que la hermana del Duque de Ferrara. Este enamorado y retórico cazador es hijo del noble Federico, de la familia de los Duques de Ferrara, pero que desde veinte años antes vive en la sierra, desterrado de la Corte por yerros de amor, por haber sacado de Palacio contra la voluntad del

(1) Correas lo trae de dos formas *Bien haya quien a los suyos se parece* y *Bien haya a quien te pareces.*

Rodríguez Marín en su *Refranero* trae otras versiones: *Bien hayan los tiestos que se parecen a la olla, Quien a los suyos semeja no degenera, Quien a los suyos se parece honra merece.* Son innumerables los de un sentido afín que pueden ser representados por el más conocido y vulgar: *De tal palo tal astilla.*

viejo Duque a una dama emparentada con la familia reinante y haberse casado con ella.

La Duquesa se prenda también del joven serrano, y como la acción se complica con los amores del Duque con la hermana del cazador, es perdonado el viejo Federico y todos vuelven a la Corte. Van desarrollándose paralelamente las dos acciones entre los cuatro enamorados; pero como el cazador serrano no encuentra más que una fingida, retórica y alambicada resistencia en la Duquesa, hételo en el mismo laberinto en que hacía veinte años se había metido su padre.

Sin embargo, ahora los acontecimientos se desarrollan de muy distinta manera y naturalmente la comedia acaba en bodas.

No sé si será pecar de imaginativo el apuntar la mera sospecha de que el asunto de esta comedia pudo sugerírselo a Quevedo el recuerdo y lectura de las composiciones que se escribieron con ocasión de la prisión de don Antonio Alvarez de Toledo, duque de Alba, por haberse casado contra la voluntad real con doña Mencía de Mendoza, estando concertado ya su enlace y hasta celebrados los esponsales con doña Catalina Enríquez de Ribera (1). Su tío, el Duque

(1) V. Pedro de Medina Medinilla, *Egloga en la muerte de doña Isabel de Urbina.* Edición y Prólogo de Gerar-

anterior, don Fadrique, había sido también castigado en el mismo castillo por otro desacato igual. De este caso habla largamente Córdoba en su *Historia de Felipe II.*

Confieso que el apellido *Enríquez* me ha sugerido esta hipótesis. Quevedo, en este año de 1622 y en este mismo mes de abril, dedicó *El Sueño de la muerte* a doña María Enríquez, dama de la reina Isabel. Tratar de inquirir y suponer la intención que guiase al autor de esta comedia, ya sería sentar plaza de invencionero.

Era muy a propósito para representada ante el público culto y frívolo de la Corte, pues el agridulce de los galanteos y lo paradójico de su moraleja se compadecían bien con la soltura de las costumbres y con cierto intelectualismo retórico, que en aquella esfera social dominaba.

Como obra de arte dramático deja bastante que desear. Su composición es demasiado regular y lógica. Se adivina pronto lo que el autor se propone probar y el único interés se concentra en lo que pudiéramos llamar la fuerza de los argumentos.

---

do Diego. Santander, 1924, págs. 102 y siguientes. Algún manuscrito de obras de Góngora anota que el Romance que empieza: *Criábase el albanés,* está escrito también al mismo asunto.

Falta pasión y frescura de sentimiento en escenas que las están pidiendo a voces, y no consigue el autor los efectos artísticos que podríamos imaginarnos en las pocas situaciones verdaderamente dramáticas que acierta a componer.

Los caracteres de los personajes son opacos y débiles. El viejo Federico, Cintia y el Duque son abstracciones o encarnaciones de tipos muy traídos y llevados en el teatro, sin fuerza vital propia. Algún mayor relieve presenta la figura de Enrico; pero toda la impetuosidad y bravura que podía esperarse de veinte años de vida semisalvaje, se deslíe en conceptos de poeta que ha leído mucho al Petrarca.

Realmente el tipo más original, la psicología más humana y complicada es la de Hipólita, hermana del Duque. Es la dama curiosa y maligna que ama el peligro, que tienta a su enamorado con la confianza de tenerlo a raya y de reducir sus ímpetus en todo momento. Se cansa pronto, sin embargo, del juego, y el jugador es tan torpe que tiene ella misma que prepararle las jugadas. Porque la pasión de mujer enamorada y ciega, si la sentía, no la descubrimos más que por los efectos, un poco violentos y atropellados.

De todos modos esta comedia, si exceptuamos la apología política *Cómo ha de ser el Privado,* es la única obra teatral de este género que conocemos como de Quevedo, y si no es genial, puede formar número entre las muchas estimables de su tiempo y escuela.

Sabemos por varios conductos, que escribió, hizo representar, y se aplaudieron por lo menos dos comedias suyas. Esta ha de ser una de ellas, y como reliquia y muestra de la nueva faceta de aquel ingenio que tantas tuvo, bien merece que la saquemos del único manuscrito que la conserva y que las prensas la difundan entre los aficionados y admiradores del poeta.

* * *

Pero Vázquez de Escamilla.—Copia don Aureliano Fernández-Guerra, al llegar en su *Catálogo* a esta *representación española,* las palabras que el copista del códice escribió al fin, en las que declara que hizo el traslado del borrador original incompleto, y añade por su cuenta el insigne y erudito biógrafo: "El genio y el ingenio de Quevedo se retratan a maravilla en tan picarescos rasgos, siendo lástima que quedara sin concluír este cuadro de costumbres populares, cuando parecía que

iba a hombrear con Rinconete y Cortadillo." El elogio del fragmento no puede ser mayor y es, a mi juicio, muy justo.

Para Quevedo no era, seguramente, cosa nueva, cuando comenzó a escribir esta pieza, el pintar tipos de germanía. Escarramán, Lampuga, Ariñón y otros tipos, con sus izas correspondientes, habíanle servido ya para algunos romances de este género, que no sé si podemos llamar picaresco. Es algo distinto, aunque tenga con él puntos de contacto. El pícaro no es un malhechor de oficio, aunque está siempre en ocasión propincua de serlo y comete más de cuatro veces acciones criminosas. Vive y puede vivir dentro del orden social, formando parte de él y con ciertos derechos que temporalmente nadie le discute, ni trata de arrebatarle. Muchas veces nos parece un desplazado, un hombre honrado normal, que se ha visto envuelto, por azares de la vida, en un ambiente que le atrae y cautiva con raro y enfermizo cautiverio. Pero el pícaro es superior a la picardía, y aun cuando llegue a ser uno de tantos por abulia y por costumbre, sólo el hecho de tener ojos para ver y observar lo que pasa a su alrededor nos hace pensar que en él hay otro ser adormecido, una conciencia moral y hasta un vago an-

helo de otra vida. Pero requiere esfuerzo y voluntad y sacrificio, y eso es lo que no tiene y no quiere el pícaro. No puede subir y trata de distraerse, tomando a media risa la baja existencia en que se mueve. Es toda su compensación y su consuelo. Pero los rufianes de la germanía son macabros y sin el menor atisbo de conciencia. Están fuera del orden social, están contra él en abierta oposición, y para las derrotas y equivocaciones, que pagan muy duramente, tienen sólo una carcajada bestial. Son todos iguales o muy parecidos; les falta el sello de personas, la *conciencia,* y por eso fatiga tanto leer seguidas varias de estas producciones, de que tanto gustaba el humor impetuoso, extremado y sanguíneo de Quevedo.

Pero Vázquez de Escamilla figura en ese censo repugnante de rufianes. En el romance titulado *Los Valientes y Tomayonas,* en la elegíaca relación de los ya desaparecidos, se dice de él:

> De enfermedad de cordel
> aquel blasón de la espada
> Pero Vázquez de Escamilla
> murió cercado de guardas (1).

Acabó, pues, como casi todos estos valientes.

(1) Bibl. Aut. Españoles. Riv. LXIX, pág. 114.

Cómo empezó y en qué pasos y aventuras se había hallado hasta que entra en acción, él mismo nos lo cuenta con muy buena gracia. No olvidemos que Pero Vázquez de Escamilla, después de haber estado seis años apaleando sardinas, vuelve a Sevilla ahora de "la más alta ocasión que vieron los siglos presentes, ni esperan ver los venideros"; vuelve de ser un valiente de veras y con su perdón:

Hasta que el señor don Juan
con los príncipes cristianos
como gorrión al Turco
cogió con liga, sin lazo;
cuando se dió la batalla
en Helesponto, por bravo
remaba yo en las galeras
de España, y con estas manos:
Viendo muertos en la mía,
mi Capitán los soldados,
soltóme de la cadena
y a pesar de los contrarios
libré mi galera y solo
pasé por todos sus bajos.
Y por esta hazaña y otras
me dió libertad en pago
el señor don Juan...

El contacto con lo heroico ha contribuído, sin duda, a dar cierta gravedad y gallardía al personaje, que entra en la escena con aires de gran señor. Seguro de sí mismo, sujeta sólo con la acción y el gesto a cuatro valentones vulgares en riña, a quienes con sólo decir su nombre los hubiera podido espantar.

¡Que sois vos con quien destetan
en Sevilla a los muchachos!

Tal era su popularidad.

No podemos adivinar, ¡tan corto es el fragmento!, el argumento de esta representación; pero indudablemente Quevedo había imaginado un tipo, en este valiente, muy distinto a los de sus romances de germanía. Parece que iba a intervenir en una riña, que se avecinaba, entre dos galanteadores de una dama sentimental que dice madrigales a la noche y a la luna. Uno de ellos, don Pedro, era *culto* y es claro que contra éste iba a ser contratado, y contra él había de luchar Pero Vázquez de Escamilla.

Algunos, verdaderos señores por su nacimiento, se daban y se dan a pícaros y matones por gusto e inclinación; ¿por qué no hemos de suponer que este arrogante galeote de Lepanto, que con su garbo y altivez, natural y espontánea, ejerce cierta sugestión desde que aparece en escena, sintiese el anhelo de pasar de pícaro a señor y de forzado a caballero? ¿Enamoraría a doña Ana? ¿Dió después en la vieja vida suelta por encontrar demasiado disciplinada y rigurosa la del hombre honrado y fué víctima, al fin, por algún descuido, de la incurable *enfermedad de cordel?* Todo cabe imaginarlo. Lo indu-

dable es que don Francisco empezó a dibujar un tipo de gran originalidad y atractivo y que prometía despacharse a su gusto, en sucesivas escenas, contra el estilo de los cultos, uno de sus temas favoritos.

* * *

Fragmento que de letra del autor estaba escrito en el reverso de una carta.—"Ricas en sal ática y rebosando en conocimiento del corazón humano", dice Fernández-Guerra que son las once redondillas que contiene este fragmento.

Es el principio de una escena.

Se dice por los biógrafos de Quevedo que para obsequiar a los Reyes en la noche de San Juan del año 1631, el Conde-Duque de Olivares dispuso una de aquellas fantásticas fiestas reales, de que tanto gustaba Felipe IV, en los jardines del Conde de Monterrey y del Duque de Maqueda. Hubo representaciones teatrales, enramadas, disfraces, bailes, cena y paseo hasta al amanecer.

Escribe don Aureliano: "Rompió con guitarras el teatro, según costumbre inmemorial, y la compañía de Vallejo representó la comedia de Mendoza y Quevedo, improvisada pocos días antes con el nombre de *Quién más miente, medra más*. La cual (perdida en este siglo, lasti-

mosamente, para las letras) sospecho que no debía concluír con el vulgar desenlace de casamiento; pero sí estar, en cambio, muy salpimentada de epigramas y pullas contra el matrimonio, a las que dió el teatro el bulto y vida que presta a todas las cosas. Escandalizadas con tan perniciosa doctrina, fatal al sexo hermoso, las damas de palacio, se conjuraron para vengarse de Quevedo, casándole."

No creo que puede escribirse peor epigrama y pulla de más bulto contra el matrimonio que presentar en escena a un recién casado diciendo:

> que para estar disgustado
> un solo ayer de casado
> mil antaños viene a ser.

Y no es que le disguste su mujer, ni que hable como desilusionado; es peor: es que filosofa y trata de fundar una teoría general y necesaria de su disgusto de casado.

¿Estas redondillas que como un apunte de borrador escribió Quevedo en el reverso de una carta, serán una parte minúscula de la comedia perdida? ¿Contribuyeron con su pequeñez a tramar aquella femenil conjuración, más fina que la tramada contra Eurípides, pero no menos cruel, por lo menos a juicio de quien tanto había escrito contra el matrimonio? Es muy posible, y que a ellas debiera la retraída

y grave señora de Cetina algunos meses de felicidad y de amor.

En el *Catálogo* de las piezas de teatro escritas por Quevedo, al cual tantas veces nos hemos referido, entre las obras menores se cita el *Diálogo entre Mor... y su... que había sido honrada cuando moza y vieja dió en mala mujer* (1). Este diálogo está incluído también en

(1) Dialogo entre Mor. y Su | que havia sido honrrada quando Moza | y vieja dio en mala muger. |

Preg. Maridito, ¿agora das
en dar paso a la espelunca?
Resp. Más vale tarde que nunca.
Preg. Al pagar no vale más.
Resp. Aunque es vieja mi mujer,
agrada de muchos modos:
el comer pagamos todos,
mas nadie paga el roer.
Preg. ¿Qué ha sido tu pensamiento
en este caso, lanudo?
Resp. Ser honrado y ser cornudo
con un propio casamiento.
Preg. ¿Quién los dos contrarios goza?
Resp. Quien los titulillos deja.
Hoy soy cornudo de vieja
y he sido honrado de moza.
Preg. Nadie a la vieja la guiña.
Resp. La vieja sabe al que ve
vender mejor lo que fué,
que vender lo que es de niña.
Preg. ¿Qué curiosidad te da
de examinar mi sonsaca?
Resp. Temo, que hasta aquí fué vaca
y que agora lo estará.

el manuscrito que contiene las piezas dramáticas que venimos estudiando y en este manuscrito lo vió y leyó don Aureliano. No me ha parecido oportuno incluírlo entre las otras obras dramáticas. En realidad es sólo una sátira y una burla más que agregar a las que escribieron Lope, Góngora, Villamediana y otros autores no tan conocidos, sobre este matrimonio, famoso en los anales de la escena española: Juan de Morales Medrano y Josefa Vaca. No podía faltar Quevedo a convite tan de su gusto ni sus versos en una antología tan poco digna.

Quevedo, más que ningún otro de los escritores españoles, es el hombre de los contrastes violentos y bruscos, el autor del *Tratado de la Pro-*

Preg. ¿Qué es lo que te ha parecido
de mudanza tan notada?
Resp. Que a la tercera jornada
ha casado su apellido.
Preg. Sólo la imaginación
me da cuartana y me aqueja.
Resp. Ten roña, marido oveja,
y no enfermes de león.
Preg. No soy nada majadero.
Resp. Mal tus ganancias se guían.
Preg. Yo gocé lo que querían
y vendo lo que no quiero.
Resp. Cobrarástè de tu mano
si con ser sufrido sales
Preg. Hasta aquí he sido Morales,
desde aquí seré Medrano.

videncia de Dios, de la *Introducción a la vida devota* y el autor del *Buscón* y el poeta de muchos versos que están condenados a ser leídos con todas las dificultades y cortapisas que se ponen a la literatura más abyecta. Rica y complicada psicología la de este singular don Francisco.

MIGUEL ARTIGAS.

COMO HA DE SER EL PRIVADO

COMEDIA FAMOSA

DE

DON FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS

LAS PERSONAS QUE HABLAN:

REY D. FERNANDO DE NÁPOLES.
LA INFANTA D.ª MARGARITA.
EL MARQUÉS DE VALISERO.
SERAFINA, *dama.*
PORCIA, *dama.*
VIOLÍN, *gracioso.*
CARLOS, *príncipe de Dinamarca.*
EL EMBAJADOR DE TRANSILVANIA.
EL ALMIRANTE.
EL CONDE CASTELOMAR.
EL CAPITÁN DE NIXOLES.
UN PORTERO.
UN CRIADO DEL DE DINAMARCA.
Tres que entran en audiencia.

ACTO PRIMERO

Salen el REY, *el* MARQUÉS, *el* ALMIRANTE *y el* CONDE.

MARQ. La luz de los desengaños,
que es el tiempo, y larga edad,

se cuente en tu Majestad
por siglos, y no por años.
Sea tres veces despojos
del fuego el Fénix ligero,
antes que el sueño postrero
ose llegar a tus ojos.

ALM. Corto es el Reino que heredas;
lleguen al otro hemisferio
los términos de tu Imperio;
y el sol, que en seguras ruedas
de zafir da vuelta al mundo,
no alumbre reinos extraños,
para que en reinos y en años
no reconozcas segundo.

CONDE. Nápoles triste y confuso,
a tu muerto padre llora:
mas viendo que eres aurora
hija del sol que se puso,
vuelve el llanto en alegría
cuando en el mar español
vemos sepultar al sol.
A no esperalle otro día
muriera nuestro placer;
pero es prudente consuelo,
que por los campos del cielo
otra vez ha de nacer.

MARQ. Cuando el pueblo te miró
debajo del palio entrar,
entre tu pueblo, a reinar,

tantas veces te aclamó,
que como son Efe y E
el principio de tu nombre
no se oía en ningún hombre
sino Fe, todo era Fe.
Y así tuvo razón mucha
el decir cierto curioso,
Rey Católico y dichoso
es quien es Fe cuanto escucha.

ALM. Todos están esperando
que has de ser imitador
de tu padre, gran señor.

MARQ. No ha habido mal Rey Fernando.

REY. Pedid, vasallos, al Cielo
que en estos pasos que doy
para entrar a reinar hoy
correspondan a mi celo
las estrellas, si ellas son
las que la dicha nos dan,
porque no me bastarán
el cuidado y la intención,
si el ser dichoso es suceso.

MARQ. El hombre con esos dos
hace lo que puede; y Dios
le da la dicha con eso.

REY. Ora bien, ¿a qué renombre
es justo que aspire yo,
de aquellos que mereció
por sus virtudes, el hombre?

Comienzo a reinar, y es bien
que aspire mi inclinación
a merecer el blasón
que pretendo que me den.
En Aragón y Castilla,
de cuyos reyes desciendo,
esto se observa; y pretendo
con la pluma y la cuchilla,
dar alivio y dar espanto
al amigo y enemigo;
¡grande norte es el que sigo!

ALM. Bueno es el nombre de Santo.

MARQ. Ya lo ha habido.

CONDE. Hubiera dos.

REY. Ese es nombre de los nombres;
no está en manos de los hombres,
solamente lo da Dios.

MARQ. El de sabio debe ser
nombre de un Rey singular.

REY. Ese el mundo lo ha de dar,
porque no basta saber.

MARQ. El de prudente es igual.

REY. Al que ese nombre desea,
no le basta que lo sea,
si no le tienen por tal.
Nombre que esté el conseguillo
en mi mano es el que quiero;
el nombre de justiciero
me ha agradado.

CONDE. Es repetillo,
rey tuvo España con él.
REY. Al rey don Pedro le dieron
los que (con causa) quisieron
desmentir el de Cruel.
MARQ. Pío Justiciero, es gran nombre,
no hay que andar otro buscando,
que sobre Magno Fernando
será divino renombre.
ALM. Bien tu valor lo cudicia.
REY. Si no es otra cosa el Rey
que viva y humana Ley,
y lengua de la Justicia:
y si yo esta virtud sigo,
Rey seré sabio y felice:
porque quien justicia dice
dice merced y castigo,
no solamente rigor;
todo está en igual balanza;
y a los principios se alcanza
autoridad y temor
con el castigo; y después
con honrallos y premiallos,
tienen amor los vasallos.
Esta política es
lección de naturaleza.
Si algún Ministro o Privado
justamente está culpado,
le cortarán la cabeza

en esa plaza mayor.
Y si hubiere en mis Consejos,
que son mis luces y espejos,
quien vendiere su favor,
de oficio se ha de privar.
Haya limpios Consejeros,
que aun tribunales enteros
será posible mudar.

MARQ. Con eso serás temido.

ALM. Y amado serás con eso.

REY. Para aliviar este peso (*Aparte.*)
he menester un Valido:
Rey que de nadie se fía
entre los vasallos buenos
poco vale, y vale menos
el que de todos confía.
De un hombre me he de fiar;
¿cuál déstos eligiré
de talento, amor y fe?
Yo los quiero examinar.
Si uno de vosotros fuera
Valido de un Rey, ¿en cuál
virtud, como principal,
más eminencia tuviera?

ALM. Yo amara la vigilancia;
porque así, en cualquier acción,
el cuidado y atención
ayudara a la sustancia.

CONDE. Yo fuera el más verdadero,

y con gran fidelidad
hablara a mi Rey verdad,
no engañara lisonjero.

MARQ. Virtudes son el cuidado
y la verdad del prudente;
pero yo fuera eminente
en ser desinteresado.
Con esta sola virtud
todas las demás tuviera,
porque vigilante fuera
sin mirar a mi salud.
Y no siendo codicioso
también fuera verdadero;
honras quiere el lisonjero,
el descuidado reposo.
Y quien del propio interés
se desnuda, a nada atiende
de gusto, sólo pretende
a la Virtud, por quien es.

REY. El Marqués de Valisero
me ha agradado, y concluído:
Vos, Marqués, sois escogido
por mi Atlante verdadero,
cuyos hombros han de ser
mi descanso y compañía.

MARQ. Aunque es, Señor, honra mía
que no llego a merecer,
(Llega a besar la mano al Rey.)
es linaje de castigo;

que me das, con merced tal,
todo el Reino por fiscal
y con fiscal enemigo.
Por un escudo me pones
(sin que haya excepción) en quien
rigurosos golpes den
comunes murmuraciones.
No es otra cosa el Privado
que un sujeto, en quien la gente
culpe cualquier accidente
o suceso no acertado.
¡Con invidia o con pasión
le censuran de mil modos,
y aunque más le alaben todos
todos sus émulos son.

REY. ¡Como quien eso ha mirado,
y así, su daño temido,
desinteresado ha sido!

MARQ. ¡A razones me ha alcanzado. (*Aparte.*)
Señor, otros hombros fieles
de más fuerza que los míos...

REY. No me repliquéis, cubríos
y tomad esos papeles
(*Vuelve a besarle la mano.*)
que en la bolsa están.

MARQ. Obliga,
Señor, tu precepto a más,
pues anticipado das
el honor a la fatiga.

Pero, Señor, a mi tío,
el Duque de Sartabal,
de experiencia sin igual,
de más talento que el mío,
fiar estos papeles puedes,
y yo, para acompañarte,
podré tener una parte
del favor que me concedes.

REY. Tú eres el que se los das,
lleve el Duque lo pesado
del despacho, tú el cuidado
de mi servicio tendrás:
que por instantes apruebo
el cuidado que te dejo;
pues a este primer consejo
mayores mercedes debo.

CONDE. Gran dicha; la enhorabuena
muchos siglos os la den.

ALM. Al Rey, y al Reino también,
por elección que es tan buena.

REY. Para el bronce, que perfeto
ha de mostrar a mi padre
a los siglos, que le cuadre,
¿qué alabanza?, ¿qué epiteto?,
¿qué renombre de famoso
más proprio se le pondrá?

MARQ. Pienso que sabido está:
de casto y de virtuoso.

REY. Bien le están.

MARQ. A la oración
se dió; con ella vencía
y gobernaba.
REY. Tenía
celo de la Religión.
ALM. Igualó al gran rey don Juan
en arrimarse a la ley
y a lo justo.
MARQ. Fué gran Rey
el rey don Juan; mas le dan
culpa todas sus historias.
REY. ¿Cuál?
MARQ. Haberse sujetado
con extremo a su Privado.
ALM. Con todo, alcanzó mil glorias.
REY. ¿Cómo, Marqués, siendo vos
mi Privado, estáis opuesto
a que se haga un compuesto
de la amistad de los dos,
y con estrecha amistad
estén el Rey y el Valido,
y en dos pechos repartido
un ser y una voluntad?
MARQ. Sí, Señor, porque un Privado,
que es un átomo pequeño
junto al Rey, no ha de ser dueño
de la luz que el sol le ha dado.
Es un ministro de ley,
es un brazo, un instrumento

por donde pasa el aliento
a la voluntad del Rey.
Si dos ángeles ha dado
Dios al Rey, su parecer
más acertado ha de ser
que el parecer del Privado.
Y así, se debe advertir
que el Ministro singular
aunque pueda aconsejar
no le toca decidir.

REY. Epilogó su lealtad.

ALM. Notable sentencia ha dado,
y con Rey tan avisado
es gran arte o gran bondad.

(*Vase el* REY, *el* ALMIRANTE *y el* CONDE.)

MARQ. Fortuna, expuesto me dejas
en el teatro del mundo
a ser blanco sin segundo
de sus invidias y quejas.
Sé que enemigos provocas
contra una condición noble;
pero como suele el roble
sobre alcázares de rocas
resistir airados vientos,
así un constante varón
no ha de sentir turbación
a los discursos sangrientos
del vulgo; deste cuidado

el Cielo me desempeñe,
porque a los siglos enseñe
cómo ha de ser el Privado.

(*Sale* VIOLÍN.)

VIOLÍN. Ya por valido os aclama
el Palacio, si así es
pedidme albricias, Marqués;
y si ha mentido la fama
es una burla grosera.

MARQ. Pues mintió.

VIOLÍN. Quien miente miente,
Marqués, porque vuestra frente
de contenta está parlera.
¿Cuál andarán las quimeras
en el molino del viento?
Pues mayor es mi contento
con la flauta y las tijeras.
Así en descanso y en paz
tendremos al Rey los dos,
trabajando por él vos
y yo dándole solaz;
aunque se me ha entremetido
un competidor bufón,
que por tibio y socarrón
temo que me ha des-valido.
No hay cosa firme en la vida,
porque en la común mudanza
hasta a bufones alcanza
el riesgo de la caída.

Mas tiéneme reducido
a paciencia y a sufrir
ver que poco ha de vivir
bufón que da en ser podrido.

MARQ. ¡Tú, Violín, si estás contento
serás más gracioso que él.

VIOLÍN. Soy Violín y soy rabel,
y alegre como instrumento.

MARQ. No disuenes indiscreto
diciendo mal.

VIOLÍN. ¿Yo, de quién?
Soy bufón, hombre de bien,
soy Lucitano en efeto.
Verdad es que un mote agudo
a quien lo dice no acusa;
porque el truhán que lo excusa
nació zurdo y vivió mudo;
y remedo de bufones
mormura sin mormurar:
A una sortija vi entrar
de diversas invenciones
a un caballero pelón
desde la planta al cogote;
y se valió deste Mote;
por excusar la invención;
no sacó invención alguna,
que los buenos caballeros
no han de ser invencioneros.
Mas volviendo a la fortuna

que el Cielo os da, procurad,
pues tenéis quien os herede,
cebaros, antes que ruede
el juego a otra voluntad.
Si no bebéis presto el Río
de la Plata (no hay pasquín)
sin duda que es más ruín
aun vuestro oficio que el mío.
Ser bufón y ser valido
oficios son de pesar,
pues se tienen de templar,
y por dicha, a mal oído.
Obligación hacen mía
que aunque acabe de perder,
conjuro tengo de ser
contra toda hipocondría.
Vos, aunque quiera romper
el alma, por un costado,
habéis de estar bien guisado
para el que os quiera comer.
De piedra, habéis de esperar,
y de azúcar, disponeros
para el que quiera lameros,
para el que os quiera tragar.
Y triste de vos, si acaso
(aunque os sobre la razón)
osáis picar al Frisón
para que apresure el paso;
que sois estrapaçador

dirán, y que dais espanto,
y seréis culpa de cuanto
soñare un murmurador.
Si no hay pan, tiene el Valido
la culpa (abrásele un rayo)
porque no llovió por Mayo,
porque por Mayo ha llovido.
Si está sin tratos la tierra,
el Privado lo ha causado,
si hay paz, es mandria el Privado,
es un violento si hay guerra.
En fin, si al vulgacho modo
todas las cosas no van,
habéis de ser un Adán.
que tiene culpa de todo.

MARQ. Las quejas di, no la culpa,
y mereceré con eso.

VIOLÍN. Marqués, la privanza es hueso,
y si la hay, es poca pulpa.
Nunca fué infiel consejero
quien lo que aconseja hace;
guíate por mí.

MARQ. Me place,
seguir tus preceptos quiero.
Sólo tú me mandarás
en mi valía.

VIOLÍN. Jura.

MARQ. Juro.

VIOLÍN. ¿Yo solo?

MARQ. Yo te lo juro,
que ninguno puede más. (*Vase.*)
VIOLÍN. Si no me venden malsines
y no muda parecer
el Marqués, yo vendré a ser
el tronco de los Violines.

(*Salen* SERAFINA *y* PORCIA.)

SERAF. ¿Vase el Marqués?
PORCIA. Sí, y quería
darle agora el parabién.
SERAF. Y yo al Rey, porque también
esa obligación es mía.
PORCIA. Siendo Príncipe, solía
galantearte.
SERAF. Es verdad.
PORCIA. El mudará voluntad
con el reinar.
SERAF. No lo creo,
porque un cortés galanteo,
hijo de la honestidad,
bien lícito y permitido
a cualquier estado fué.
PORCIA. Desa suerte, bien podré
si es el Marqués su Valido
no esperar mudanza.
SERAF. Ha sido
una acertada elección.
VIOLÍN. Dos damas célebres son,

¿qué locura haré mía?
Vaya de la Montería.
Pero no, va de Gruñón.

(*Aquí hace su frionera.*)

SERAF. Estás más loco, Violín;
¿qué es eso que estás haciendo?
VIOLÍN. Estoyme a mí entreteniendo.
PORCIA. Buen gusto.
VIOLÍN. Más alto fin
llevo, que agradaros quiero;
porque desde hoy, en Palacio
he de celebrar de espacio
personaza del terrero.
Una Mondonga me han dicho
que tiene humor, y es mujer
que presume de tener
igualdad con mi capricho:
serviréla.
PORCIA. Y haré yo
que te dé mucho favor.
SERAF. ¿Qué es eso?

(*Tiene en la mano un retrato.*)

VIOLÍN. El Embajador
de Dinamarca me dió
este retrato.
PORCIA. ¿De quién?
VIOLÍN. De su Príncipe.
SERAF. Querrá

que lo enseñes por acá,
y que nos parezca bien.
PORCIA. Con ansia y resolución
pide a la Infanta.
SERAF. . . . . Su mano
también quiere el Trasilvano.
VIOLÍN. Y entrambos tienen razón.
PORCIA. Cuando mi voto declare
del dinamarqués seré.
VIOLÍN. Y yo siempre antepondré
a aquel que se la llevare.
SERAF. Porcia, opuesta es mi opinión,
el de Dacia me ha agradado
por relación que me han dado.
VIOLÍN. Entrambos hidalgos son
y alimentos no les da
su padre.
PORCIA. Este es gentil hombre;
no me acuerdo bien su nombre.
VIOLÍN. Pues yo vi
un sepulcro, donde había
Epitafio, que decía
lo que referiré aquí:
Aquí yace Federico,
o Ludovico, o Enrico,
no me acuerdo el nombre que
tuvo el difunto: mas sé
que acababa el nombre en ico.
PORCIA. Culto epitafio.

SERAF. Acordéme
de su nombre; Carlos es.
PORCIA. Busca un retrato después
del Trasilvano.
VIOLÍN. Pues deme
cualque presea garrofal
(no porque en retratos trato)
iré a buscar el retrato,
hasta el mismo original.
PORCIA. Toma, y más te deberemos.
VIOLÍN. Tomo, porque debas más. (*Vase.*)
SERAF. ¿En fin, Porcia, que tú estás
por Dinamarca?
PORCIA. Dejemos
competencias, que serán
de poco fruto a su amor,
que el Rey hará lo mejor.

(*Están las dos mirando el retrato y sale el* REY.)

REY. Serafina y Porcia están
al paso; fuerza ha de ser
llegarme a hablar Serafina,
a quien la vista se inclina
por un oculto poder
de las estrellas; y así
a las suyas me arrojé;
Príncipe, la festejé;
Rey, he de vencerme a mí;

no quiero que el galanteo
aumente la inclinación,
la inclinación la afición,
y la afición el deseo.
¡Cuán grande este afecto fué
decir la lengua no sabe,
porque es tanto que no cabe
en lo que decir no sé.
Mirando están un retrato.
¡Qué graciosa cosa! ¡Cielos!
Amagos hacéis de celos
para avisarme de ingrato.
Ya me han visto, pasar quiero
como que voy divertido;
podré decir que hoy he sido,
si mis afectos modero,
otro romano Scipión

(*Pasa el* Rey *leyendo un papel.*)

con poder: galantear
no es otra cosa que dar
causa a la murmuración.

Seraf. Vuestra Majestad empieza
hoy a reinar, y le doy
muchas norabuenas hoy.

Rey. ¡Gran tirano es la belleza!
Si en mí ha presumido enojos,
poco el interior penetra,
no es quien me ocupa la letra

sino el temor de sus ojos.
El principio de triunfar
es los peligros temer,
ver bien es no querer ver.

SERAF. Otra vez os vuelvo a dar
del nuevo Reino creado,
Gran Señor, el parabién.

REY. Bien está, porque está bien
que esté este deseo templado. (*Vase.*)

SERAF. ¿Bien está? Porcia, ¿qué dices?
¿Si ha pasado divertido?

PORCIA. El imperio causa olvido.

SERAF. ¡Oh memorias infelices!

Salen el MARQUÉS *y el* CONDE.

CONDE. Marqués, un negocio mío
¿de esa suerte dificultas?

MARQ. En materia de consultas
se acude al Duque mi tío;
que yo no me meto en ellas.

CONDE. Bien, paciencia, Cielos, pues
le han repartido al Marqués
tal dicha vuestras estrellas. (*Vase.*)

PORCIA. Veros, Marqués, deseaba.

MARQ. Merecer ese deseo
entre cuantas dichas veo
es la que sólo faltaba.
Con aquésta, no me queda
esperar dicha mayor;

y así, será este favor
clavo insigne de la rueda
de mi próspera fortuna.
Ya me ve vuestra belleza,
y con la misma firmeza
que un monte, parda coluna
de los cielos.

PORCIA. Parabién
no os doy, que yo los recibo.

MARQ. Y yo a vuestra sombra vivo,
aunque a vuestro sol también. (*Aparte.*)

SERAF. Porcia y yo este memorial
os queremos dar, Marqués,
porque causa común es.

MARQ. ¿Quién ha visto error igual
al que cometéis las dos?
Al Rey se lo dad, Señora.
¿Quién mejor intercesora
para vos misma que vos?

PORCIA. Pues en una competencia
estamos ambas; mirad
este retrato.

MARQ. Majestad
ostenta y grata presencia.
¿Quién es?

SERAF. Carlos, heredero
de Dinamarca.

PORCIA. Desea
Serafina que éste sea

dueño de la Infanta.

SERAF. Espero
que el Marqués ha de ayudar
esta causa, que es la mía.

PORCIA. Empeño es de tu porfía.

SERAF. Eso es querelle enmendar
y que lo que quieres, quiera.

(*Vanse las dos.*)

MARQ. ¿Y qué importa mi opinión
cuando ha de ser la razón
ley absoluta y severa?

(*Salen* CARLOS, *Príncipe de Dinamarca y un* CRIADO.)

CRIADO. Vuestra Alteza se ha venido
a la posta, casi solo,
desde su reino, que el polo
por su cenit ha tenido.

CARLOS. Ser mi proprio Embajador
con finezas de un amor
tan ardiente, que abrasado
me turbó, vecino al Norte,
y ser con ansia exquisita
girasol de Margarita
en los campos desta Corte.
Porque es mi amor sin segundo,
aunque cabe en estas salas,
tan grande, que con sus alas

puedo obscurecer el mundo.
CRIADO. El Marqués de Valisero,
que es el Valido, es aquel
que está leyendo un papel.
CARLOS. Por mí mismo hablar[le] quiero.
Señor Marqués, yo he venido
a esta Corte, Embajador
del Príncipe mi señor,
y amplio poder he traído
para que su pretensión
efecto tenga: él os ruega
que la amparéis.
MARQ. No se niega
a nadie mi intercesión,
y así, mal faltar pudiera
a su Alteza, si importara.
¿No es esta una imagen rara (*Aparte.*)
de su retrato? Sí, y fuera
un suceso peregrino
a ser el Príncipe.
CARLOS. Antier
llegué encubierto, y a ser
muy vuestro, Marqués.
MARQ. Si vino
a tratar vueseñoría
cosas de tal calidad
hablad a su Majestad,
elija la hora y el día.
Es el mesmo, al Rey aviso. (*Vase.*)

CRIADO. Pienso que han de conocerte. (*Aparte.*)
CARLOS. Echada está ya la suerte
que amante a mi empleo quiso.
Cuando a la gloria en que insisto
falten los efectos buenos,
no faltará, por lo menos,
la dicha de haberla visto.
CRIADO. Si vinieras a otorgar
cuanto pida el Rey discreto,
que era de tu amor efeto
llegarás a asegurar.
Mas si has de hacer resistencia
a su demanda, Señor,
menos creerán de tu amor
y más de tu conveniencia.
Para lograr tu intención
veo, dificultad terrible,
que el Rey no ha de ser vencible
en punto de Religión.
Y el Privado va tan horro
con él (sea vario, o estable)
que no ha de ser conquistable,
que era el último socorro.

(*Miran adentro, y después sale* MARGARITA, *Infanta.*)

CARLOS. Allí Margarita viene.
CRIADO. Conociste.
CARLOS. ¡Oh dulce calma!

Si en las láminas del alma
pintada el Amor la tiene
no fué mucho conocella,
memoria tiene quien ama,
pero el pincel y la fama
han mentido, que es más bella
en su mismo original;
si la sombra me abrasó,
¿qué hará la luz? ¿Quién vió
belleza tan celestial?
Como ciego no se admira,
dejémosla, pues, que pase,
retirémonos, no abrase
los ojos de quien la mira.

(*Vanse. Y sale la* INFANTA *y las dos Damas* PORCIA *y* SERAFINA.)

INFANTA. Con las dos me enojaré
si os oigo hablar en retratos
y en competencias.

SERAF. Señora,
solamente deseamos
el gusto de Vuestra Alteza.

INFANTA. Pues es, silencio y recato.

(*Sale el* REY *y el* MARQUÉS.)

REY. Margarita, como atiendo
a dar a tus verdes años
con amor y obligación
feliz y eminente estado,

contigo y con el Marqués
quiero conferir despacio
un pensamiento, una duda
que sin resolverla traigo.

INFANTA. Señor, Vuestra Majestad
es mi dueño, y es mi hermano;
tu voluntad es la mía,
mi corazón es tu esclavo:
no hay que conferir conmigo
esas cosas, que los labios
y las mejillas se tiñen
del color grave y rosado
de aquella honesta vergüenza
que se debe a mi recato.
Vuestra Majestad ordene
como Rey prudente y sabio
lo que convenga.

REY. Me mueve
la novedad de este caso,
a no ser dueño absoluto
de tu voluntad. Pongamos
esta cuestión en su punto.
Dos Príncipes Soberanos
pretenden vida y valor
de tu generosa mano;
cada cual quiere ser tuyo;
a este fin aspiran ambos;
sus Embajadores tienen
en mi Corte, porfiando

con este intento, y ahora
he sabido cómo es Carlos,
Príncipe de Dinamarca,
el que viene disfrazado,
embajador de sí mismo:
efectos extraordinarios,
pretensiones nunca oídas
finezas de enamorado
nunca vistas son las suyas,
solamente en los teatros
y en los libros fabulosos
estos ejemplos hallamos;
un Príncipe poderoso
en mi Corte y mi Palacio
se me ha entrado peregrino,
pretendiente declarado
de nuestra amistad, y deudo.
Justo es que me dé cuidado,
hermana, esta obligación.
Demás, que razones hallo
de conveniencia a mis Reinos
en su pretensión, que es claro
el político provecho
que les viniera, si entrambos
deudos y amigos, conformes,
a los piélagos salados
diéramos leyes, uniendo
el Tirreño y el Océano.
El Transilvano también,

Príncipe altivo y gallardo
de nuestra sangre, te pide
para sí; aquí discurramos
sobre esta duda, Marqués,
vuestro parecer aguardo,
porque la Infanta resuelva,
después de haber informado
su entendimiento.

MARQ. Señor,
pues que libertad me has dado,
mi sentimiento diré
con respeto de vasallo,
con atención de Ministro,
y con valor de cristiano:
Bien, que es muy en su principio,
Señor, aqueste tratado,
y que podrá dar de sí
lo que bastase a honestallo.
Por si acaso no lo diere
entra en él, Señor, pensando
que la Religión te mira
como a el que es solo su amparo.
Considera que no siendo
católico Carlos, ¿cuándo
habrá paz en esta unión,
habrá unión en este lazo?
Una hace el matrimonio
dos almas, si el soberano
Sacramento se recibe

con la fe que profesamos.
Si ésta, en una de las partes
faltase, Señor, es claro
que han de tener aversión
almas de pechos contrarios
en la Religión; advierte
¿qué hermosura tiene un árbol
que consta de dos especies?
Admiración dan sus ramos
pareciendo monstruosos:
y en efecto, en breves años
aquella vistosa unión
niega el fruto sazonado
y yace la planta seca.
Mira, que tu padre, santo
Rey, y tu abuelo el Prudente
con odio mortal miraron
los no católicos, que
el Pontífice Romano
niegan; ¿pues han de mirar
nietos suyos, declarados
enemigos de la Iglesia?
Allá en el Imperio Sacro
clamarán a Dios; advierte,
Señor, que destos contratos
todo el útil ha de ser
ganar el alma de Carlos.
Aquí la unión de los mares
consiste, aquí tus contrarios

hallan su mayor peligro,
y tu mayor gloria hallo,
Señor, sin este seguro
no hay razón de que expongamos
a Su Alteza a los combates
del Aquilón y del Austro,
vientos contrarios, que es fuerza
que pretendan, aunque en vano,
pervertir la fortaleza.
Yo confieso que obligado
tiene a Vuestra Majestad
la novedad deste caso,
que para huésped es mucho
Príncipe tan soberano;
en festejarle se cumpla
la obligación en que estamos:
en tu Corte le recibe
debajo de un mesmo palio,
y digno aposento suyo
le dé albergue en tu Palacio.
No haya en tu Reino festín,
cañas, toros, ni saraos,
que no goce, y cada día
con presentes y regalos
del hospedaje se agrade.
Pero hacelle tu cuñado,
sin ser hijo de la Iglesia,
ni lo apruebo, ni lo alabo.

INFANTA. Marqués, dejad que prosiga

porque ya está reventando
el sentimiento en mi pecho,
que me matará si callo.
¿Yo tengo de ser esposa,
yo tengo de dar la mano
a hombre de otra Religión?
Cierto, Señor, que me espanto
que tu Majestad lo escuche,
si bien veo, que consultallo
no es querello, y no es forzoso,
Rey y Señor, ese estado.
Conventos tiene tu Corte,
bueno es el de tu Palacio,
donde a hijos que te espero
críen y sirvan mis cuidados.
Vuestra Majestad perdone
si la esfera del recato,
y debido sentimiento
han excedido mis labios,
y si a mis ojos se asoma
con el sentimiento el llanto;
tu esclava soy, no me culpes
que más de lo dicho callo.

(*Vase con* PORCIA.)

REY. Valor de mi heroica sangre
ha mostrado, más despacio
quiero que desto se informen
los Consejos y letrados.

MARQ. Consultarélo con ellos. (*Vase.*)
REY. Siempre me he visto inclinado
a resolución tan justa
y de nuevo me ha alentado
Margarita. Yo os ofrezco,
Señor divino y humano,
por la fe vuestra, que vive
en mi pecho y en mis labios,
que no sólo no me venza
ser el Príncipe don Carlos
embajador de sí mismo,
que pudiera obligar tanto,
ni todos los intereses
que tiene representados
su deudo para mis Reinos,
su unión para mis contratos.
Pero si pensara ser
de cuanto tenéis criado,
tan único y raro dueño
como el sol entre los astros,
no me hiciera apartar
jamás del precepto sacro
que me ordena vuestra ley
y advierte vuestro Vicario.
Esto es cierto. Serafina
para hablarme se ha quedado,
algo me quiere decir,
en trance fuerte me hallo.
SERAF. Ahora examinaré

si fué desprecio el pasado,
o si el alma le ocupaba
la gravedad de algún caso.

REY. Turbádose ha, y yo tambien;
ella tropieza en sus pasos,
venceréme, aunque a los ojos
dé la inclinación asaltos.

SERAF. Señor, mi hermano pretende
por sus servicios un cargo
en la guerra. (No me mira,
yo tengo al Rey enojado;

(*El* REY *mira a otro lado.*)

¿qué es esto?)

REY. Decid.

SERAF. Señor,
la pretensión de mi hermano
consta deste memorial,
ya sabéis que es gran soldado.

REY. No debo poco a ser Rey, (*Apte.*)
con mis afectos batallo,
los ojos quieren mirar,
la razón los ha enfrenado.
Ojos, no habéis de vencer.

SERAF. ¡Oh, qué presto que pasaron
a enojos los galanteos
y a gravedad el agrado!
Suplico a tu Majestad
se sirva de ver de espacio

este memorial.

REY. No quiero
recebirlo de su mano,
que el contacto es peligroso;
¿también muero cuando mato?
Daldo al Marqués.

SERAF. ¿Es posible
que no esté el Rey enojado? (*Apte.*)
¿Pues de qué? De mi desdicha.

REY. Así, victoria, os alcanzo.

SERAF. El mismo Marqués me ha dicho
que a él no le toca el despacho
de ningún negocio. ¡Cielos,
su sequedad me ha turbado!

REY. (No hay cosa que ya no venza.)
Decilde que yo le mando
que lo reciba y lo acuerde.

SERAF. Aun esperanza no ha dado;
no hay que decir, esto es hecho.

REY. No hizo más Alejandro;
vencedor soy de mí mismo.

SERAF. Inocencia, sed mi amparo,
porque el enojo de un Rey
tiene calidad de rayo.

REY. Descuidéme y vila; ¡ay, Cielos!
Venzamos, razón, venzamos. (*Vase.*)

SERAF. Parece que me miró.
¡Qué poco alienta a un engaño! (*Vase.*)

FIN DEL ACTO PRIMERO

ACTO SEGUNDO

Salen el CONDE *y el* MARQUÉS.

CONDE. Ya sabéis a qué jornada
por mandado del Rey fuí,
conque, a mi pesar, perdí
las grandes fiestas y entrada
del de Dinamarca.

MARQ. Gusto
del Rey en ellas se vió,
y así por tenerle yo
de referíroslas gusto.
De Dinamarca el Príncipe heredero
que tiene por cenit a los Triones,
a quien el Pólo sirve de Lucero
que sin eclipse alumbra sus blasones:
huésped augusto del Monarca ibero,
asombro de magnánimas naciones,
en alas de su amor vino a esta corte
de los helados piélagos del Norte.
Para triunfar del Asia le previno
el cielo, cuando a Palas obediente
la fugitiva Troya abrió camino
por los unidos reinos de Occidente;
amor de nuestra Infanta, peregrino
sacó este joven, Príamo valiente,
a discurrir por climas, como Apolo,
en pardas nubes embozado, y solo.

Difícil es que esté disimulada
la majestad en quien cierto linaje
de ser divino y de deidad sagrada
nos arrebata el alma a su homenaje;
¿cuándo a Febo eclipsó nube morada
sin que dé rosicler algún celaje
porque bordando los extremos de oro
un rayo se descubre en cada poro?

Supo su Majestad que Carlos era
el mismo embajador que solicita
trasladar a las líneas de su esfera
el católico sol de Margarita.
Y admirando afición tan lisonjera,
donde quiso esperalle, le visita;
fué en la Casa Sagrada de aquel Santo
a quien guarda el León y hiere el canto.

En su Palacio aposentarle quiso,
y así le recibió solemnemente;
la Corte, emulación del paraíso,
en galas y placer vistió su gente;
y el joven que, a manera de Narciso,
vió a Margarita en su nativa fuente,
cuando igualan las sombras a los días,
amante quiso unir dos Monarquías.

Anticipó el Abril amenidades,
colores desplegó, varias y bellas;
y vimos en un solio dos deidades,
y en un mismo epiciclo dos estrellas.

Debajo de un dosel dos Majestades

que la tierra y el mar temblaban dellas,
porque es gallardo Júpiter el uno
y el otro el heredero de Neptuno.
Ejércitos de flores desafía
la pompa de la rosa y la violeta,
desvanecidas ya, porque vestía
los dos Monarcas su color discreta.
Dos Alejandros son los que este día
el alma de Bucéfalo respeta
en dos caballos que del viento nacen
y dulce ambrosia en los Elíseos pacen.
El gusto popular era un retrato
de los antiguos triunfos de Belona,
que aunque éste no fué bélico aparato
con alentado espíritu blasona.
Iba la guardia sólo para ornato,
que en esta fidelísima Corona
aun las cosas que son inanimadas
defendiendo a su Rey están armadas.
Las calles eran selva, donde había
teatros, con que amor representaba
el aplauso común y el alegría
que el extranjero Príncipe causaba.
¿Qué grande, qué señor, en este día
el palio con libreas no acompañaba?
A quien seguimos casi semejantes
los dos Ministros de los dos, Atlantes.
Esperaban (y entonces la mañana
malogros de la tarde solicita)

la Reina, que es la flor más soberana
y la inmensa beldad de Margarita;
el laurel y la púrpura romana
de su hermano; cuando el sol se quita
y trémulas bajaron, aunque bellas,
para ser luminosas las estrellas.

El Cielo quiera dar prósperos fines
a aquesta acción, y vuelva agradecido
Carlos a los servicios y festines
que en todo este palacio ha recebido.
Ya vieron ese parque, esos jardines
las lanzas y estafermos que han corrido,
y a la costumbre, al fin, de las Españas
quiso su Majestad jugar las cañas.

Los clarines, que son liras de Palas,
se oyeron con horrísonos clamores
cuando el Mayo pasmó viendo las galas
de quien pudo admirar y copiar flores.
Allí los ojos de Argos y las alas
del Fénix, han cedido sus colores,
y en esa insigne plaza y breve esfera
desprecios padeció la primavera.

De los que eran al juego contrayentes
pasaron antes, tropas separadas
de andaluces caballos, y lucientes
familias, entre sí diferenciadas;
a quien seguian de pieles diferentes
número de cometas animadas
que al céfiro debieron nacimiento,

al Betis cuna y hospedaje al viento.
Eran todos del Rey, y los seguía
número de ministros, en el grado
desiguales, que de otra gerarquía
superior fué seguido y rematado;
con suma reverencia guarnesía
este escuadrón, y aquel el bruto alado
de la persona, tan severo y grave
que da a entender que a lo que sale, sabe.
Cuando la puerta que antes el Oriente
saluda, de la luz que viste el dia,
de tanta majestad se vió luciente,
que a pesar de la tarde amanecía;
en uno y otro aplauso de la gente,
vencida la atención de la alegría,
bien que en confusa voz, el regocijo
viendo asomar al Rey, víctor le dijo.
De un bizarro alazán la espalda oprime
que fogoso, los vientos estrapaza
sin desmentir, si en el manejo gime,
del céfiro andaluz, la noble raza;
Apenas mano, o pie, ligero imprime
la breve huella en la arenosa plaza,
dándole, si lo ajusta, o si le bate,
el freno ley, impulso el acicate.
Despide el Rey la caña, y luego dando
los ojos a la espalda, al mundo muestra
que es sol, que es luz esférica, y cam-
[biando

las manos los oficios, en la diestra
pone el gobierno de las riendas, cuando
abreviado en la adarga, la siniestra
lo asegura y lo cubre así, que en vano
fuera blanco de ejército africano.
El arte culto, el aire no aprendido
así la lengua de la fama encarga
a extranjeros y propios repetido
de todos: Dete el cielo vida larga.
Córdoba, cuerpo y pies tales no vido,
Orán no celebró más firme adarga,
y a no ser imposible el imitalle
Euro corría tras él por alcanzalle.

CONDE. Gran fiesta, y a vexellencia
le da el decirla contento.

MARQ. Dame vida, dame aliento
ver del Rey la suficiencia.

CONDE. Goce su edad sin desvelo,
pues vexellencia trabaja.

MARQ. Pudiera el Rey con ventaja
a mí, a su padre y abuelo
aventajar en razón
de entender y despachar.

CONDE. Sí, mas no se ha de cargar
esa buena inclinación.

MARQ. Al Duque de Sartabal
se llevó el Cielo, y así
ha vuelto a cargar en mí
un trabajo sin igual.

Las consultas me entregó
el Rey, ya me ha aprisionado.

CONDE. Pensiones son del Privado,
su Majestad acertó.
Vexellencia me ha debido,
detrás de mucha afición,
haber, en grande ocasión,
sus acciones defendido;
porque el Duque...

MARQ. Paso, paso,
dígame vueseñoría
el error o culpa mía
que por descuido o acaso
cometí, porque lo enmiende;
pero no me diga el nombre
o señas, jamás, del hombre
que mormurando me ofende;
porque decirme la acción
me basta para castigo;
mas decirme el enemigo
es ponerme en ocasión
de odio, enojo y sentimiento.

CONDE. La mormuracion ha sido
que por su culpa han subido
los precios de todo.

MARQ. Siento
que hombre de discurso sano
incurra en esos errores.
Ministros inferiores

tiene el Rey, por cuya mano
pasa este gobierno; y más
que esos tan comunes daños
no proceden de estos años,
su corriente traen de atrás.
El pueblo tenga paciencia,
porque a daños que han traído
los tiempos no se ha podido
dar remedio con violencia.
Tiempo al tiempo se ha de dar,
y cuando de este accidente
tuviera culpa el presente,
yo, ¿qué puedo remediar?
¿Por ventura, mi tesoro
es causa del común daño?
¿Recibo? ¿Vendo? ¿O engaño?
También yo estos males lloro.
Bien mi nombre me disculpa:
Vali-sero; valí, tarde,
dice mi título; aguarde
el pueblo, sin darme culpa.

(*Dice un* PORTERO, *recio, a la puerta del vestuario, como que habla con los de adentro*:)

PORT. Esperen, que audiencia habrá.
MARQ. ¿Qué es eso?
PORT. Si Vexellencia
hoy tiene de dar audiencia

preguntan.

MARQ. Sí.

CONDE. Tiempo es ya.

MARQ. Conde de Castelomar,
como obremos bien nosotros
y estén las culpas en otros
dejémoslos murmurar.

(*Vase el* CONDE *y sale el* ALMIRANTE.)

ALMIR. Marqués, si la fineza del diamante
se resiste al buril, no de otra suerte
el que es varón magnánimo y constante
mostrar debe un aspecto y un semblante
a la próspera vida y a la muerte;
buril es para el hombre la fortuna
que labrándole va desde la cuna.
De la mano de Dios procede todo,
el mal y el bien reparte con su mano,
vida dulce expiró en el frágil lodo
haciéndole viviente soberano:
su mano le quebró del mismo modo;
y así, debe el prudente y el cristiano
recebir los trabajos mientras vive
con la misma igualdad que el bien recibe.

MARQ. ¿Está el Rey malo acaso? ¿Es esta nueva
la que aguardo? ¿Cayó acaso corriendo?
Que si en este trabajo no me prueba
Fortuna, los demás, por él, le ofrendo.

ALMIR. Antes que el rayo de mi voz se atreva

a fulminar tu espíritu, pretendo
que el trueno te prevenga en el desmayo,
porque menos efecto haga el rayo.
El curso de la vida es una fuente
que anhelando con ansias de ser río
tan apriesa duplica su corriente
que sufre en sus espaldas un navío.
Otra camina a paso negligente,
y apenas llega a su sepulcro frío.
Y alguna, tan vecina del mar nace
que en viendo luz en sus espumas yace.
Destas últimas es la fuente hermosa
hija; que de ese pecho ha promanado;
al alba se cortó la blanca rosa,
que apenas a tres lustros ha llegado;
el único heredero (¡Oh lastimosa
acción de la desdicha! ¡Oh ley del hado!)
Murió tu hijo; en un caballo fuerte
corrió, para alcanzar su misma muerte.
Relámpago andaluz, monte de hueso
tropezando en su misma ligereza,
sufrir no pudo aquel amable peso.
¡Oh frágil, oh mortal naturaleza!
de la invidia fué parto aquel suceso.
al sol precipitó de la belleza:
que de alma racional desamparada
lo que ayer todo fué, se abrevia en nada.

MARQ. Válganme los cielos, y hayan
en tanto dolor, clemencia.

PORT. Ya no puede haber audiencia,
váyanse todos.
MARQ. No vayan.
Súfrase el dolor en tanto
que yo cumplo con mi oficio;
acudamos a el servicio
del Rey, primero que a el llanto.
Entren todos.
ALMIR. Gran valor,
no vi más heroico celo. (*Vase.*)

(*Salen tres de audiencia.*)

MARQ. Tened paciencia, consuelo,
disimulemos, dolor.
1. Yo soy Armesto, un soldado
que ha servido en Lombardía
y con una compañía...
MARQ. ¿Vuesamerced ha hablado
a su Majestad?
1. Señor,
no, hasta agora.
MARQ. Siendo así,
¿de qué importa hablarme a mí?;
al Rey, deidad superior,
se ha de suplicar primero,
que el dueño de todo es;
mi recuerdo entra después
con los papeles.
1. No quiero

cansar más a vexellencia,
hablaré a su Majestad.

MARQ. Piedad, ¡oh dolor!, piedad.
Paciencia, cielos, paciencia.

2. Señor Marqués, yo he servido
en Nápoles.

MARQ. Es verdad,
bien lo sé.

2. Su Majestad
con este me ha remitido
a vexellencia.

MARQ. Me place;
acordarélo y haré
cuanto pudiere.

2. Bien sé
que si lo que puede hace
vexellencia, que contento
seré presto.

MARQ. Le prometo
que tiene Rey tan discreto
y (aunque liberal) atento,
que aunque el Consejo replique
que uno mercedes merece,
si justo no le parece,
y aunque yo se lo suplique
no lo ha de hacer por mí.

2. Vexellencia de ese modo
se excusa; dueño es de todo.

(Vase el 2.)

MARQ. Dueño no, Ministro sí,
no me hable en tal lenguaje
vuesa merced, y haré
cuanto pudiere. Ya sé
que es peregrino linaje
de tormento el encubrir
la pena y el sentimiento.
¡Oh reprimido tormento
ya no te puedo sufrir! (*Llega el 3.*)
Señor capitán, no tiene
que cansarse, ya ha salido
su despacho.

3. Agradecido
vengo a esos pies.

MARQ. Si a eso viene,
gracias solamente dé
a Dios y a su Majestad,
que su heroica voluntad
solamente ejecuté.

3. Su intercesión y favor
de vèxellencia...

MARQ. Provecho
ni daño en esto le he hecho. (*Vase el 3.*)
¿Quedan otros?

PORT. No, señor.

MARQ. Cierra, pues. Agora, agora,

(*Vase el* PORTERO.)

podéis embestir, pesares,

vengan piélagos y mares
de lágrimas; mas quien llora
en sus ansias, las mejora;
porque exhalado el dolor
a manera de vapor
queda el pecho sin enojos.
Siendo así, no lloréis, ojos,
será el tormento mayor.
¿Para qué, Fortuna escasa,
me diste dichosa suerte,
si me ha quitado la muerte
la sucesión de mi casa?
Si esto lloro, si esto pasa,
¿dónde subir, pensamientos?
¿Por qué trepáis en los vientos
al cóncavo de la luna?
¿De qué sirve mi fortuna?
¿Para quién son mis aumentos?
Llevóse el Cielo la rosa,
hija desta humilde planta;
a un tiempo el Rey me levanta
y me derriba invidiosa
la muerte; no es otra cosa
que una exhalación, mi suerte.
Relámpago ha sido fuerte
mi gloria, sin duda alguna,
el trueno fué la fortuna,
el rayo ha sido la muerte.
Adiós, siempre malogrado

anhelo de más crecer,
que es forzoso obedecer
a golpe tan declarado:
con uno solo, ha quitado
el Cielo cuanta ocasión
pudo cebar la ambición
y ser disculpa a la culpa;
y así, pecar sin disculpa
fuera pecar sin perdón.
No temáis, corazón, vos;
hasta agora al Rey serví
por Dios, por él y por mí.
Ya por el Rey y por Dios
me he de fatigar, los dos
sólo serán mi cuidado
y seré el primer Privado
que por solo este interés
ponga grillos a sus pies,
ponga espuela a su cuidado.

(*Sale un* AYUDA DE CÁMARA.)

AYUDA. A vexellencia le invía
éste el Rey.

MARQ. Gracias al Cielo,
que este es el mayor consuelo
que tendrá la pena mía.
(*Lee.*) "A consolarte no voy
en la pena en que estás,
por no enternecerte más,

porque infinito lo estoy;
temprano, Marqués, es hoy
para aliviar tu tormento;
parte de tu sentimiento
conmigo; y esperaremos
que templen justos extremos
mi amor y tu entendimiento."
Vengáis, papel, norabuena;
en vos mi consuelo fundo,
pues el mayor Rey del mundo
me ayuda a sentir mi pena.

(*Vase. Salen* SERAFINA *y* PORCIA.)

SERAF. Ignorando los enojos
del Rey, los temo de suerte
que no me espanta la muerte
como la ira de sus ojos.
Mas ¡qué mucho! es sol, y así
me causa melancolía,
que para todos es día
y tinieblas para mí.

PORCIA. Enojo no puede ser;
aborrecimiento ha sido;
aunque parece ofendido
el que llega a aborrecer.
Mas pienso que esto no es
sino olvido solamente,
y tu corazón lo siente
por la mudanza que ves.

(*Sale* VIOLÍN.)

VIOLÍN. Yo he hecho lo que he podido,
pero no lo que vos habéis querido.
Señora Porcia, es en vano
buscar con porte o sin porte
en toda esta inmensa Corte
un retrato transilvano.
Está acabado el lugar
de retratos, y me pesa,
que ha sido tanta la priesa
de las Porcias a buscar
retratos, que no hallarán
alguno por un rubí;
uno me dan del Sofí
y otro del Gran Tamorlán;
vuestras dos señorías vean
por cual les da parasismo,
que en retratos, es lo mismo
que se digan o que sean.
A mí me han dicho que tengo
de transilvano aparato;
ved, si queréis, mi retrato.

PORCIA. ¿No ves que no me entretengo
con chistes que son tan rudos?

VIOLÍN. Aunque lo callo, lo veo.

SERAF. Violín, que trates deseo
en géneros más agudos.

VIOLÍN. Cierto fraile fué llamado
para que su bien decir

bien ayudase a morir
a un enfermo desahuciado.
Dos noches de dilación
tuvo el fin, y cuando llegaba
un rato al sueño, llegaba
el hermano motilón
a quien dulzuras pidió
que ir repitiendo, el paciente,
al Cristo que era presente,
y el Motilón respondió:
"Esta divina presencia
es comida dulce y varia,
es almíbar de Canaria,
es azúcar de Valencia,
miel de la Alcarria en naciendo,
es turrón y manjar blanco,
es arrope de Polanco."
Mas al caso respondiendo,
para que te satisfagas
de agudezas, traigo hechas
agujas, punzones, flechas,
alesmas, judíos y dagas.
Pero este el retrato es
del Transilvano, las dos
(*Dale un retrato.*)
le desmenuzad, y adiós,
que voy a ver al Marqués.

PORCIA. ¿Comes con él?

VIOLÍN. Más dichoso

fuera en casa de un figón.

PORCIA. ¿Por qué?

VIOLÍN. Porque su porción
es un caballo rijoso;
no sufre ancas, más barato
y mejor fuera ayunar.
Yo vi hidalgo de lugar
comer con más aparato.
Un refetorio es su mesa.
Pero no hay taza sin pie.
Mas a pedirle voy.

PORCIA. ¿Qué?

VIOLÍN. Dificultosa es la empresa,
si tú, industria, no me vales.

SERAF. ¿Con tanta escaseza vive?

VIOLÍN. ¿Qué ha de dar, quien no recibe
sino pena y memoriales? (*Vase.*)

PORCIA. Hablar oigo al Rey; él viene. (*Vase.*)

SERAF. Dame el retrato y lugar
de que pueda averiguar
qué enojos son los que tiene.

(*Siéntase* SERAFINA, *y hace que duerme, puesta la mano en el rostro. Salen el* REY *y el* ALMIRANTE.)

ALM. En fin, Señor, cuando supo
el tránsito de su hijo
el semblante entristeció
con tanto valor y aviso,

que apenas vi su tristeza;
y tan dado a tu servicio
prosiguió con los negocios
que como si sucedido
no hubiera tan triste caso,
¡raro ejemplo de Ministro!
comenzó la audiencia viendo
la gente que hablarle quiso;
y luego en lo retirado
(aunque ellos lo han resistido
sabiendo el caso) escuchó
tres embajadores; hizo
antes de comer dos juntas
con los que por proprio oficio
tienen tomar tus gabelas
y anticipar sus corridos,
conque dicen que el socorro
para Calabria previno,
que es provincia, como Flandes,
donde, como a Federico,
los rebeldes movimientos
se ocupan acá, y ha sido
medio de conducir gente
para Milán, a tu primo
el Duque Esforcia, en la guerra
que tiene con sus vecinos.

REY. Estoy tierno del trabajo
del Marqués; porque no ha visto
el mundo mejor criado.

Vete, Almirante. Dormidos

(*Vase el Almirante.*)

dos linces he visto allí,
el sueño, ladrón esquivo
de la mitad de la vida
invidioso o atrevido
sirve de nube a sus soles;
y ellos, dueños de sí mismos
vuelven sus luces al alma
que fué su hermoso principio.
Si imagen llaman al sueño
de la muerte, ¿cómo miro
en el retrato belleza
si al original impío
borra siempre los colores
más hermosos y más vivos?
Pero la Muerte en su ensayo
con la vida ha competido:
que hay beldad a quien la Parca
ha muerto y no deslucido.
Que no es mortal su hermosura
este sueño nos ha dicho
pues no la vence la muerte,
que inexorable deshizo
toda fábrica mortal.
¿Mas qué es esto? ¿así resisto
mis afectos? Mas ¿qué importa?
Que cuando una cosa admiro

ni me ofendo, ni la quiero.
Mas si no me engaño, miro
en sus manos un retrato.
La primera vez que invidio
a nadie es ésta: mas no,
no es invidia, mal he dicho.
Si el rosicler a los cielos,
si a la pureza el armiño,
si lo cándido a la nieve,
mis afectos han seguido,
¿por qué invidioso me culpo?
¿por qué celoso me estimo?
¿por qué libre no me voy?
¿qué burlas o veras finjo?

SERAF. Mirándome está, y parado; (*Aparte.*)
mal penetro sus designios.

REY. La curiosidad lo causa
y no pasión; yo le quito
el retrato, y se lo trueco
por este que me han traído,
del Príncipe Transilvano.
Si despierta, va perdido
el pasado vencimiento.

SERAF. Lince es el sueño que finjo.

REY. ¡Caso notable! He tomado
en éste, el retrato mismo
que le di del Transilvano.
¿Es ilusión, o es prodigio?
No es sino que la razón

desta suerte me ha advertido
que ni lleve nada suyo
ni le deje nada mío.

SERAF. Jesús, ¿Vuestra Majestad
hurta a los que están dormidos?
Aguila tan remontada
a un retrato se ha abatido;
rey tan severo y tan grave,
por quien se ven excedidos
los Trajanos y los Nervas
en lo cuerdo y en lo altivo,
quien tiene con el imperio
tan suspensos los sentidos
que por no escuchar, remite,
y lee por no ver, ¿ha visto
un breve naipe? Señor
(he de vengarme), suplico
a tu Majestad me vuelva
lo que no es suyo, y es mío.

REY. Serafina, si los Reyes
son unos imperios vivos,
de infinitos acechados
de pocos comprehendidos;
no culpéis sin oír: lo oscuro
deste aposento sombrío
y el embozo que la mano
hacía en vuestro rostro mismo;
me trocaron el sujeto
a los ojos; desvaríos

de la vista fueron; yo
por la Infanta os he tenido,
y por eso descompuse
mi autoridad; no permito
a mi juventud errores.
Vencimos, valor, vencimos. (*Aparte.*)
Con la Infanta me burlaba,
y bien lo prueba el delito
pues un retrato que ahora
de Transilvania ha venido
pretendiendo de su agrado
algunos breves indicios
se le trocaba con otro
que pensé ser suyo, o mío.
Mirad si para vos fuera
a propósito este brinco:
cuando del de Dinamarca
abrazáis el patrocinio.
Valor, de victoria vamos. (*Vase.*)

SERAF. Mi proprio daño examino,
mi propria muerte pretendo,
mi proprio fin solicito;
aunque oigo estos desengaños
entro en nuevo laberinto.
Este (aunque en otra materia)
es aquel retrato mismo;
su descuido a mi cuidado
tiene en extremo corrido,
engaño fué de la vista,

por la Infanta me ha tenido:
mal en despertar anduve,
porque durmiendo recibo
favores en mi opinión,
que dispierta hallo peligros.
¡Dura confusión! Engaño,
yo quiero darme a partido:
como el Rey no tenga enojo,
mas que no tenga cariño.

(*Sale la* INFANTA, *y las damas que pudieren.*)

INF. Perdonara la visita
del Príncipe.

SERAF. Yo no hallo
cómo pudiera excusallo
Su Majestad.

INF. Solicita
el Príncipe, en mí, y el Rey
un imposible invencible,
porque en mí será imposible
consentir de ajena ley
ni un portero.

PORCIA. Ya han llegado.

(*Salen el* REY, PRÍNCIPE *y* ALMIRANTE, *y otros.*)

INF. Hallará en mi corazón
sobresalto y turbación.
Dios cuide de mi cuidado.

No he de miralle; los ojos
mi confusión mostrarán,
que si a Carlos se los dan
él salvará estos enojos.

PRÍNC. Amor, turbado me siento; (*Aparte.*)
al encuentro destos rayos
el alma siente desmayos,
la voz está sin alientos.

REY. A verte el Príncipe viene.

INF. Ceremonias excusadas;
¡oh, cuánto me sois pesadas!

PRÍNC. Viene a veros quien no tiene
ya más que ver.

INF. Vuestra Alteza
sea bien venido.

PRÍNC. Si hoy
he llegado donde estoy
a contemplar la grandeza
de méritos soberanos,
¿qué más dicha he de tener?

INF. No le pienso responder
a propósito.

PRÍNC. Las manos
me dé vuestra Alteza.

INF. Pienso
que no se ha de hallar muy bien
en esta Corte.

PRÍNC. Si quien
llega a favor tan inmenso,

término pone al deseo,
y al ansia más inmortal,
¿cómo puede hallarse mal?

REY. Turbada a la Infanta veo.

ALM. No pienso que es turbación,
sino modestia forzosa,
y antipatía religiosa.

REY. Oigamos otra razón.

PRÍNC. Gloria y tormento me ordena
Amor en sus ojos hoy; (*Aparte*).
¿cómo si en el cielo estoy
puedo padecer tal pena?
¿Cómo, si es cielo la Infanta
glorias en mis ojos siento
y en el corazón tormento?
¿Vuestra Alteza no levanta
los ojos, a dar favor
al Rey, de quien se desvía?

INF. Es Dinamarca muy fría.

PRÍNC. Si tuviese el resplandor
de dos soles, se hará
cándida Etiopía.

INF. Aquí
más calor se siente.

PRÍNC. Sí,
que vecino al Sol está.

ALM. La metáfora está buena.

REY. Extranjera gentileza.

PRÍNC. Que Vuestra Alteza, Señora,

se halle tan buena ahora
nos da salud.

INF. Vuestra Alteza
¿qué ha sabido del Rey?

PRÍNC. Sé
que en vano mi venir fué, (*Aparte.*)
que vuelva presto me ordena;
mas mi jornada depende
de diversa voluntad.

INF. ¿Cómo está Su Majestad?

PRÍNC. Con cuidado no me entiende. (*Aparte.*)
Deseando una respuesta
del Rey, a quien deseamos
por Señor.

REY. Así os pagamos.

INF. ¿Qué le pareció la fiesta
a Vuestra Alteza?

PRÍNC. En ella
el más feliz rato tuve,
porque atento imán estuve
del sol, no de ártica estrella;
vi al Rey, tan galán y fuerte,
que me causó invidia honrada.

REY. Fiesta extraña, siempre agrada.

PRÍNC. Que ya soy largo me advierte
con mil señales, que soy
suyo dirá mi obediencia;
para dar gusto, licencia
no se pide, yo me voy.

(*Levántase el* PRÍNCIPE *y hace un*[*a*] *reverencia.*)

Hase alegrado; presumo
que ha de resolver amor
las esperanzas en flor,
mis pensamientos en humo.

REY. Despidióle con silencio.
ALM. Respondió con no mirar.
PRÍNC. ¡Oh belleza singular,
mas tu desdén reverencio!

(*Vanse el* REY, PRÍNCIPE *y todos los hombres.*)

PRÍNC. Serafina, no he ignorado
cuanto os soy deudor.
SERAF. Señor,
sois grande para deudor.
PRÍNC. Siempre os estaré obligado.
INF. Gracias a Dios que se fué.
SERAF. ¡Que así el irse solemnices!
INF. ¿Es viejo, o mozo?
PORCIA. ¿Qué dices?
INF. Cierto, que no lo miré.

(*Vanse. Sale el* MARQUÉS *y habrá un bufete con recado de escribir.*)

MARQ. Aunque me retiro a ver
papeles, bien puede entrar
el que me quisiere hablar,

para todos he de ser.
Repartamos los sentidos,
dense atentos y fieles
los ojos a los papeles,
y a el que entrare los oídos.

(*Siéntase a ver los papeles y sale un* PORTERO *y* VIOLÍN *con capuz y anteojos.*)

PORT. No se enojará, ¿qué dudas?
VIOLÍN. Entremos juntos, yo y vos,
y así seremos los dos
uno Simón, y otro Judas.
PORT. Vos sois el último.
VIOLÍN. Es cierto,
que un Judas fué despensero
y no quiso ser portero:
pero con razón advierto,
que siendo cada día tantos
a los que abrís y cerráis,
de todos bien quisto estáis,
o sois bueno, o ellos santos.
Y así tengo por más llano
ser vos bueno, que beatos
tantos hombres mogigatos.
MARQ. ¿Quién es?
VIOLÍN. Un huérfano, hermano
de Violín, el singular.
MARQ. ¿Dónde está?
VIOLÍN. No lo sé cierto,

de enterralle vengo.

MARQ. ¿Es muerto?

VIOLÍN. ¿Pues vivo había de enterrar
aquel ángel, qué pregunta?

MARQ. ¿Y de qué murió?

VIOLÍN. De parto.
y sin dejar solo un cuarto
para misas de difunta.

MARQ. ¿Qué es difunta, si hablas dél?

VIOLÍN. A una parida tenía,
y la comadre decía
haga fuerza, apriete, y él
por sí mesmo lo entendió,
y con fuerzas tan valientes
apretó manos y dientes,
que, en efecto, reventó.

MARQ. ¡Jesús! ¿que eso pudo ser?
Cuanto tengo, cierto, diera
porque vivo Violín fuera.

VIOLÍN. Pues empiezo a recoger.

(*Quítase los antojos y capuz.*)

MARQ. Violín, muerto estoy; ¿qué quiere
tu gracia?

VIOLÍN. Merced con fin.

MARQ. Pues pídela al Rey, Violín,
que yo haré lo que pudiere.

VIOLÍN. Esta respuesta y doctrina
aprendió un poeta de vos:

hablaba un ángel con Dios
en una farsa divina,
y para un alma pedía
que dejaba el mortal velo,
no menos cosa que el Cielo,
y Dios Padre respondía:
sépase cierto si es muerta,
que yo haré lo que pudiere.
Pero venga cuanto hubiere
en vuestro cuarto.

MARQ. Concierta
el rescate. ¿Cien escudos
bastarán? ¿Es cosa poca?

VIOLÍN. Cerrarán la más vil boca
y harán hablar mil muertos.
¿Cosa poca? Serán santos.

MARQ. Dénselos.

VIOLÍN. Y sean en oro.

MARQ. Pues a fe que en mi tesoro
no me quedan otros tantos.

PORT. Vete, Violín, que el Rey viene.

(*Sale el* REY.)

MARQ. Venga en muchas horas buenas.

VIOLÍN. Di, Rey, ¿por qué no despenas
a este Príncipe, que tiene
cosas de Amadís de Gaula?
Entrégale a Margarita,
que parecerá muy bien.

REY. ¿Y al Transilvano?
VIOLÍN. También,
y deste enfado te quita,
porque es gran lástima vellos
uno ausente y otro aquí,
y si no dámela a mí,
pues tengo más tierra que ellos.
REY. ¿Cómo?
VIOLÍN. Vergüenza no tengo.
REY. Así lo dice el refrán;
salte de aquí.
VIOLIN. ¿Soy yo can? (*Vase.*)
REY. Marqués, con cuidado vengo,
mucho el Príncipe desea
brevedad y buen despacho.
¿Qué se ha resuelto en la Junta?
¿Qué en el Consejo de Estado?
MARQ. Los diversos pareceres,
Señor, ya los has notado;
y si me engaño en el mío
no con la intención me engaño
Católico Rey que hizo
con otro, de ley contrario,
amistad o parentesco,
por conveniencias de estado,
rarísima vez dejó
de perder el deseado
logro, por el mismo medio
que fué lícito su engaño.

¿Qué político ha creído
que entre Reyes soberanos
puso freno el parentesco
a la codicia o agravio?
Conveniencias de intereses.
sin el seguro resguardo,
éstas enemigos unen,
éstas separan hermanos.
Y si a Vuestra Majestad
de la Religión el santo
celo le hace aspirar
a útiles, poco inmediatos,
como es que el fuego extinguido
de la Religión, que tanto
ya lució en ella, reviva
Dinamarca, por tu mano,
¿qué esperanza nos cultiva
el Príncipe, en este caso,
si tan tasadas ofrece
las cosas que le rogamos?
Si recatean, como vemos,
a la Infanta, y sus criados,
y a su pueblo, cuanto mira
a su religioso aplauso,
¿qué seguridad fingimos
al discurso de los años,
de que dará, siendo dueño,
lo que niega enamorado?
Pero en fin, cuando esto pase,

en aceptar lo tasado
cediendo lo conveniente,
tomando lo necesario,
¿qué seguro nos da desto?
¿Qué discurso hay, que sea sano,
que crea que guarde su reino
lo que tiene por contrario?
Dice que lo jurará;
¿es fiador muy abonado
un juramento, en quien cree
que lo que promete es malo?
Si declara que no puede
vencer más con sus vasallos,
neguemos su pretensión
y su afecto agradescamos.
Cuando el Pontífice pide
por fiador deste tratado
a Vuestra Majestad mismo
y a su espada y a su brazo,
es muy buena conveniencia
para hallada al primer paso,
ser la paz causa final
y ser la guerra el amago.
Si el Príncipe se resuelve
a ser Católico, dando
bastante prenda a la Iglesia
y a su Pontífice Santo,
o por lo menos dejar
libertad a sus vasallos

de elegir para salvarse
el camino bueno o malo,
Vuestra Majestad le dé
la prenda que estima tanto
y en dote cuanto posee
de[sde] Gaeta hasta Otranto;
menos que esto, yo protesto
para aqueste siglo, y cuantos
corrieren con leve pie
los minutos de los años,
que es mi dictamen opuesto,
Señor, a aqueste tratado
que con la razón resisto
y con el afecto abrazo.

(*Sale el* PORTERO.)

PORT. Por el pasadizo, abriendo
las puertas de aqueste quarto,
viene el Príncipe.

MARQ. A estas vistas
desde hoy me tiene citado.

REY. Marqués, vuestro parecer
es el que apruebo y alabo;
Carlos viene por respuesta;
respondelde vos a Carlos.

(*Sale el* PRÍNCIPE.)

PRÍNC. Señor, Vuestra Majestad

mire que el término paso
debido ya a mis deseos.

REY. El Marqués tiene a su cargo
resolución y respuesta.

PRÍNC. Mis intentos saldrán vanos (*Aparte.*)
si al Privado lo remite.

REY. Testigo a los Cielos hago
que inclinación me debéis. (*Vase.*)

MARQ. Todos, Señor, deseamos
el gusto de Vuestra Alteza;
pero Consejos, letrados,
religiosos y seglares
todos aclaman que estando
rebelde a las condiciones
que el Papa pide, y negando
Vuestra Alteza, libertad
de conciencia a sus vasallos,
no se debe efectuar
este notable tratado
en que ambos dueños se ajuntan
y se desconforman ambos;
esto es resuelto, si bien
con afecto extraordinario
el Rey y Reino lo quieren.

PRÍNC. Siempre he entendido que estamos
opuestos los dos.

MARQ. Señor,
vuestra Alteza advierta...

PRÍNC. ¿Cuándo (*Ap.*)

a un Príncipe sucedieron
tales desaires? Ya paso
a mayores sentimientos;
disimulemos). El caso
es digno de conferirlo
con mi padre y mis vasallos;
iré allá. ¡Viven los Cielos (*Aparte.*)
que he de tomar con el brazo
de mi poder la venganza!

MARQ. Vuestra Alteza está enojado
sin razón.

PRÍNC. Yo no me enojo.
Bien dice, que estoy rabiando. (*Aparte.*)

MARQ. Mal se encubre una pasión.

PRÍNC. Ya este Reino ha visto airado
mi poder. Taranto puede
a quien algunos llamaron
Cádiz, por la semejanza
que tienen mar y peñascos,
decirlo bien.

MARQ. De mi Rey
admiran los mismos astros
reinos y poder.

PRÍNC. Pues tiemblen
el Tirreno y el Océano
de mis bajeles; venganza,
me ha de dar el Cielo santo.

MARQ. Y él ayudará al buen celo
con que en esta acción mostramos

cómo ha de ser el buen Rey,
cómo ha de ser el Privado.

FIN DEL ACTO SEGUNDO

ACTO TERCERO

Salen el ALMIRANTE *y el* EMBAJADOR DE TRANSILVANIA.

ALM. Esta es, en suma, señor
Embajador, la respuesta
al de Dinamarca dada,
su retirada y sus quejas.

EMB. Del estado de las cosas
del nuevo gobierno, resta
que me informéis, porque está
Transilvania muchas leguas
distante, para venir
muy informado, y es deuda
debida a nuestra amistad
antigua.

ALM. Señor don César:
Murió el Rey que el Cielo goza
según fué bueno en la tierra;
y del Príncipe igualmente
fué el Reino y el celo herencia.
Salió como el sol al día
con blandura tan severa

que la virtud halló lauros,
y la malicia cadenas;
los aparatos felices
de la privanza, a la puerta
del Marqués de Valisero
trasladó fortuna nueva.
El ocupó bien la silla,
porque a su naturaleza
unos llaman presunción
y otros traducen soberbia,
en lo exterior, que al Gobierno
opinión da mala o buena;
con la practica igualó
la teórica más perfecta.
Al interés borró el paso
para no acertar su puerta,
y la hallaron sin llaves
cuantos quisieron audiencia.
Incomunicable hizo
del Rey la común hacienda,
siendo su empleo con todos
la más grave resistencia.
Pero sin que el patrimonio
del Rey (oh, César), lo diera,
de aumentos para su casa
fabricó pujante idea.
En las dolencias del gusto,
bien que deben ser secretas,
su recato no alcanzó

la loa que su limpieza.
Pasiones proprias el vulgo
entre virtudes le cuenta,
porque no esté sin lunar
ninguna humana excelencia:
tal el Marqués se hallaba
y en su proseguir diversas
opiniones prometían,
cuál ambición, cuál modestia:
cuando su único heredero
breve edad, amable prenda,
para quien de su fortuna
pudo cudiciar las medras;
con dolor (esto es sin duda,
de todo lo ilustre pena)
dejando al suelo lo frágil
trasplantó al Cielo su herencia.
¡Oh miseria de lo humano!
¡Oh miseria nuestra! Efecto
de causa que se desea,
ocasionó que dejase
el ser flor, por ser estrella.
Paso en silencio del padre
el dolor, en tal tragedia,
claro es que sería en él muerte,
si en sus émulos fué pena.
En este día, en este punto,
don César, trocados vieras
los ditámenes altivos

las acciones opulentas,
terminó su línea el día,
el principio a la tragedia
comenzó, y en nuevo mundo
descubrió máximas nuevas.
De tanta pena, el alivio
buscó en no aliviar su pena,
y dándose todo a todos
hacer que suyo no sea,
y antípoda de sí mismo
cuando solicitó medras
sólo inorancia practica
de su estado y de su hacienda;
y sobre todo, rendido
al cielo con obediencia,
en muda tristeza halla
consuelo de su tristeza.
Viste más común que yo,
tiene tan escasa mesa,
que si a indecente no pasa
a indigna de suya llega.
A Dios da parte del día
y tan cabal la que resta
a todos, que es un Ministro
que a los demás avergüenza.
Así dispusiera el rey
que tan fáciles oyeran
los que en oficios de oír
tienen sordas gana y puertas.

Y aunque digo que oye a todos,
a ninguno le da audiencia
si antes no ha hablado al Rey,
y dello tiene certeza.
Porque dice que es gran culpa
que esté cercada su puerta
de pretendientes y al Rey
falte quien hablarle quiera.
Ya no replica a ninguno
a su empeño o a su queja,
porque fiereza llamaban
la que era buena advertencia.
Y un esclavo, sin salir
del espacio de una celda,
de medio día a media noche
nota, escribe, oye y espera,
o con Ministros en juntas,
ocupado en mil materias:
secretarios cuyas plumas
siguiendo su acento, vuelan.
En esto se acaba el día
y aun de la noche la media;
y tras leve cena y sueño
el nuevo reloj comienza.
Encuadernada es su vida,
sus días de una estampa mesma,
su despacho sin ejemplo,
sin igual su suficiencia,
sin pasión al que es indigno

del premio acorta la rienda,
y a el que es digno, con pasión
los merecimientos premia.
No cuando el Rey sale, sale
y altivo poder ostenta
dando a unos pública invidia,
y a otros invidia secreta:
que cercenando al lugar
que ocupa, las apariencias
todo lo dulce remite,
todo lo penoso lleva,
y con todo es murmurado:
que no sabe dar le niegan
y que da mucho le acusan;
conformad la diferencia.
Dicen que a juntas reduce
casi todas las materias;
y en otra parroquia oirás
que con nadie se aconseja.
¿Pues qué es juntar hombre sabios
sino querer que su ciencia
informe su entendimiento,
y su voluntad detenga?
¡Gran trabajo del que priva,
que sobre una cosa mesma
le culpen de ardiente y frío,
le acusen cólera y flema.
Dicen que porque no sabe
se dificulta y se niega;

y era mejor argumento:
quien no sabe, siempre espera.
Ayer (don César), llegasteis
y hoy el Valido os espera,
y a todos cuantos miráis
que aquel corredor pasean.

EMB. Notable ministro.

ALMIR. Vamos,
que el Rey por aquella puerta
se muestra, y por ésta sale
el Marqués a dar audiencia.

Vase el EMBAJADOR. *Salen por una puerta el* REY *y por otra el* MARQUÉS.

MARQ. Señor, con un impulso de alegría
pasaba a verte, porque ya tu armada
que triunfó del Isleño en la Bahía
dejando su soberbia castigada:
partió de Brindis en felice día,
Brindis del Cielo, tierra tan amada
que los riscos de aquellos horizontes
azúcar son y son brasil sus montes.

Esta, pues, codiciada por sus señas
y porque con blasón de sí blasona
oprimida se vió; naves isleñas
osaron embestir su ardiente zona.
Yscla y Progita son islas pequeñas
que rebeldes están a tu Corona
y tal sitio y tal mar las fortalecen

que a Gelanda y Holanda se parecen.
Rebeldes a la ley y al homenaje
que a la Iglesia y a ti tuvieron hecho,
esta tierra asaltaron con ultraje
nuestro, que con usura han satisfecho:
tu armada la cobró, y con buen viaje
a despecho del mar, y aun a despecho
de mucho mundo, espero brevemente
verla preñada de tu invicta gente.

REY. A tu cuidado, Marqués,
se deben tales extremos;
pero otra armada tenemos
en nuestras costas.

MARQ. ¿Cuál es?

REY. Volviendo ingratitudes y pesares
por amor, agasajo y cortesía,
que en mí fueron afectos singulares,
fieras venganzas Dinamarca invía.
Las velas que coronan esos mares
de Taranto pretenden la bahía,
que por la semejanza del terreno
llaman el Cádiz deste mar Tirreno.
Ochenta son las bien dispuestas naves
que infestando este mar de las sirenas,
vuelan ligeras y amenazan graves,
dejando de temor las cortes llenas:
águilas son del mar, rapantes aves
que buscando la presa en las arenas,
parecen en lo crespo de las olas

las velas alas, los timones colas.
Creyendo que han de ser caballo griego,
ufanas han llegado y arrogantes,
desperdiciando máquinas de fuego
por campos de zafiros y diamantes;
y así abortaron en mis playas luego
soldados, con soberbia de gigantes,
que piensan, animosos y crueles,
a la tierra dar ley con sus bajeles.
Pero ya mis vasallos se previenen,
en la costa vecina, a la defensa,
no hay parche ni clarín que allí no suene
anunciando a su Rey victoria inmensa:
coléricos apenas se detienen
los caballos del Betis, el mar piensa
ser el de Tiro, y en su espuma cana
producir esta voz púrpura humana.

MARQ. Gran Señor, esos navíos,
ni fieles ni ocasionados
entre mar y viento airados
perderán fuerzas y bríos.
El de Dinamarca huya
que el Cielo mismo le embiste;
la causa de Dios hiciste,
Dios ha de hacer la tuya.
Si armada Carlos invía,
él temblará de tus mares;
que a Carlos diste pesares
y al Cielo diste alegría;

y él dará favores tantos
que se vuelva destrozada.

REY. Así recibió su armada
el día de todos Santos.

ALMIR. Si a ver sus velas no voy
faltaré a mi calidad;
suplico a tu Majestad
me dé licencia.

REY. Sí doy,

(*Vase el* ALMIRANTE.)

que yendo vos me promete
el caso feliz efeto.

(*Sale* VIOLÍN.)

VIOLÍN. Nunca hay mal que esté secreto,
que camina en un cohete.
Pardiés, Señor, que tenéis
lindos vasallos, en postas
se deslizan a las costas
señores, de seis en seis.
Vuestra Corte van dejando,
aunque más los cielos llueven,
y como son los que deben
a muchos dejan llorando.
Tan fino, aunque con desastre,
señor, hubo en el lugar
que no queriendo esperar
a las mentiras de un sastre,
dijo: Válgame un ropero;

mas también no faltarán
muchos que se esconderán
y no por falta de acero
sino de los hijos fieles
del cerro de Potosí.
También otros partir vi
con guedejas y broqueles
que echando bravatas van;
y diciendo: ¡Voto a Cristo
que si allá llego y embisto!
pero éstos no llegarán,
y si llegaren, yo soy
fiador que no han de embestir;
yo, por lo menos, he de ir,
y no sin máquina voy,
porque he de helar al océano
con sola una gracia mía.

REY. ¿Y al jugar la artillería?

VIOLÍN. Haré lo que un cortesano
que a una señora ha hallado
jugando con su marido;
par de monstruos nunca oído,
ella vieja, él corcovado,
con unos tantos de huesos.
Y viendo que naipes daban
preguntó lo que jugaban:
y el joroba dijo: besos.
Levantóse el cortesano
con priesa, diciendo: bien,

voime, porque no me den
barato. Esto mismo, hermano,
diré a las voces de fuego,
¿daisme licencia?

REY. Sí, idos.

VIOLÍN. Licencia sola, por Dios,
que lo vi en dármela luego;
tan liberal no os quisiera
en semejante licencia. (*Vase.*)

REY. ¿Qué espera esa gente?

MARQ. Audiencia.

REY. Dalda, pues. De aquí quisiera
averiguar lo que he oído,
si los que le hablan son
dueños de la imperfección,
o el Marqués el mal sufrido.

(*Escóndese el* REY *y sale el* EMBAJADOR.)

EMB. Que el Rey se fuese he esperado.

MARQ. Ay, ¿en qué os puedo servir?

EMB. ¿Qué otra cosa ha de pedir
de Transilvania el legado,
faltando el competidor
de mi Rey, sino el suceso
de su casamiento?

MARQ. En eso
hablaré al Rey mi señor,
en cuya resolución
sé cierto que no habrá pausa.

EMB. Esta sola es una causa,
aunque dos las partes son,
pues la ley, sangre y estado
nos causa un mismo interés.
MARQ. ¿Así Useñoría es
consejero, y no legado
en esta Corte?
EMB. Es verdad,
según recibo el favor.
MARQ. Pues, señor Embajador,
espere en su Majestad.

(*Vase el* EMBAJADOR.)

REY. Su modo me satisface,
un Séneca español veo.
I. Señor, conocer deseo
a los que mercedes hace
su Majestad, cuando a mí
con más justicia y razón...
MARQ. ¡Extraña resolución!
I. A su Majestad serví
más que algunos, que han tenido
ventura, señor Marqués,
¿el Rey premia indignos?
MARQ. Es
vuesamerced atrevido;
diga de mí cuanto mal
quisiere y cualquier defecto,
pues hay tantos, y el respecto

a la persona Real
debido no se le pierda,
que a no estar en este puesto
no me viera tan modesto.
Diga: ¿Qué persona cuerda
da culpa a un Rey, que es el sol
en la piedad y pureza
de tan gran naturaleza
que del árbol español
de los Reyes, no ha nacido
otro de más bizarría?
Verálo el Cielo algún día.

1. Error de la lengua ha sido
que a Vexellencia por Dios
iba a culpar y culpé
al Rey.

MARQ. Si ese el yerro fué,
perdonémonos los dos;
y porque tan liberal
anduvo en desengañarme,
deme acá ese memorial. (*Vase el 1.*)

REY. No es la entereza esquivez,
él obra con grande amor,
a mi servicio.

2. Señor.

MARQ. Vuesamerced otra vez
me habló ayer.

2. Tan poco fío
del tiempo, que si intentara

nueva merced, la dejara.
Sólo pido lo que es mío:
porque así debo llamar
la gracia, que ya tenía.

MARQ. Pues no será culpa mía
el dejarla de lograr,
pero con causa sospecho
que tan hecha no quedó.

2. Si ahora no se me trocó
mi negocio quedó hecho;
vea Vexellencia si es bien,
pues que no me da, quitarme.

MARQ. No quisiera declararme (*Apte.*)
porque no crea es desdén.
El Rey, que haya gloria, pudo
dar, mas hoy su Majestad
ajusta.

2. Mi calidad
es.

MARQ. Yo no soy linajudo.
Y a entrambos está mejor
no salir del prosupuesto.

2. Aunque no con tanto puesto
algún día di yo favor,
y entonces.

MARQ. Tenga creído
vuesamerced, que si fuera
hoy ese día, le sufriera
menos de lo que he sufrido,

a su pretensión, dé poco
cuidado esto que ha pasado
que aunque no la ha adelantado,
no la ha atrasado tampoco. (*Vase el 2.*)

REY. ¿Esto es tener siempre enojos,
y ser siempre mal sufrido?
¡Oh, cuánto engaña el oído!
Más verdad dicen los ojos.

3. Dos consultas he tenido
y ambas las he visto dar
a dos que en postrer lugar
consultados han venido;
tercera vez vengo a ser...

MARQ. Paseémonos.

3. ...consultado,
en la armada.

MARQ. No ha llegado
tal despacho a mi poder;
hable al Rey vuesa merced.

3. El Rey, la resolución
la remite a su elección.
Si se arrima a la pared
vexellencia por decir
que se cansa de escuchar,
no suele menos cansar
a uno venir a pedir,
iréme y descansará
Vexellencia.

MARQ. Ni aun eso

me cansa, porque profeso
que el que más causa me da
la victoria no consiga
de que me ha visto enojado.
Ya yo estoy desarrimado,
en su discurso prosiga;
pero crea vuesamerced
que si como es don Juan, fuera
el Rey (Dios le guarde), hiciera
descanso de esta pared;
porque (y cierto, que no es vicio)
me aflige una pierna tanto
que no sufre (y no me espanto),
aqueste ruin edificio.
El tiempo que a otras le quito
doy a esta satisfacción,
diga vuesarced.

3. Es razón
que el cargo que solicito
se dé a hombres de mi concepto.

MARQ. Si el Rey darlo delibera
a Vmd., Dios quiera
que al brío iguale el efecto.

(*Vase el 3. Sale el* PORTERO.)

PORT. (Con éste llega un correo.

MARQ. Gusto en su vista senti,
plegue a Dios que venga aquí
una nueva que deseo.

REY. Apenas tiene sosiego,
su vigilancia es suprema,
con susto rasga la nema,
con turbación abre el pliego,
en empezando a leer
alegre se ha suspendido,
por los ojos ha vertido
los indicios del placer.
Nuevas de precio y valor
son las que le han avisado,
pues que tanto se ha alegrado.
(*Ahora sale.*)
¿Qué es esto?

MARQ. ¿Aquí estáis, Señor?
Ya tu soberbio enemigo
que osó echar gente en la playa
de nuestro Cádiz de Italia,
temeroso del castigo
huyó, buscando el abrigo
de su armada; de tal suerte
halló resistencia fuerte,
que cediendo su furor
en las alas del temor
fué tropezando en la muerte.
Cuando embarcarse querían
con pavor y con recelos,
para ayudarte los Cielos
sus cataratas rompían;
montes de lluvia caían,

que no quisieron romper
en rayos, para vencer,
que para darles desmayos
sobraron, Señor, los rayos
de tu brazo y tu poder.
Embarcáronse, y los vientos
soplaron con tanta furia
que segunda vez tu injuria
vengaron los elementos:
por esos mares violentos
su armada inmoble se mueve,
que en efecto, se les debe
piras de espuma fatal,
sepulturas de cristal
y pirámides de nieve.

REY. Dame los brazos, Marqués.

MARQ. Dame tú, Señor, la mano,
o por favor soberano
déjame besar tus pies.

REY. En albricias darte intento.

MARQ. Hartas tengo en mi placer.

REY. Con todo.

MARQ. No he menester
cosa alguna.

REY. De avariento
me podrá el mundo culpar,
porque nadie ha de decir
que no queréis recebir,
sino que yo no sé dar.

Mirad que a la majestad
no ofende menos, tal vez
el [d]efecto de escasez
que de prodigalidad.
Y aun mayor de la escaseza
es la culpa, en su ejercicio,
por medirse esotro vicio
más con la naturaleza.
Y en fin, nadie habrá, Marqués,
que niegue a su fa[n]tesía
que no [es] la cortedad mía
la que templanza vuestra es.
Los que tienen a su cargo
mi justicia y mi conciencia,
no creen vuestra resistencia
y me hacen este cargo.
Para las necesidades
que pasáis, tenéis librados
desde ayer, cien mil ducados,
que mayores cantidades
han dado Reyes menores
a menos útil criado;
y porque con vuestro estado
la villa de los Azores
con toda su Baronía
alinda, a ser vuestra pasa
desde hoy, porque vuestra casa
tenga alguna cosa mía.

MARQ. Señor, por merced, que tantas

junta, de honra y interés,
dame a besar, no los pies
sino el suelo de tus plantas.
Pero, porque sea, Señor,
este favor más cumplido
la gracia y el sí te pido
de otra merced que es mayor.

REY. Nunca más gusto me has dado;
yo la concedo.

MARQ. Pues es,
que no hagas al Marqués
merced de ser mal criado:
cuando a tu liberal mano
escrúpulos te amonesto,
porque sea tu patrimonio
intacto como los cielos,
cuando en el puesto que ocupo
descubiertamente niego
al servicio más lucido
de tu caudal, corto premio,
¿me has de mandar que reciba
millares de ciento en ciento,
y villas en tu corona
tan antiguas como el Reino?
¿Esto es mirar por mi honor?
¿Premiar, Gran Señor, es esto
servicios de aqueste esclavo
que tan bien sirve el deseo?
No quiera Dios que en corrillos

de aqueste presente tiempo,
ni en las Historias guardadas
para siglos venideros,
se diga: que tu criado
el Marqués de Valisero
recibió de ti tesoros
ni una almena de tu imperio.
No es vanidad, no es modestia,
Señor, la que represento,
es razón, es no tener
para qué haber menesterlo.
Los réditos de mi casa,
de mis oficios los sueldos
(aunque acortados en mí),
tus favores y tu aliento
me sustentan; y si bien
vivo con algún empeño,
parte dél traje al servirte,
no eres de su causa dueño.
Pues si esto que tengo basta
para sobrarme sustento,
¿para qué hijos, Señor,
las sobras cudiciar debo?
Ya no soy hombre de casa,
este afán me quitó el cielo,
ni necesito de más;
pues otros viven con menos.
Tu grandeza es conocida
por sus divinos efectos;

parte sea della tener
criado que responde aquesto.

REY. Tomar debes por mi honor
ayuda de costa alguna.

MARQ. Bástame a mí la fortuna
de merecer tu favor.
Pero por no parecer
modesto de afectación,
doce mil ducados son
los que acepto, para hacer
mi sepulcro; hijos no tengo,
heredero soy de mí,
casa levantaré yo
en aquesta que prevengo.
¿Qué más puedo recebir,
que merced para labrar
la casa donde he de entrar
para nunca más salir?

REY. Replicarte no pretendo,
y pues sabes que me inclina
algún astro a Serafina,
y sabes que la suspendo
fingiendo con ella enojos,
para resistir con arte,
quiero, Marqués, preguntarte
¿qué he de hacer? Ya mis ojos
se ven libres y seguros.

MARQ. No pienso, Señor, que son
en un discreto varón

amores castos y puros
impedimento al valor;
a Porcia un tiempo serví,
pero este gusto perdí
cuando perdí otro mayor,
y el aliento; mas si estáis
libre de esa inclinación
no finjáis indignación,
merced es bien que la hagáis;
porque semejanza tiene
con un tirano desdén
querer bien y no hacer bien.

REY. Vete, Marqués, que ella viene.

(*Sale* SERAFINA.)

SERAF. Vuestra Majestad, Señor,
es Rey que a todos alumbra,
padre que a todos ampara,
jüez que a todos escucha.
Sois padre, sol y jüez,
sol ilumine mis dudas,
padre atienda mis tristezas,
jüez oiga mis disculpas.
Salir tiene desta vez
el alma triste y confusa
de una Creta de sospechas
y de una Troya de angustias.
Yo, Señor, en otro tiempo
como nuestra edad es una,

y en Palacio me crié,
no a la sombra, a la luz pura
de vuestros rayos, dichosa
recebí mercedes muchas,
inclinando las estrellas
a esa Majestad Augusta
a favorecer mis causas;
¡oh, nunca mi dicha, oh, nunca
los cielos me hubieran dado
esta próspera fortuna:
porque ahora, cuando el sol
otras esferas ilustra,
deja mi región humilde
entre tinieblas confusas!
Porque ahora, cuando el padre
con voz y lengua sañuda
rigor muestra en las palabras,
y el blando amor disimula.
Porque ahora cuando el juez
es el mismo que me acusa,
y para dar mi sentencia
toma con pasión la pluma,
menor espanto sintiera;
que quien en riqueza suma
nunca se ha visto, no tiene
la pobreza por injuria.
Quien no ha visto el sol hermoso
no se entristece ni turba
como el ciego que ya vió

su resplandor y hermosura.
Pasé de la Libia ardiente,
donde el sol mares enjuga,
a la Creta en quien la nieve
los altos montes sepulta.
De un extremo pasé en otro,
porque ya ni me saluda
su Majestad, ni me habla,
ni me responde, ni gusta
que le sirva o le suplique;
no hay acción que no descubra
enojos en su semblante;
y los ojos que acostumbran
lo risueño y lo apacible,
la piedad y la blandura,
cansancio me pronostican,
y como son lenguas mudas
que no dicen las pasiones
que en el alma están ocultas,
todo es miedo cuanto veo,
no hay rigor que no presuma,
no hay desdicha que no espere,
no hay tormento que no sufra.
Y como es la majestad
viva ley, donde están juntas
la igualdad y la constancia,
es fuerza y razón que arguya
culpa en mí de error alguno,
porque tal vez se descuida

el Argos más vigilante;
y por esto, con industria
examino mis acciones
en quien átomo de culpa
que te pudiera ofender
no diviso: pues sin duda
arrancara el corazón
del pecho, cuando en alguna
convencidos estuvieran
mis pensamientos, coluna
en quien la fábrica hermosa
de las virtudes se funda.
Y tanto temor me dais
que, aun si os miro en la pintura
que honra aquestas galerías,
pienso que sus ojos usan
de vuestro mismo rigor
y el corazón me atribulan,
y con asombro y respeto
es fuerza que el rostro huya.

REY. Serafina, yo recibo
por gran lisonja el cuidado
que mi descuido te ha dado,
muerta acción, de efecto vivo.
Ni enojado estoy [ni] esquivo,
ni ha habido delito tuyo,
pero un Rey debe ser suyo,
y si otros suelen vencer
siguiendo, yo pienso ser

vencedor de mí, si huyo.
A estimarte me inclinó
el cielo, en la juventud,
tu hermosura y tu virtud
como rara me admiró;
tú me temes, y soy yo
quien te ha temido, de suerte
que excuso el hablarte y verte,
finjo desdenes y enojos,
porque dicen que tus ojos
(y es verdad) dan vida y muerte.
Cuando las alas despliega
el bajel más atrevido
por un mar no conocido,
con la sonda se navega:
para ver a cuánto llega
su profundidad: y así
cuando el piélago anteví
de amor, que es rey soberano,
tomé la sonda en la mano
para no perderme allí.
Hallé que un bajel rëal
no debe engolfarse ciego
por mares de nieve y fuego,
de rayos y de cristal:
escollo huyen mortal
mis ojos, ya centinelas
del mar, que abrasas y hielas,
y así, el arte y la razón

han suspendido el timón,
y han amainado las velas.

SERAF. Cuando el mar se puede ver
seguro, manso y en calma,
y los afectos del alma
generosos deben ser,
excusado es el temer,
prudencia excusar el daño;
pero en lo ajeno y extraño
de peligro y de violencia,
no será el temer prudencia
sino ignorancia y engaño.
Si era mi voz la sirena,
y el peligro de ese mar
bien la pudiera excusar
Vuestra Majestad sin pena:
¿cómo ha de dar en la arena
ese bajel vencedor
navegando con favor
su bizarra juventud,
abismos de mi virtud
y piélagos de mi honor?
Cuando más, que diferencia
hay entre amor y amistad,
él manda la voluntad,
ella ordena la prudencia:
con pura correspondencia
y con honesto favor
confundillos es error,

y así infiero que los hombres
o no distinguen sus nombres,
o no saben qué es amor.

REY. El bueno siempre es hermano
de la amistad.

SERAF. Es verdad,
mas no siempre la amistad
tiene su fin soberano.

REY. Ya será el amor tirano.

SERAF. Y aun más.

REY. ¿Qué será?

SERAF. Indiscreto.

REY. ¿En la causa?

SERAF. En el efeto.

REY. ¿Y el mío, qué te parece?

SERAF. No sé qué nombre merece.

REY. Ya se lo dió este soneto.

Si viste verdes montes coronados
de guirnaldas, de nubes y de velos;
si viste las campañas de los cielos,
si viste las esferas de los prados,
y el mar verde y azul, con matizados
colores, de esperanzas y de celos:
ya has visto por iguales paralelos
lo inmenso de mi amor y mis cuidados.
Dirás que es corto amor, pues ha cabido
en breve corazón, que hermosa estrella
pulsando resplandores singulares,
un átomo de luz no ha parecido,

llega cerca y verás que una centella
es mayor que los montes y los mares.

SERAF. Bien lo encarece, y podía
responder con otro mío.

REY. Ya lo aguardo.

SERAF. Desconfío.

REY. Más me parece falsía.

SERAF. ¿Viste de un monte las espaldas llenas
de rizos ampos de la intacta nieve?
¿Viste una fuente, donde el alba bebe
escondida en celajes de azucenas?
¿Viste en espumas; viste en las arenas
reflejos del rubí, que el cielo mueve,
o al cisne en su candor cuando se atreve
a competir la voz con las sirenas?
Pues más puro, más blanco, más honesto,
más limpio, más intacto, más brillante,
es el amor que anima el alma mía.
Poco lo encarecí, que poco es esto;
sombras son de mi amor, puro y constante,
la nieve, el sol, la fuente, el cisne, el día.

REY. ¡Gran poetisa! Consiento
que la amistad nos dé ley,
no el amor.

SERAF. Airado un Rey,
aun fingido, da tormento.
En mí he vuelto.

REY. Es justo acuerdo.
SERAF. ¿Qué?
REY. No temer.
SERAF. ¿Puedo?
REY. Sí,
gracias a Dios que vencí.
SERAF. Gracias a Dios que no pierdo.

Vase cada uno por su puerta. Y salen PORCIA *y el* EMBAJADOR.

PORCIA. Vueseñoría no ignora
la inclinación que he mostrado
con afecto y con cuidado
a su pretensión, agora
es lance de la embajada
dar priesa a la conclusión.
EMB. Como ha sido, y con razón,
de mi Rey tan deseada
y al de Dinamarca vió
venir con tal gentileza,
que ha de acompañar su alteza
su ejemplo malicio yo;
y que lo mismo hará,
pues es mayor su desseo
y así pienso que lo veo
cada instante.
PORCIA. ¿Pues vendrá
rebozado también?
EMB. Sí,

si es que viene.

PORCIA. He sospechado
que está ya determinado
el casamiento.

(*Sale* VIOLÍN.)

VIOLÍN. No oí
cosa que no la dijese,
un chisme traigo.

EMB. ¿Cuál es?

VIOLÍN. El Rey le dijo al Marqués
que una máscara se hiciese
esta noche; embajador,
vos entráis en ella.

EMB. ¿Cómo
lo has sabido?

VIOLÍK. Porque tomo
vuestras cosas con amor,
mas ninguna me dais vos,
y así no tomo ninguna.

EMB. Pues empieza a contar. (*Dale una sortija.*)

VIOLÍN. Una,
haced que el reloj dé dos.

PORCIA. Andará desconcertado
si las horas no divide.

VIOLÍN. Nunca ayudas al que pide,
siempre he sido desdichado
con roncas bermejas.

(*Sale la* INFANTA *y* SERAFINA.)

INF. Hoy

nuestra máscara ha de ser
porque el Rey la quiere ver.

SERAF. Siendo así, atrevida doy
parabién a tu grandeza,
capitulaciones son
las que dan esa ocasión.

PORCIA. Retírate, que es su alteza.

EMB. Quiera el Cielo soberano,
pues de amor es justa ley,
que llegue a gozar mi Rey
tanta dicha con su mano. (*Vase.*)

VIOLÍN. Venís a buen tiempo, Infanta,
y pues sois, como hermosa
discreta, ved esta glosa
de una copla que se canta
de gran musa.

INF. ¿Cúya es?

VIOLÍN. Eso es mucho preguntar;
oir, y ver, y callar.

SERAF. Dino[s] el autor.

(*Dale un papel y lee* SERAFINA.)

VIOLÍN. Después.

SERAF. (*Lee.*) Estoy para me matar,
pero no lo quiero hacer,
sólo por daros pesar:
mas cuál debo yo de estar
pues no os quiero dar placer.
Nunca hay desdicha fatal

que en la muerte fin no vea;
mas una desdicha es tal
que si con ansia desea
no vivir, será inmortal.
Y así, viendo que la gloria
de la muerte es el tardar,
para afligir mi memoria
por quitarte esta victoria
estoy para me matar.
Mas dándome muerte esquiva
gusto os doy que no deseo,
no habrá mal que no reciba
viviendo; y así me veo
morir, que viva, o no viva.
Ofenderos es error,
pero forzoso ha de ser
que si os da pena mi amor
olvidar fuera mejor,
pero no lo quiero hacer.
Mas qué importa que quisiera
si Amor de poder me priva,
bien sé que imposible fuera
olvidaros aunque viva
y obligaros aunque muera.
Vida me fuera el olvido
si es vuestra muerte el amor;
pero vivir no he querido.
Y así el amaros no ha sido
sólo por daros pesar.

¿De mi cuidado y de mí
amor que pretende hacer,
Señora, si cuando os vi
ni me dió muerte el placer,
ni el pesar cuando os perdí?
Vida en mi muerte tenéis,
y así me muestra el pesar
no sólo cuál vos debéis
de estar, si mi muerte veis,
mas cuál debo yo de estar.
Si vuestra gloria se empieza
del dolor que mi alma siente,
perdiendo vuestra belleza
vivirán eternamente
vuestra gloria y mi tristeza.
Si el placer vuestro ha de ser
mi vida, por no tener
ese contento, no quiero
dárosle yo; ved si muero,
pues no os quiero dar placer.

INF. ¿Violín, cúyo es esto?

VIOLÍN. ¿Cúyo?
¿Pues yo las Musas no invoco?
Del de Dinamarca.

INF. Loco. (*Rómpelo.*)
¿Qué atrevimiento es el tuyo?
No entres aquí.

VIOLÍN. Si pesar
recebís, podré decir:

Estoy para me morir,
estoy para me matar. (*Vase.*)

(*Sale el* REY *y el* ALMIRANTE.)

REY. Estas bodas, que deseo,
hoy capitular se deben;
prevente, hermana.

INF. Señor,
mi voluntad te obedece.

(*Vanse las* DAMAS *y* INFANTA *y sale el* MARQUÉS.)

REY. Marqués, ¿qué tristeza es esta?
Dime, Marqués, lo que tienes.

MARQ. Yo quisiera, Rey invicto,
darte nuevas más alegres,
pero todos los Monarcas,
Emperadores y Reyes,
han tenido alguna vez
infelices accidentes:
que la constancia y fortuna
no los da prósperos siempre.
Tu abuelo, césar glorioso,
digno de eternos laureles,
de las nubes y del mar
tal vez fué vencido. Dente
más ejemplos los romanos,
vencedores tantas veces,
y una, de viles piratas

oprimidos. Tus rebeldes,
tus isleños, atrevidos
a los cielos y a sus leyes,
con armada acechadora
en los mares de Occidente
han asaltado las naos
que de la Toscana vienen,
que son tus Indias, y ahora
llevado deste accidente,
a ti y a mí nos murmura
el vulgo, que no discierne
con razón, tales sucesos,
y toda la culpa ofrece
al Gobierno, sin mirar
que en Reinos que no son breves,
sino Imperios dilatados,
es imposible, no puede
ajustar las prevenciones,
prevenir los accidentes,
siendo a toda Monarquía
desunida, defenderse
más difícil, que cobrarse
lo que alguna vez se pierde.
Como lo han visto en tus días,
pero la memoria es siempre
en lo que acusa constante,
en lo que disculpa débil.

REY. Pésame por mis vasallos,
pero no ha de entristecerme

suceso de quien espero
sacar útil; no se quejen
mis Reinos de mi descuido,
que quejarse de accidentes
que ya en los siglos pasados
tienen su ejemplo, no ofende
Marqués, a nuestro cuidado;
quejarase injustamente,
y si hay pérdidas dichosas
porque despiertan y advierten
para añadir más cuidado,
dichosa llamar se debe
esta nueva; ofresco al cielo
que han de poblar mis bajeles
esos mares, varias selvas
habitadas de la gente,
ciudades han de formar
en cimientos que se mueven.
Dueño he de ser de dos mares.
Cuando bien los cielos quieren
a un hombre, para avisalle
le suele dar una fiebre.
León soy con la cuartana,
de hoy más, con cuidado velen
mis Ministros y soldados,
hasta que la ofensa venguen.
El poder da confianza,
la confianza da siempre
descuido; con esto agora

vivirán atentamente.
Estén ciertos mis vasallos,
y con esto se consuelen,
que ha hecho atención en mí
este suceso, de suerte
que he de ser Trajano y Numa.
A todos mis Presidentes
se escriba que la justicia
se administre, sin que ecepten
aun a mis proprios hermanos,
que castiguen y que premien
pecadores y servicios.
Vívase ajustadamente
en mis Reinos, porque así
no habrá que temer, si llueven
desdichas, aunque las guerras
por todas partes nos cerquen,
que entonces harán seguros
casos prósperos y alegres.
Mi timbre, de aquí adelante,
ha de ser guardar las leyes
y mandamientos del cielo.
Y por quedar libre en todo
de la obligación presente,
de Margarita mi hermana,
pues tiene César poderes
de su Rey, cásese luego
porque al Danubio la lleven.

ALM. Prevenido está el festín,

¿proseguiráse?

REY. ¿Pues quieres
que no celebre sus bodas,
y que dé a entender que tiene
confuso aqueste suceso
mi valor? Di que comiencen.

ALM. Sólo licencia esperaba
el festín, sentarte puedes.

REY. Burlas y veras en mí
tienen lugar diferente.

(*Aquí es la máscara.*)

REY. Fenesca, pues, el festín,
para ser del todo alegre
en dar al Embajador
tu mano, besarla puedes
y a la Infanta.

(*Quítase la máscara el* PRÍNCIPE *transilvano.*)

TRANS. No es
mi Embajador quien merece
tanta dicha, sino yo,
pues quiso el amor traerme
a tiempo que en su lugar
la máscara me pusiese.

REY. ¡Señor, Vuestra Majestad
está en mi Palacio!, deme
los brazos, y a Margarita

la mano, pues la merece
por gran galán y gran Rey.

TRANS. Premio es, Señor, que se debe
a mis inmensos deseos.

REY. Ya estará mi corte alegre
con esta unión deseada,
que felices años cuente,
y con que, menguando estorbos,
fuerzas y amigos le crecen.

TRANS. Vuestras son todas las mías.

ALM. Si pregunto a los oyentes
cómo ha de ser el Privado,
creo dirán: Desta suerte.

FIN DE LA COMEDIA INTITULADA
"CÓMO HA DE SER EL PRIVADO".

BIEN HAYA QUIEN A LOS SUYOS PARECE

COMEDIA

DE

DON LUIS CERNÚSCULO DE GUZMÁN

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA

HIPÓLITA, *dama.*
ENRICO, *galán.*
EL DUQUE DE FERRARA.
CINTIA, *dama.*
CLAVELA, *criada.*
FEDERICO, *padre de* ENRICO.
MERLÍN, *criado.*
CELIO, *criado.*
ALBERTO, *criado.*
RICARDO, *criado.*

PRIMER[A] JORNADA

(*Disparan dentro, a un tiempo, dos escopetas. Cae de lo alto una perdiz al tablado. Y salen por diferentes partes* HIPÓLITA *y* ENRICO *con escopetas y hábito de montería.*)

ENRICO. Hacia esta parte cayó.
HIPÓLITA. Hacia aquí vino a caer.

(*Asen los dos la perdiz.*)

ENRICO. Tened.

HIPÓLITA. Tened.
ENRICO. Ya ha de ser
fuerza a detenerme yo;
que si por desadvertido
llegué tan desalumbrado,
dos soles me han alumbrado
para dejarme advertido.
Tras esta perdiz llegué,
que maté al vuelo, y recelo
que hay también quien mata al vuelo
en el monte.
HIPÓLITA. Yo tiré
a la perdiz, y sé cierto
que no yerro cuando tiro;
de que presumáis me admiro
que vuestro tiro la ha muerto.
ENRICO. Al golpe de mi abrasado
plomo atribuír quería
su muerte; mas no sabía
que vos la hubieseis tirado.
Llevalda; que es caso llano

(*Déjala* ENRICO.)

que si también la tirasteis,
vos fuisteis quien la matasteis:
querer negarlo es en vano.
Y aunque la lengua negar
lo que confiesa intentara,
el alma, al fin, confesara

lo bien que sabéis tirar.
De dos tiros los despojos
gozad, que os han prevenido,
plomo del fuego expelido
y el sacro ardor de esos ojos.
Pues para gloria mayor
veis que a ofreceros acierta
el plomo una perdiz muerta,
y un alma viva el ardor;
que a no ser ésta inmortal,
cuando sintió vuestro fuego
sin duda muriera luego,
pues fué la herida mortal.
Pero aunque mortal la herida,
son sus efectos de suerte,
que envuelta en la misma muerte
le están ofreciendo vida.
Viva, pues, para que muera
por quien espera vivir,
que mal temerá morir
quien vida en la muerte espera.

HIPÓLITA. Retórico cazador,
que con ingeniosa traza
sucesos mezcláis de caza
con accidentes de amor,
yo no os entiendo, ni sé
de otras muertes ni otros tiros:
a esta perdiz sé deciros
que tiré, acerté y maté,

y que con sólo cazar
libres aves me entretengo;
por eso a este monte vengo,
cuyo término a pisar
nunca he llegado hasta ahora,
que otros tengo más cercanos.

ENRICO. Cielos serán soberanos
con tan bella cazadora.
Y aunque ignorante os hacéis
de tiros de amor perfecto,
no es posible que el efecto
de los vuestros ignoréis.
Retórico me llamáis,
y son vuestros ojos bellos
los retóricos, pues ellos
están, cuando me miráis,
persuadiéndome que sea
su esclavo, aunque sé decir
que ya para persuadir
al alma, lo que desea,
poca retórica basta.

HIPÓLITA. Si tan bien saben decirlo (*Aparte.*)
todos los hombres y a oírlo
llega la mujer más casta,
no me espanto que la agraden
los conceptos que amor cría,
que un buen talle y cortesía
dulcemente persüaden.
Ya deseo conocer

a quien me obliga a escuchar
sus razones.

(*Salen el* DUQUE *y* CELIO, *de monte.*)

DUQUE. Ya dejar
podéis la caza y hacer
que se recoja esa gente,
que quiero al punto partir.
CELIO. ¿Tan presto te quieres ir?
DUQUE. Cuando del sol excelente
de Cintia los rayos bellos
he visto, que a ver venía,
¿qué he de esperar?, pues el día
se acabó, escondiéndose ellos.
ENRICO. El Duque es éste, y recelo
su vista; pero no es bien
que tema otra vista, quien
la suya tiene en el cielo,
de estos ojos.
DUQUE. ¿Cómo os va
de caza, hermana?
ENRICO. ¡Ay de mí!
que en un punto al través dí
con mi esperanza, pues ya
veo que es del Duque hermana
la divina cazadora;
pero no tema el que adora,
pues amor montes allana
de imposibles.

HIPÓLITA. Yo he cazado
media perdiz.
DUQUE. ¿Media? ¿Cómo?
HIPÓLITA. Como el abrasado plomo
salió del cañón rayado
al punto que disparó
otro cazador, de suerte
que por dos partes la muerte
dos golpes ejecutó.
Y así fué la parte mía
media perdiz en rigor,
aunque me dió el cazador
la otra media en cortesía.
DUQUE. ¡Notable tiro! ¿Y quién es
el cazador?
HIPÓLITA. El lo diga
por mí.
ENRICO. La ocasión me obliga.

(*Llega al* DUQUE.)

Es quien, humilde, a tus pies
el deseo que ha heredado
de siempre servirte ofrece,
aunque tenerle parece
con la desgracia mezclado,
de vivir en tu desgracia,
después que por casos graves
mi buen padre, como sabes,
perdió del tuyo la gracia.

En este monte ha vivido
casi veinte años, tratando
sólo de ocultarse, y dando
su culpa y nombre al olvido.
Yo, con efectos iguales
aquí vivo, en compañía
suya y de una hermana mía;
y aquí las veces que sales
a cazar hacia esta parte
ocultarme he procurado
de tu vista, con cuidado,
receloso de enojarte.
Ahora que la ocasión
es forzosa, a tus pies vengo,
y aunque en esto no la tengo,
pido, sin culpa, perdón.

DUQUE. Ya por las señas, Enrico,
os conozco; alzad; y sé
por ellas también que fué
vuestro padre, Federico,
quien atrevido sacó
del palacio de mi padre
a Rosela, vuestra madre,
que en vuestro parto murió.
Sintió mi padre el suceso,
porque deuda suya era
Rosela, y quiso que fuera
la pena igual al exceso:
determinó que muriese

Federico; mas templó
después su enojo y mandó
que de Ferrara saliese
para siempre desterrado.
Esta la ocasión ha sido
que con él os ha tenido
de mi corte retirado;
porque a delitos tan graves
tan gran castigo conviene.
Mas ¡ay de mí! que si tiene (*Aparte.*)
de mi libertad las llaves
la que deste exceso fué
fruto hermoso, mal podrá
del justo castigo ya
estar el efecto en pie.

HIPÓLITA. Huélgome de haber sabido (*Aparte.*)
que es Enrico el cazador.

DUQUE. Hermana, ya del rigor
los términos ha excedido
justos, el castigo grave
que en esta casa se ha hecho,
y no es magnánimo pecho
el que perdonar no sabe.
Ruégame, por vida mía,
que los perdone.

HIPÓLITA. Esto llega
a buen tiempo, pues me ruega
lo mismo que yo quería.—
En fin, Enrico, ¿no habéis

visto a Ferrara jamás?

ENRICO. Ni del mundo he visto más
que esta montaña que veis;
no porque no lo deseo,
sino por seguir el gusto
de mi padre, como es justo;
y porque como me veo
de la gracia desterrado
de mi natural señor,
vivir tengo por mejor
escondido y retirado
adonde nadie me vea.

HIPÓLITA. De vuestra nobleza claros
indicios dais, y pagaros
mi pensamiento desea
esa lealtad que tenéis,
y en la caza deste día
la gallarda cortesía
con que obligado me habéis.
Hermano, si Federico
a nuestro padre enojó,
el yerro que él cometió
pretende abonar Enrico;
él está bien castigado
de su culpa, y no es razón
que pase la ejecución
del castigo dilatado
a los hijos inocentes,
y más cuando sangre tienen

nuestra y a merecer vienen
el título de parientes.
Hoy, por mi ruego, señor,
los habéis de perdonar.

DUQUE. Si merecen alcanzar
tal padrino de su error,
el perdón merecerán;
ténganle por vuestro ruego,
y en mi gracia desde luego
irse a Ferrara podrán
a vivir.

ENRICO. Otra entre tantas
mercedes he de gozar:
que me permitas besar
el suelo que honran tus plantas.
Y vos, hermosa señora,
por quien os puedo decir
que empiezo a ser y a vivir,
pues nada he sido hasta ahora,
no por desagradecido
me juzguéis si mis razones
son cortas demostraciones
del favor que he recibido.
Mas pues nuevo ser y vida
desde ahora me ofrecéis,
dueño de todo seréis,
y yo, quien con fe crecida
borrar del paterno error
la mancha sabré de suerte,

que a mostrarme digno acierte
del recibido favor.
Tenéos, alma, que ya veo (*Aparte.*)
que morís por declararos;
¡ay, divinos ojos claros!,
cuyo color al deseo
de glorias, adorna y viste;
no me miréis más, dejadme;
pero mirad y matadme,
que en esto mi bien consiste.

HIPÓLITA. ¿Posible es que la aspereza (*Aparte.*)
deste monte haya criado
hombre que me dé cuidado?

DUQUE. Hoy a mejorar empieza (*Aparte.*)
mi esperanza, pues llevando
Enrico a su hermana bella
a Ferrara, tendré en ella
el bien que vivo esperando.
Todo, en fin, ha sucedido
a medida del deseo.

CELIO. Ya los cazadores creo
se acercan, porque el ruído
nos lo muestra.

DUQUE. Vamos, pues;
y vos, Enrico, dejad
el monte, y a la ciudad
iréis de asiento después;
que ya es tiempo de ocuparos
en algo que me sirváis. (*Vase.*)

ENRICO. Iré, al paso que me honráis,
mejorándome en mostraros
mi lealtad y mi deseo.
HIPÓLITA. ¿No diréis que no os pagué
bien la perdiz?
ENRICO. No diré
sino que en la paga veo
que a obligaros me obligáis,
y que me voy animando
a estaros siempre obligando
por ver lo bien que pagáis.
HIPÓLITA. Enrico, advertid que ya
sabéis que es la cazadora
señora vuestra.
ENRICO. Y señora,
que aun del alma lo será.
HIPÓLITA. No entendéis.
ENRICO. Antes creo
que entiendo más que queréis,
pues entiendo que entendéis
lo mismo que yo deseo.
Prevención y con cuidado, (*Aparte.*)
buena señal.
HIPÓLITA. El porfía
en su intención, y a fe mía
que acierta en ser porfiado. (*Vase.*)
ENRICO. Atrevido rapaz, cazador ciego,
que el calor de tus flechas acreditas
contra libres intentos y ejercitas

asaltos de inmortal desasosiego,
¿dónde lugar seguro de tu fuego
tendrá la libertad, si el monte habitas?
¿Qué sagrado hallará si solicitas
en soledad peligros al sosiego?
Tocada en lo süave de unos ojos,
punta süave para dulce herida
pusiste al arco, por mi mal, valiente;
tuyo es el tiro y suyos los despojos,
dueños son unos ojos de mi vida,
vida voy a buscar, pues muero ausente.

(*Vase, y salen* CINTIA *y* CLAVELA.)

CINTIA. Ya del Duque la porfía
me causa cuidado, y temo
algún peligroso extremo
de su intento.

CLAVELA. Desde el día
primero que, fatigando
fieras, te halló, de tal suerte
cursa este monte, por verte,
que sólo vive cazando.
Y aun hoy imagino yo
que tan presto no se fuera
si primero no te viera.

CINTIA. Por eso y porque mostró
mi padre tanto cuidado
viéndole llegar aquí,
dudosa estoy si de mí

algún recelo ha formado
indigno de la opinión
que procura conservar
mi honestidad, a pesar
del Duque y de su afición.

(*Salen* FEDERICO *y* MERLÍN.)

FEDERICO. ¿Tú le viste?
MERLÍN. Sí, señor;
yo propio le he visto hablar
al Duque.
FEDERICO. No hay que esperar
prueba, en mi ofensa, mayor.
¿Con el Duque, Enrico? ¡Ay, Cielos!
MERLÍN. Tu pecho en vano se altera,
pues no le habló de manera
que pueda darte recelos.
Y no es pecado en Ferrara,
para que el mundo se asombre,
el estar hablando un hombre
con otro hombre cara a cara.
CINTIA. ¿Quién, señor, os ha causado
tanto enojo?
FEDERICO. Ese rapaz,
ese Enriquillo la paz
de mi sosiego ha turbado;
y con libre atrevimiento
se ha osado poner delante
del Duque.

CINTIA. Alguna importante
ocasión por fundamento
tendrá.
FEDERICO. ¿Qué ocasión? Si ya
tan prevenido le tiene
mi eterno cuidado.
CINTIA. El viene
y la causa te dirá.
(*Sale* ENRICO.)
ENRICO. Las manos, padre y señor,
dadme, y con ellas...
FEDERICO. Con ellas,
cuando mi gusto atropellas,
darte castigo es mejor.
Dime, rapaz, atrevido:
¿sabes quién es este viejo?
ENRICO. Sé que es del honor espejo
y que de lealtad lo ha sido.
FEDERICO. Pues si claro espejo soy,
¿por qué en mi luna procuras
eclipsar las bien seguras
luces de honor que te doy?
¿Cómo, mirándote en mí,
no aciertas a componer
tus acciones, para ser
retrato de lo que fuí?
Sabes que por mi lealtad,
que norte del alma ha sido,
tantos años he vivido

solo en esta soledad,
del Duque tan obediente
al castigo y al intento
que aun en su memoria siento,
tal vez, hallarme presente,
y cuando en parte consigo
el fin que voy procurando
en olvido sepultando
aquí mi nombre conmigo,
¿tú a mi afrenta te dispones
con temeraria insolencia,
y atrevido en la presencia
del Duque mismo te pones?
Loco, rapaz.

ENRICO. Ten, señor,
la rienda al enojo injusto;
que siendo mi ley tu gusto,
toca en exceso el rigor.
Si culpa ha sido la mía
será sólo de ignorancia,
pues del monte la distancia
con libres pasos medía,
cuando ilustrar todo el monte
vi una bella cazadora,
sacro esplendor, nueva aurora
del cielo deste horizonte.
Habléla, sin conocella;
mas luego el Duque llegó,
y ser su hermana mostró;

turbóme el suceso, y ella,
teniendo de mí noticia,
en la diestra ejecutiva
puso al Duque paz y oliva,
en vez de espada y justicia.
Templóle la intercesión
de un ángel, por tales modos,
que en gracia nos deja a todos
tan divina protección,
y que vamos a vivir,
manda, a su corte.

FEDERICO. ¿Qué dices?

ENRICO. Verdades, que solemnices
con el alma.

FEDERICO. A recibir
sale ella misma en los ojos
desta nueva el regocijo.
Llega, Enrique; llega, hijo,
dulce paz de mis enojos;
que ya no sólo las manos,
brazos y alma te daré.
¿Es posible que llegué
a ver ¡cielos soberanos!
este deseado día?

ENRICO. Bien merecido lo tiene
tu obediencia.

CINTIA. Que previene (*Aparte.*)
el Duque, por causa mía,
esta traza he sospechado

para llevarme a la corte;
mas mi honor llevo por norte;
nada me ha de dar cuidado.

FEDERICO. Por vosotros, hijos míos,
me alegro más que por mí;
que ya, mi Enrico, ni aquí
caben tus bizarros bríos,
ni a tu hermosa gallardía,
que cortes puede ilustrar,
era decente lugar
esta sierra, Cintia mía.
Vamos adonde hallarán
méritos que en los dos veo,
la estimación que deseo.

ENRICO. Por ti, señor, la tendrán.
Y así, a Ferrara contento
voy, por ver que ese valor
vuelve al centro de su honor,
cesando el estar violento
fuera dél.

FEDERICO. Violento, no;
antes, estoy de manera
gustoso, que si no fuera
por vosotros, nunca yo
pusiera en Ferrara el pie;
que esta soledad preciosa
donde la verdad hermosa
tan sin máscara se ve,
donde vive la inocencia

de la malicia triunfando,
la segura paz gozando
de su efecto la excelencia,
donde la honesta quietud
tiene casa de aposento,
patria feliz el contento,
centro firme la salud,
pocos saben lo que vale;
mas quien lo llega a saber
también echará de ver
que no hay corte que le iguale.
Yo he visto cortes, y sé
lo que son; porque salí
de ellas, y sus faltas vi,
que dentro nadie las ve.
Quien siguiere mis consejos,
huya si quietud procura,
que la corte y la pintura
se han de mirar desde lejos.

CINTIA. Si tienes tan poco gusto
de ir a Ferrara, señor,
volvernos aquí es mejor
en habiendo, como es justo,
besado al Duque la mano
por la merced recibida.

FEDERICO. Quietud fuera de mi vida,
pero ya lo espero en vano.
Yo he vivido para mí
tanto tiempo, y quiere Dios

que para vosotros dos
viva, hijos, desde aquí:
porque ya es tiempo que tenga
Italia noticia clara
de quién sois.

MERLÍN. ¿Y yo a Ferrara
he de ir? ¿Que me prevenga
primero, no será bien?

FEDERICO. ¿Qué has de prevenir?

MERLÍN. Mil cosas
para el adorno forzosas
de mi persona; y también
porque primero quería
saber ciertos cumplimientos
en que allá los fundamentos
poner de la cortesía.
Estudiar he menester
la cautela del vivir,
no hacer lo que he de decir,
ni decir lo que he de hacer.
Usar con semblante igual
las dos caras del engaño,
en sencilleces extraño
y en malicias natural.
Lisonjear en presencia
por siempre afectados modos,
y buscar faltas de todos
que murmurar en ausencia.
Prometer, pero no dar,

ni cumplir palabra dada;
hacer gala declarada
del mentir y el trampear.
Hablar a un hombre de modo
que en las entrañas parezca
meterle, y cuando se ofrezca
la prueba, ser aire todo.
Dar muestras de confiado,
apariencias de animoso
y con punta de enfadoso
ser crítico declarado.
Y en fin, proceder con tanta
solicitud por oficio
que sea todo artificio
desde el cabello a la planta;
que si en esto no me ven
diestro, despejado y pronto,
me arrimarán para tonto
por siempre jamás, amén.

FEDERICO. ¿Qué quieres más aprender,
Merlín, si en lo referido
nos muestras que has aprendido
más de lo que es menester?

MERLÍN. Tal cual soy allá en efeto
iré.

FEDERICO. Mañana querría
partir, hijos, que buen día
será para mí os prometo,
pues en su gracia os espero

ver admitidos y honrados
del Duque.

CINTIA. Ya en sus cuidados
el desengaño postrero
le prevengo.

ENRICO. Celestial
beldad, yo parto a buscarte;
quiera amor que el desearte
no haya sido por mi mal.

(*Vanse, y quedan solos* MERLÍN Y CLAVELA.)

MERLÍN. Suspenda vuesa merced
un breve rato por mí,
señora doña Clavela,
ese paso doncellil.
Y pues a la corte vamos,
dígame antes de partir
con qué altura de esperanzas
navega su amor Merlín.
Sepa que su pensamiento
desentrañar de raíz
y salir de dudas quiero,
para en descanso vivir.
Que si en mudanzas la corte
tiene efecto bailarín,
sus peligros criminales
temor me causan civil.
Yo apostaré, mi señora,

que apenas llegó sutil
deste nombre cortesano
a su oído el retintín,
cuando empezó su discurso
a tantear y medir
el modo de hacer su agosto
en el verdor de su abril.
Ya por mejorar de punto
querrá descartarme a mí,
que hasta ahora fuí su rey,
pero soy figura, en fin.
Perder un pobre peón
será cauteloso ardid
para ganar, ya muy dama,
un caballo o un arfil.
Para escudero arrimado
se quedara Gandalín,
triunfando de su esperanza
el señor don Belianís.
Ya me contemplo retrato
de aquel signo en que a lucir
entra por abril el claro
splendor de nuestro cenit.
Salga, pues, de dudas tantas
mi confusión lacayil,
y del santo desengaño
me alumbre el sol desde aquí.
Que tan penoso cuidado
descansará con oír

para mi duda corneta,
una respuesta clarín.

CLAVELA. Parece, Merlín, que tienes
(aunque con forma infeliz)
para ocultos pensamientos
asomos de zahorí;
pues cuando mi fantasía
comenzaba a discurrir,
tu lince sospecha todo
lo ha penetrado sutil.
Yo te confieso que al punto
que el nombre de corte oí
me dió en el pecho mil saltos
el corazón volatín.
Tú, Merlín, acá en la sierra,
entre el oso y jabalí,
para galán eras bueno
de una zagala cerril;
pero en la corte excelente,
donde para más lucir
la gala a la cortesía
sirve de hermoso matiz,
hay mil gallardos Narcisos
que entre holanda y ámbar gris
del cielo de amor parece
cada cual un serafín.
El procurar mejorarme
no es acción culpable en mí,
y el hablarte con cautela

fuera tratò infame y vil.
Confiésote que en mi pecho
se puede apenas decir
por tu amor, aquí fué Troya,
que aun memoria no hay aquí.
Galán quiero, gentil hombre,
y que sepa a lo gentil
al ídolo de mi pecho
dar adoración feliz.
Un Adonis por lo airoso
y por lo gallardo un Cid,
que gala sin valentía
tiene estimación ruin.
Un Midas, en Alejandro
convertido para mí,
que no hay perfección lucida
sin el adorno de Ofir.
Discreción fundo en donaire
quiero que tenga, y en fin,
que sea un amable en todo,
compuesto de gracias mil;
tal ha de ser el que fuere
mi galán; mira si a ti
te querré cuando aun no puedes
pasar plaza de aprendiz
en la escuela de la gala.

MERLÍN. No lo pudiera decir
un papagayo más claro.

CLAVELA. ¿Qué te parece, Merlín?

¿No he dado en tener buen gusto?

MERLÍN. De los más lindos que vi;
pero tendrále muy malo
cuando quisiera abatir
el vuelo de gracias tales
a una serrana perdiz,
el que remontadas garzas
mira bizarro neblí.
Porque en la corte hay bellezas
de nácar y de jazmín,
tantas, que por un doblón
puede comprarse un cahíz.
Mas ya que de confiada
se pierde por presumir,
y me vuelve a cara vista
la libertad que le di,
quédese para doncella,
y séalo un siglo, y mil,
siempre a falta de hombres buenos.

CLAVELA. Aunque lo diga un ruín.

MERLÍN. Adiós, cortesana en jerga.

CLAVELA. Adiós, xergen baladí,
galán en sombra.

MERLÍN. Adiós, dama
en borrón, ninfa en tapiz.

CLAVELA. Allá va un lacayo, damas
las del gremio fregonil.

MERLÍN. Lacayos, aqui hay vacante,
que se descarta Merlín. (*Vanse.*)

(*Salen el* DUQUE, CELIO *y* ALBERTO, *y el* DUQUE *habla aparte con* CELIO.)

ALBERTO.

Para mejor servirte, mi cuidado
nuestra Italia no sólo ha discurrido,
pero de España y Flandes procurado
lo más perfecto de lo más lucido.
Doce extremos de espíritu animado
trajo, en doce caballos, que ha querido
darnos la mano en perfección maestra
de su excelente obrar por alta muestra.

Dos que en su margen fueron española
del Betis honra y de su padre el viento,
con castaño color, crin negra y cola;
un rayo cada cual, un pensamiento.
En la frente una blanca estrella sola
muestran, iguales en fogoso aliento,
pareciendo uno de otro retratado
pintado original, rico traslado.

Cuatro que en saltos por el aire leve
levantan a compás el cuerpo airoso,
Nápoles dió, y en pies y manos nieve
dan los dos por extremos al vistoso
luciente pelo, con que no se atreve
a competir el ébano lustroso;
no menos son los otros dos galanes
cabos negros, melados alazanes.

Solicitando con lucido adorno
a tu carroza majestuoso tiro,
Trifia te ofrece seis, que en su contorno
raro celebro y únicos admiro;
partidas ancas de espacioso torno
y en breves cuellos dilatado tiro,
forman perfecta anchura, que remata
copete, cola y crin de undosa plata.
Campo de nieve su lustroso pelo
a tantas ruedas en distancia ofrece,
cuantos pedazos de sereno cielo
dan, engastados en marfil parece;
cuando su tardo cuello oprime el suelo
fatigada la tierra se estremece
de seis vistosos montes, cuya cumbre
campea con movible pesadumbre.
Tales los doce son, y en ellos quiero
conozcas mi deseo de servirte.

DUQUE.

Está bien.—Cuanto más lo considero,
menos, Celio, de mí sabré decirte
que en vano espero vida si no espero
gozar el bien que adoro.

CELIO.

Persuadirte
puedo que no hay mujer que pretendida
al menos no agradezca el ser querida.

ALBERTO.

Sin respuesta me deja el Duque, cuando
creí que mi cuidado se estimara,
y divertido está con Celio hablando,
tanto que en otra cosa no repara.
No acabo de entenderle.

(*Sale* RICARDO.)

RICARDO.

Deseando
servirte, cual mandaste, de Ferrara
partí a Florencia, y luego de camino
di la vuelta por Mantua y por Urbino.
Tres bellezas hallé que, divididas,
tres nuevos orbes ilustrar pudieran;
y que, duda mayor, estando unidas,
al más discreto Paris ofrecieran;
pues habiendo de ser las dos vencidas,
no por menores méritos lo fueran,
sino porque también en la hermosura
predominan efectos de ventura.
Libia, hija del Duque de Florencia,
compuesto bello de jazmín y rosa,
si hermosa muestra ser con excelencia,
excelencias publica de graciosa:
con su cabello el oro en competencia,
y con sus ojos la esmeralda hermosa,
despojos de su triunfo cada día

se ofrecen a su airosa gallardía.
Leonora, honor de Mantua, peregrina
en discreción, donaire y gentileza,
cuyo color trigueño, con divina
perfección admiró Naturaleza,
en conchas de coral muestra una mina
de nectas perlas, celestial belleza,
que vigilantes guardan, dos hermosos
rayos, más bellos cuanto más celosos.
De Urbino muestra la princesa Helena
con intenso candor, del alma velo,
en rostro grave y majestad serena
lleno de glorias un hermoso cielo:
con ojos negros, a morir condena
cuantas almas enlaza en cada pelo
su lustrosa madeja ensortijada,
y en ondas de azabache dilatada.
Éstas son las bellezas en que esperas
digna esposa elegir, y éstos sus bellos
retratos; que si bien lo consideras (*Sácalos.*)
vislumbres de almas hallarás en ellos.

DUQUE.

Después, después.—¡Ay, Celio! Mil quimeras
traza para arrastrar por los cabellos
a la hermosa razón la pasión ciega;
mas en ninguna el corazón sosiega.

CELIO.

Cuando en tu corte la hermosura tengas

de ti con tal extremo deseada,
y, como esperas, a obligarla vengas,
verás en ella efecto de obligada:
y en tanto quiere amor que te entretengas
con esperanzas.

RICARDO.

Bien de mi jornada
pagado quedo, pues aun no he tenido
respuesta grata, cuando premio pido.

ALBERTO.

Lo mismo que extrañáis eso, Ricardo,
a mí me ha sucedido.

RICARDO.

¿De qué suerte?

CELIO.

Honrar al viejo padre y al gallardo
hermano hacer favores, cuando a verte
lleguen, importará; que presto aguardo
rendido ver el homenaje fuerte
de su rebelde intento si le dejas
dispuesto así.

DUQUE.

Bien, Celio, me aconsejas.

(*Salen* HIPÓLITA, CINTIA, FEDERICO *y* ENRICO.)

HIPÓLITA. Yo quiero apadrinaros.

FEDERICO. Ya por cierto
el puerto de la gracia deseado
puedo tener.
HIPÓLITA. Bien es que goce puerto
el que tantos naufragios ha pasado.
CELIO. Señor, luces del sol he descubierto
que deseas.
DUQUE. ¿Qué dices?
CELIO. Ha llegado
Cintia.
DUQUE. Y su ardor me inflama soberano.
HIPÓLITA. Ya del Duque podéis besar la mano.
FEDERICO. Si pensamientos altivos,
invicto señor, me dieron
para estar en tu desgracia
ocasión y atrevimiento,
ya la humilde lealtad mía,
acrisolada del tiempo,
me restituye a tu gracia
menos brioso y más cuerdo.
Yerros me han tenido ausente
amorosos, que no fueron
dignos de perdón entonces
por ser tan graves mis yerros.
Traerlos a la memoria
no es para blasonar dellos,
que son caros los blasones
que se compran a tal precio;
sino porque al absolverme

conozcas que los confieso
para encarecer tu gracia
cuanto mi culpa encarezco.
Veinte años ha que tu padre
me desterró; y al fin vengo
a tus ojos, tan piadosos
cuanto los suyos severos.
En cuanto dure el vivir
no desespere el discreto
de hallar fin a sus desgracias,
pues todo lo acaba el tiempo.
Pero aunque de tiempo largo,
más breves cüentas quiero
contigo ajustar, que bien
en la memoria las tengo.
El cargo que quiero hacerte
propondré en lugar primero;
que pues me entras perdonando
quiero que me entres debiendo.
Desde que tuve quince años
hasta que cumplí perfetos
ocho lustros, serví siempre
al Duque, que goza el Cielo.
En sus guerras fuí soldado,
en su paz fuí consejero,
y en todo tiempo fiel
archivo de sus secretos.
Tres victorias le gané
de sus contrarios soberbios,

con que di honor a Ferrara
y al resto de Italia miedo.
Estos servicios leales
jamás alcanzaron premio;
mas no quedarán sin él,
pues vivo yo y le merezco.
Que me le darás no dudo,
pues el que yo estimo y quiero,
después de estar en tu gracia
con la opinión que pretendo,
es: que volver me permitas
a mi soledad de asiento,
adonde en quietud amable
pase de mi vida el resto.
Que quien con tormenta el golfo
surcó de corte soberbio,
si otra vez busca sus ondas
arguye falta de seso.
La otra cuenta que me falta
no la excuso, aunque la temo,
antes confesando el cargo
que satisfacer deseo,
digo: que saqué atrevido
del Palacio de Manfredo,
señor mío y padre tuyo
(aunque para fin honesto),
a mi querida Rosela;
perdona si me enternezco
en su memoria piadosa,

que con el alma venero.
Grande es el cargo, no hay duda;
mas entren para descuento
veinte años de privación
en la pena de un destierro,
mi obediencia en el castigo,
mi lealtad en el silencio,
y un vigilante cuidado
en la guarda del precepto.
Y cuando esto no bastare,
baste el mismo fruto bello
de mis yerros amorosos
para pagar con exceso.
Llega, Cintia; llega, Enrico,
y pues fuisteis herederos
de mis deudas, ayudadme
para el descargo que ofrezco.

(*Arrodíllanse.*)

Este es, señor, el caudal
que para pagarte tengo;
si no le juzgas bastante
supla tu piedad el resto.

DUQUE. Alzad, Federico noble,
honor de Ferrara excelso,
y ajustad ese valor
a mis brazos y a mi pecho.
Levantad, gallardo Enrico;
Cintia, no humilléis el Cielo.

Fuerza es, amor, que me abrase (*Ap.*)
si el sol en mis brazos tengo.
¡Ay, peregrina hermosura!

CINTIA. Cortésmente, grave y cuerdo
miro al Duque, y deste modo
mejor me va pareciendo.

DUQUE. Federico, si mi padre
se preció de justiciero,
convino así; mas yo ahora
de ser piadoso me precio.
A mi gracia os restituyo,
porque ni han de ser eternos
en el mundo los castigos
ni ha sido pequeño el vuestro.
Las cuentas que me habéis dado
por verdaderas apruebo,
y en lo que pedís por paga
de vuestro alcance primero,
respondo que no ha lugar,
que dejaros ir no puedo
cuando espero que me alumbre
la luz de vuestros consejos.
Pero en vez de ésta que excuso
daros otra paga quiero
para Enrico, vuestro hijo:
que a servirme desde luego
quede en mi cámara, adonde
abonando los sucesos
antiguos, con su lealtad

merezca favores nuevos.

FEDERICO. Con tan gran merced, señor,
pagado y honrado quedo.

ENRICO. Y yo a tus pies, confesando
que hoy me levantas del suelo
con el nuevo ser y vida,
que en tu servicio deseo
emplear, siendo en Ferrara
de agradecidos ejemplo.

DUQUE. Si acertar queréis, Enrico,
pues hoy dió tan buen espejo
el cielo, miraos en él,
y ajustad en el paterno
cristal las acciones vuestras,
porque yo os honre, diciendo
que bien haya el que a los suyos
parece.

ENRICO. Hacerlo prometo.

DUQUE. Hermana, a la intercesión
vuestra estos efectos debo.
(A Cintia, diré mejor, (*Aparte.*)
primer móvil de mi pecho.)
Proseguid lo que empezaste;
y pues a Enrico me ofrezco
a honrar, honrad a su hermana.

HIPÓLITA. Trocados van los efectos (*Aparte.*)
de estas honras, que en los ojos
del Duque voy descubriendo
vislumbres del sol de Cintia,

como en su hermano un eterno
inclinarse con la vista
a los míos.

ENRICO. ¡Santos cielos! (*Aparte.*)
¿Este severo mirar
es cuidado o es desprecio?

HIPÓLITA. Llegad a mis brazos, Cintia,
que en extremo conoceros
deseaba, y ya conozco
que sois de gracias extremo.

CINTIA. De humildad para serviros
lo he de ser.

HIPÓLITA. Alzad, que quiero
vengaros hoy de un agravio
que la fortuna os ha hecho.

CINTIA. Poco poder la fortuna
tendrá contra mí, si llego
a tener tal protectora.

HIPÓLITA. Agravio fué manifiesto
teneros en una sierra
tanto tiempo; mas yo vengo
a deshacerle en palacio,
donde gustaré teneros
muy cerca de mi persona.

CINTIA. Eso es lo que yo deseo (*Aparte.*)
excusar, pues no conviene
que, poderoso y resuelto,
me tenga el Duque tan cerca.

HIPÓLITA. ¿Paréceme que os he puesto

en confusión?

CINTIA. Es verdad,
y así vos misma deseo
que de ella me saquéis.

HIPÓLITA. ¿Cómo?

CINTIA. Dando en mis dudas un medio.
Considerad mi interés
grande en estaros sirviendo,
y de otra parte poned
el amor de un padre viejo,
que su gusto y su regalo
pierde en mí si dél me ausento,
y veréis si estar confusa
con dudas tan grandes puedo.

HIPÓLITA. Cintia, muy discreta sois;
no parece que os ha hecho
falta, en la sierra, la corte;
quedaos con el padre vuestro,
a quien sirváis muchos años
de regalo y de consuelo,
y venid a verme a mí
muchas veces, que con esto
quedaréis vos estimada,
yo servida y él contento.

CINTIA. La merced venera el alma
y el gusto admite el remedio.

DUQUE. ¡Aunque más de mí te alejes, (*Aparte.*)
he de seguirte, sol bello.
Oíd, Enrico.

RICARDO. No poco
desta novedad me alegro,
porque tan hermosa dama
y tan gallardo mancebo
era lástima encerrarlos
en una sierra. Mas, Celio,
¿no me diréis qué ocasión
tuvo para respondernos
con tal sequedad el Duque?

CELIO. Divertido el pensamiento
le hallasteis con la memoria
de cierto amoroso empleo,
que le tiene en tal estado.

RICARDO. Cese, pues el sentimiento,
que donde amor es la causa
no hay que culpar los efectos.

DUQUE. Pobre vendréis de la sierra;
para una librea quiero
daros cuatro mil escudos.

ENRICO. Todos son de honor excesos.

DUQUE. Conocer a vuestros hijos
me ha dado mucho contento.
Venid, Federico, a verme
cada día.

FEDERICO. Con deseo
de acertar siempre, vendré
a serviros.

DUQUE. A Cintia quiero
hablar sólo con los ojos,

pues con la lengua no acierto.

CINTIA. Por señas me muestra el Duque
que estas mercedes que ha hecho
han sido por causa mía;
mostraré que le agradezco.

HIPÓLITA. Toda el alma por los ojos
le estoy a Enrico leyendo;
hace amor letra muy clara.

ENRICO. Luceros que adoro y temo,
o me miréis apacibles,
o me deis muerte severos;
vuestro he de ser mientras viva,
pues me va la vida en serlo.

FIN DE LA PRIMERA JORNADA

SEGUNDA JORNADA

(*Salen el* DUQUE *y* CELIO.)

CELIO. En el cuarto ha entrado ahora
de Hipólita, mi señora.

DUQUE. Y más hermosa entraría
que la rosada del día,
siempre bella precursora.
Envidiar quiero a mi hermana,
que un cielo consigo tiene
cuando Cintia soberana
a verla viene, aunque viene

para mí siempre inhumana.

CELIO. Estimación de su honor
será todo.

DUQUE. Y de mi amor
poca estimación parece,
pues en mí el deseo crece
y en ella crece el rigor.

(*Salen* ENRICO, ALBERTO *y* RICARDO.)

ALBERTO. Aquí está el Duque.

DUQUE. Inhumano
su rigor con su hermosura
competir quiere.

CELIO. Su hermano
viene; reportar procura
efectos de amor tirano.

DUQUE. Por fuerza lo habré de hacer.—
Mucho, Ricardo, de ver
los retratos he gustado;
cada cual por extremado
puede el mejor parecer;
mas Helena es la que tiene
más alma, que en negro pelo
tanta blancura hacer viene
junta de extremos, que el cielo
para perfección previene.
Por lo que a Cintia parece (*Aparte.*)
mi lengua así la encarece.

RICARDO. Discreta elección has hecho,

y si ella tiene en tu pecho
la ventura que merece,
Duquesa tendrá muy presto
Ferrara.

DUQUE. No estoy ahora
resuelto.

RICARDO. Su manifiesto
valor la ha de hacer señora
nuestra.

DUQUE. El deseo dispuesto
a siempre agradarme, Alberto,
se conoce en vuestro acierto;
y cuando entre los caballos
(que puede el sol envidiallos)
no hubiera valor tan cierto,
sólo el de los dos valientes
rayos de España bastara,
para suplir excelentes,
cuanto en el resto faltara
de méritos convenientes.
Ponerme en el uno espero
esta tarde.

ALBERTO. Es verdadero
indicio de estimación
con que premias mi intención.

DUQUE. Debajo de Enrico quiero
ver el otro, porque bien
me parezca.

ENRICO. Nuevos modos

de honrarme.

DUQUE. Es muy justo a quien
parece en los actos todos
de caballero, tan bien,
que no sé en cuál dellos pueda
decir que gallardo exceda.

ENRICO. En un eterno deseo
de serviros.

DUQUE. Así lo creo;
mas en cuanto al resto, queda
en pie mi duda, naciendo
della otra mayor, que ver
averiguada pretendo,
y la habéis de resolver
entre los cuatro, diciendo
en qué acto caballeroso,
más bizarro, más airoso,
un caballero se muestra,
Celio.

CELIO. Un gallardo y brioso
caballero muchas tiene
ocasiones de mostrarse
bizarro, y serlo conviene;
pero en la que a señalarse
con más eminencia viene
es en correr un caballo
y hacerle mal, porque hallo
que este es el acto primero
del nombre de caballero

si en razón he de fundallo.

DUQUE. ¿Qué os parece a vos, Ricardo?

RICARDO. De una costumbre española
cortar mi opinión aguardo,
pues en esta nación sola
se ve, por eso, gallardo,
en público alancear
bravos toros y quebrar
un rejón y otro en su cuello,
llegando el ánimo en ello
a tener tan buen lugar
que muestra ser esta acción
donde la destreza y brío
luce sin más perfección;
y a ésta, en fin, el gusto mío
reduce su estimación

DUQUE. Y vos, ¿qué decís, Alberto?

ALBERTO. Que donde más descubierto
el ánimo resplandece
y airosas muestras ofrece
de valor seguro y cierto,
es en los actos adonde
publica la gallardía
el brío que el pecho esconde;
y aquel que en la opinión mía
a este fin más corresponde
es un bizarro justar,
un airoso tornear,
que no hay en el mundo acciones

donde con más perfecciones
puede el brío campear.

DUQUE. Vuestro parecer espero,
Enrico.

ENRICO. Mi parecer
en todo será el postrero;
pero aunque lo haya de ser,
darle, pues lo mandas, quiero.
Si cualquier acción que viene
a imitar las veras tiene
estimación en rigor,
y mayor la que mayor
imitación les previene,
¿cuánta más estimación
en todo a las mismas veras
se les deberá en razón?
Consecuencias verdaderas,
de claro argumento son.
Y así, en la acción que más tenga
de veras, es bien que venga
a señalarse más bien
cualquier caballero a quien
este nombre le convenga.
Con lo cual viene a probarse
que el que más airoso fuere
en reñir y acuchillarse,
bizarro en cuanto hiciere
y airoso puede llamarse.
Y más, si el rostro excelente

que adora tiene presente,
que entre damas de brioso
gusto, no parece airoso
jamás el que no es valiente.

DUQUE. Alabo el discurso, Enrico.

RICARDO. Mucho tiene de arrogante (*Aparte.*)
la opinión.

DUQUE. Y os certifico
que a tener de aquí adelante
vuestro parecer me aplico,
y a creer que el corazón
quiere hacer demostración
en la lengua de sus bríos.

ENRICO. No estimo tanto los míos
(aunque bien nacidos son)
que pretenda blasonar
de ellos; mas en tu servicio
sé que los sabré mostrar
cuando importe.

DUQUE. Celio, indicio
me da este modo de hablar
que se precia de alentado
Enrico.

CELIO. Así lo ha mostrado
en su opinión y en el modo
de explicártela, que todo
va en lo que dices fundado.

DUQUE. Holgárame de saber
si conforma su decir

con su hacer.

CELIO. Yo sabré hacer
que lo llegues presto a oír.

DUQUE. No, Celio; eso no ha de ser
previniendo la ocasión,
ni poniendo en condición
que por mi gusto suceda
desgracia alguna.

CELIO. Eso queda
por mi cuenta.

DUQUE. Esta pasión
que me atormenta tirana
no me permite sosiego;
quiero al cuarto de mi hermana
pasar.

CELIO. Mariposa, al fuego
vas de Cintia soberana.

DUQUE. Fénix dirás, cuando muero
donde renacer espero
para morir cada instante.

CELIO. Una facción importante,
Ricardo, encargarte quiero.

RICARDO. Decidme lo que es.

CELIO. Sí haré.

(*Vanse; queda solo* ENRICO, *y sale* MERLÍN.)

MERLÍN. ¡Gracias a Dios que acerté
a salir!

ENRICO. ¿Adónde vas,

Merlín?

MERLÍN. Señor, ¿aquí estás?
ENRICO. ¿No lo ves?
MERLÍN. Contigo entré
cuando a Cintia acompañaste,
mas no vi cuándo saliste,
que en las manos me dejaste
de una fea visión triste
con un monjil por engaste.
Y yo digo que pudiera
ser dueña de Satanás.
ENRICO. Pues ¿qué hay más?
MERLÍN. ¿Qué ha de haber más?
¿Heme estado un hora entera
con una dueña, y aun quieres
que haya más? Vete otra hora,
si tan animoso eres,
y como yo salgo ahora
sabrás como tú salieres.
ENRICO. ¿Tan malas te han parecido?
MERLÍN. Tan malas, que no ha podido
la malicia inventar cosa
más cansada y enfadosa
para el humano sentido.
Sin duda el diablo inventor
destas tumbas aguileñas
fué; porque Dios en rigor
no crió mulas ni dueñas,
y no sé cuál es peor.

ENRICO. Bien lo vas encareciendo.
MERLÍN. Juro a Cristo que voy viendo
que es el diablo un majadero,
y del suceso lo infiero
de Job.
ENRICO. ¿Cómo?
MERLÍN. Porque entiendo
que si al lado le pusiera
una dueñaza ochentona,
cansadamente severa,
pedigüeña y preguntona,
no sé yo si Job tuviera
paciencia en su muladar
para poderla esperar.
ENRICO. Mucho te deben, a fe.
MERLÍN. Mucho enfado, mas yo sé
que hoy me podré desquitar.
ENRICO. ¿Hoy?
MERLÍN. Sí; que Hipólita bella
sale, y cuando en bendiciones
paguen el gozo de vella
cuantos con admiraciones
juzgan sol, honran estrella,
desde la dama divina
hasta la menor menina,
verás que en viendo las señas
de cualquier coche de dueñas,
de suerte el gusto declina
que cual si peste trujera

aun no hay quien mirarle quiera.

ENRICO. Bueno, a fe.

MERLÍN. Lo bueno ha sido
haber ocasión tenido
para escapar desta fiera,
sirena injerta en harpía,
que a no haberse de esconder
porque Hipólita salía,
condenado estaba a ser
su estafermo todo el día.

ENRICO. ¿Ya salió Hipólita?

MERLÍN. Ya
salió de su cuarto, y va
a entrar en el coche.

ENRICO. Amor,
sin mirar su resplandor
soberano, mal podrá
reposar el alma: voy
a seguirla. (*Vase.*)

MERLÍN. Y yo a esconderme
de la dueñaza, que estoy
temiendo que vuelva a verme
según desgraciado soy;
pues tal miedo la cobré,
que de hoy más no cesaré,
como el temor me lo enseña,
de decir: *Ab omni dueña*
libera nos, Dominé. (*Vase.*)

(*Salen* ALBERTO *y* RICARDO.)

ALBERTO. No os admiréis que no quiera
el Duque dar a Ferrara
señora, como la espera,
cuando en su amor con tan clara
resolución persevera,
pues quiere a Cintia de suerte
que fuera imposible acierte
otro blanco su intención,
puesto que ya su afición
casi en tema se convierte;
que ella con recato honesto
(efectos de privación
causando en su amor) le ha puesto
en tal punto de afición
que hasta rendirla, dispuesto
vive, a obligarla penando.

RICARDO. Mal puede obligarse, cuando
consulta espejos de honor
mujer noble a injusto amor.

ALBERTO. El Duque vive aumentando
deseos con esperar.
Mas ¿no me diréis, Ricardo,
qué venimos a buscar
aquí?

RICARDO. El suceso que aguardo
la respuesta os ha de dar.
Celio, para cierto efeto
que dispone por respeto

del Duque, me encomendó
que con vos viniese yo
a este sitio, y en secreto.
El Duque a su quinta viene
y Enrico ha de acompañarle;
este es el paso, y conviene
en esta vega esperarle
para el fin que se previene.
Advertido está un criado
que con secreto y cuidado
le diga cómo le espero.

ALBERTO. De la prevención infiero
algún suceso pesado;
mas si da Celio a entender
que el Duque lo ordena así,
forzoso es obedecer.

RICARDO. Parece que por allí
vienen ya, pues llego a ver
la guarda y coches.

ALBERTO. Y ya
la hermosa Hipólita va
en el suyo, dando nueva
luz al sol.

RICARDO. Consigo lleva
a Cintia.

ALBERTO. Honrarla querrá.

RICARDO. En el español fogoso
va el Duque, al estribo hablando
con Cintia.

ALBERTO. Al otro, brioso
andaluz, va Enrico dando
grave movimiento airoso.
RICARDO. Ya llega el criado a él.
ALBERTO. Ya se aparta del tropel.
RICARDO. Ya se apea y viene aquí;
apartaos, Alberto, allí
y dejadme hablar con él.

(*Sale* ENRICO.)

ENRICO. La pretensión de Ricardo
en gran confusión me ha puesto;
pero con hablarle, aguardo
que della saldré muy presto.
RICARDO. Seáis, Enrico gallardo,
bien venido.
ENRICO. Y vos estéis
en buen hora: aquí me habéis
por un criado avisado
que viniese, y con cuidado
vengo a ver lo que queréis.
RICARDO. Sabréislo con brevedad.
Yo vengo a reñir con vos,
y no por enemistad,
que no siento entre los dos
causa desta calidad,
sino porque en arrogante
modo dijisteis delante
del Duque que en un brioso

caballero, el más airoso
acto y el más importante
sería el acuchillarse,
y más si estaba presente
su dama: esto a publicarse
de palacio entre la gente
llegó y a calificarse
entre las damas, que dan
en aprobarlo y están
resueltas que el que no hiciere
valientes actos, no espere
nombre o favor de galán.
Yo, pues, que alguna hermosura
que hoy entre esas damas viene,
solicito con fe pura,
quiero mostrar que en mí tiene
lo que conocer procura.
Y para gloria mayor,
con vos, que fuisteis actor
desta opinión bien fundada,
tengo de abonar mi espada
y examinar mi valor.

ENRICO. Siempre he sido de opinión,
Ricardo, que un caballero
ni ha de buscar la ocasión
ni rehusar el acero
en las que forzosas son.
¿Vos, por ventura, tenéis
más causa de la que habéis

dicho?

RICARDO. Esa sola se ofrece.

ENRICO. Pues ella no me parece
bastante; si lo podéis
excusar y de razones
os dejáis aconsejar,
ved que de honor los blasones
nunca se han de aventurar
por pequeñas ocasiones.
Mirad que aunque el Duque va
tan lejos, alcanzará
bien a ver nuestra pendencia,
y reñir en su presencia
poco respeto será.
Que habéis de perder os digo
su gracia si tal hacéis,
y ganando un enemigo
en mí, a mí me perderéis,
que soy bueno para amigo.
No os fieis, pues no es razón,
en ser leve la ocasión,
que del acero desnudo
jamás el efecto pudo
reducirse a proporción.
Mirad, pues, lo que os agrada;
libre la elección os dejo,
que en mi intención bien fundada
hay lengua para el consejo
y hay mano para la espada.

RICARDO. La resolución no admite
consejo que la limite.
ENRICO. Tened, Ricardo, esperad;
¿y a qué fin, me declarad,
traer aquí se permite
a Alberto, cuando conmigo
solo venís a reñir?
RICARDO. Que fué muy acaso os digo;
y así, cuando os vió venir
se apartó, que aunque es mi amigo
es caballero, y sabrá
lo que ha de hacer; sacad ya
la espada.
ENRICO. Es lance forzoso.

(*Riñen.*)

ALBERTO. Este trance peligroso
temo; y aunque indicios da
Ricardo que lo ha mandado
el Duque, como no entiendo
el fin en que va fundado,
llegar a estorbar pretendo
peligro tan declarado,
pues lo ha menester Ricardo,
que es el contrario gallardo.

(*Pónese entre los dos, la espada desnuda.*)

Basta, basta, caballeros,
que por casos tan ligeros,

justa suspensión aguardo
ver en vuestro enojo injusto.

RICARDO. Apartad.

ENRICO. Cuando lugar
dió a palabras el disgusto,
quererle, Alberto, atajar
fuera entonces caso justo;
mas cuando luce brillante
el acero penetrante,
ni la acción admite pausa,
ni se ha de ajustar la causa
si es bastante o no es bastante.
Apartaos, o vive Dios,
que os hago a los dos pedazos;
mas si es traza de los dos
llegad, que aceros y brazos
habrá también para vos.

ALBERTO. Yo creí que en vos tenía
más lugar la cortesía;
pero con respuesta igual
haréis que os pida por mal
lo que por bien os pedía;
si tan deseoso estáis
de reñir, venid, conmigo
podréis.

(*Pónese al lado de* RICARDO.)

RICARDO. ¿Qué es lo que intentáis,
Alberto?

ALBERTO. Ricardo amigo,
perdonad.

RICARDO. Ved que agraviáis
mi opinión.

ENRICO. A defenderos
probad los dos.

(*Sale* CINTIA *con alabarda.*)

CINTIA. Caballeros,
con ventaja no es valor
reñir; pero si al honor
rompe el enojo los fueros,
Enrico a su lado tiene
(aunque no lo ha menester)
quien esta ventaja viene
a igualar y a deshacer
a quien su ofensa previene.
Dos a dos somos, llegad
y los aceros probad.

RICARDO. Templad, señora, el rigor,
que a tan divino valor,
a tan heroica beldad,
quien no se rinda os ofende.
Ya cesa en mí la pasión
que a Enrico enojar pretende,
pues ofender no es razón
a quien tal ángel defiende.
Venid, Alberto.

(*Hacen cortesía a* CINTIA, *y vanse* RICARDO *y* ALBERTO.)

ALBERTO. A extremado
tiempo llegó.

CINTIA. Más quisiera
que no te hubieras mostrado
tan cortés.

ENRICO. Y mejor fuera
que tú no hubieras llegado.

CINTIA. El Duque viene y no es justo
le esperes.

ENRICO. Su enojo injusto
recelo, aunque más temiera
si este suceso pudiera
darle a Hipólita disgusto.

(*Vanse.*)

(*Salen el* DUQUE, CELIO *y* ALABARDEROS.)

DUQUE.

Habéisme dado, Celio, gran disgusto.

CELIO.

Culpa de mi desgracia es evidente;
mas conociendo que mostrabas gusto
de examinar un ánimo valiente,
a Ricardo encargué (de cuya espada
glorias canta la fama diligente)
que con Alberto hiciese la esperada

prueba, a tus ojos del valor de Enrico
en forma comedida y limitada.

DUQUE.

A tan costosos términos no aplico
mi gusto, ya os previne con cuidado;
mas Alberto y Ricardo os certifico
que el enojo me paguen que me han dado.
Al Capitán, vosotros, al momento
de mi guarda llamad; que castigado

(*Vanse los* ALABARDEROS.)

con prenderlos veré su atrevimiento.

CELIO.

Poca pena los dos han merecido,
pues yo fuí de su culpa el fundamento;
que este deseo había conocido
en ti, dije a Ricardo, y verle luego
quiso el cuidado de los dos cumplido.
Si erraron fué por mí, y así te ruego
que ellos perdón y yo castigo tenga,
pues en mi culpa su inocencia alego.

DUQUE.

No es justo que un vasallo se prevenga
a injusta acción, [por] sólo [que] un privado
a persuadirle de palabra venga;
el que blasona de fiel y honrado
si una firma no ve con que obligarle

su natural señor tenga ordenado,
entre al mismo señor, y con hablarle
tome la orden de su boca, y sea
con ella puntüal en agradarle;
que el que así no lo hiciere, aunque se crea
del privado mayor, tal vez podría
errar, lo mismo que acertar desea.
Ricardo en el suceso deste día
y Alberto lo verán a costa suya.

CELIO.

Con una traza divertir querría (*Aparte.*)
su enojo.—Nadie es justo que se arguya
que de malicia erró, y si en esto el grave
yerro fué causa de la ofensa tuya,
no hay mal que importe como en bien acabe,
ni yerro que por grave se condene
cuando en acierto terminarse sabe.
Esto en su abono nuestra culpa tiene
cuando la misma acción que te ha ofendido
de agrado nuevas causas te previene,
que a no haber desta suerte sucedido
no hubieras visto en Cintia la gallarda
acción, que nueva gloria te ha ofrecido,
el llegar a un soldado de la guarda
con brío varonil, presteza airosa,
quitarle de las manos la alabarda
y volar al socorro presurosa
de su hermano, mostrándose a su lado

Venus guerrera, Palas valerosa.

DUQUE.

Dulcemente el rigor has moderado
de mi enojo, si bien al alma ofreces
nuevo deseo en su mortal cuidado.
¡Ay, belleza divina! Que engrandeces
tu excelente valor en tus acciones,
cuando en rigor mis glorias obscureces.
Quien mendiga en su amor aun ocasiones
para poderte hablar y para verte,
no pierda las que lícitas dispones.
A verte iré y a dilatar mi muerte
un breve espacio en esos ojos bellos.

CELIO.

Bien mi traza salió.

DUQUE.

Dichosa suerte. (*Vanse.*)

(*Salen* HIPÓLITA *y* ENRICO.)

ENRICO. A tu sagrado acogerme
pretendo en esta ocasión,
pues tu piedad es razón
que se digne de valerme.
Para negocio más grave
te ofreciste protectora;
sepa defenderme ahora
la que siempre honrarme sabe.

Que aunque saqué, provocado
de Ricardo, el limpio acero,
temo del Duque severo
el enojo, bien fundado,
hasta que de mi inocencia
la misma verdad le informe.

HIPÓLITA. Respecto al valor, conforme
publica vuestra prudencia,
aseguraros podéis,
que ya mi hermano estará
de todo informado, y ya
sé que culpa no tenéis.
Brío, sí, heroico, y de modo
que con la ocasión pasada
vuestra opinión confirmada
queda en gracia, y vos en todo
amable en vuestras acciones
al gusto de las más bellas
damas, y aun alguna dellas
confiesa que en los balcones
de sus ojos se asomó
el alma, harto cuidadosa,
a mirar la acción airosa
que el cuidado le pagó.

ENRICO. Efectos son de ventura,
cuando los méritos son
humildes, dar opinión.
Mas si una sola hermosura,
en cuantas me califican

no me honró en su gusto más,
no estimo de las demás
cuanto en mi favor publican.

HIPÓLITA. Si ella es discreta, es forzoso
que estime fe tan perfeta.

ENRICO. Si cuanto ella de discreta
tuviera yo de dichoso,
igual fuera mi ventura
con su hermosura y valor;
mas sólo iguala mi amor
su valor y su hermosura.

HIPÓLITA. ¿Tanto es su valor?

ENRICO. Es tanto,
que acobarda a mi osadía.

HIPÓLITA. Que confiese cobardía
vuestro corazón, me espanto.

ENRICO. Injusto nombre le di
a lo que llamar respeto
debía; mas, en efeto,
si os admiráis de que en mí
llegue el amor a tener
sombra de temor cobarde,
por mi opinión, aunque tarde,
quiero mi intento volver:
que si acciones animosas
alabáis, mostrar sabrán
las mías que no serán
cobardes por amorosas.
Lengua atrevida, teneos, (*Aparte.*)

que os vais despeñando ya.

HIPÓLITA. Si es discreto, él quitará (*Aparte.*)
la máscara a sus deseos.—
No consiste en valentía
de amor el atrevimiento,
que siendo su fundamento
el respeto y cortesía,
mayor fineza de amor
arguye un silencio mudo,
que es (de artificio desnudo)
por señas grande hablador:
un querer, y no atreverse;
un hablar, y no explicarse;
un pedir sin declararse;
un osar sin resolverse.
Y en fin, un tierno mirar,
por comedido agradable,
suele ser más estimable,
más amor suele mostrar,
que el arrojado decir
tiernos afectos de amor,
pues quien los dice mejor,
mejor los suele sentir.

ENRICO. Confieso que así lo entiendo;
pero cuanto ha muchos días
que las graves ansias mías
por señas estoy diciendo,
si unos ojos que han de ser
premio de mi pretensión,

aunque entienden mi afición
no la quieren entender,
para excusar un morir
en silencio dilatado,
tengo por más acertado
lo que padezco decir;
que cuanto más su crueldad
culpe mi resuelto intento,
dirá que fué atrevimiento,
mas no que fué necedad.

HIPÓLITA. Si no aciertan a entenderos
los ojos a quien habláis,
o no quieren que entendáis
el modo de responderos,
que lo acertaréis entiendo
en decírselo más claro.

ENRICO. Harto, por Dios, me declaro
que ya se lo estoy diciendo.

HIPÓLITA. ¿A quién?

ENRICO. A los ojos bellos
a quien el alma rendí
declaro mi amor así
y digo hablando con ellos:
Ojos, cuyo valor en adoraros
confiesa humilde un alma que abrasastes
cuando en vuestro color calificastes
el que el cielo tomó para imitaros.
Si ojos de estrellas ocupó en miraros,
con esplendor divino le ilustrastes,

y de la luz intensa que mostrastes
rayos, Apolo, recibió más claros.
Vestir quieren las flores azul velo;
azul piden el sol, luna y estrellas
por nuevo adorno al hemisferio nuestro;
de todo triunfa vuestro azul; que el cielo
es de quien tienen ser las cosas bellas
y es él bello por ser del color vuestro.

HIPÓLITA. ¿Ojos azules os dan
cuidado?

ENRICO. De mi tormento
son el divino instrumento.

HIPÓLITA. Por ese color podrán
en palacio aficionaros
muchos; porque muchos bellos
he visto.

ENRICO. Entre todos ellos
por más hermosos, más claros,
más perfectos y más diestros
en matar, con verdad clara
puedo jurar que en Ferrara
no he visto más que los vuestros.

HIPÓLITA. Bueno está, Enrico; enfrenad
intentos desvanecidos,
si no queréis que, atrevidos,
ocasionen mi crueldad:
quién soy advertid, y sea
para vos cuerdo escarmiento
el paterno atrevimiento,

o haréis que el rigor se vea;
que su castigo contemplo
presto renovado en vos.

ENRICO. Buen ejemplo es; mas, por Dios,
que antes me anima su ejemplo.
Pues por lo menos, si fué
gravemente castigado,
divinamente premiado
se vió en amorosa fe.
Y el cielo sabe que yo
por dichoso me juzgara
cuando culpa igual comprara
al precio que él la compró.

HIPÓLITA. La culpa yo la he tenido
en sacar de entre las fieras
un hombre que tan de veras
me haya el respeto perdido.
Mas si mi piedad parece
culpa, que la enmiende es bien
con el castigo de quien
tan mal el bien agradece.
Volveos, Enrico, a la sierra,
que bríos tan mal fundados
mejor están empleados
entre las fieras que encierra
que en la corte y entre damas,
cuyo valor ofendéis.

ENRICO. Justo es que así le cortéis
a mi esperanza las ramas,

pues fruto me prometieron
del divinamente hermoso
cielo, que jamás piadoso
experimentar pudieron.
A la sierra volveré
a vivir, y entre sus fieras,
menos que ese pecho fieras,
piedad mayor hallaré.
Que no quiero eternizar
con mis penas mi dolor
adonde matan de amor
y castigan por amar.

HIPÓLITA. En vano afecta crueldad (*Aparte.*)
la lengua, si el corazón,
entre fingida pasión,
le está dictando piedad.—
Volved, Enrico, no os vais.

ENRICO. ¿Fáltale a vuestro rigor
qué disponer?

HIPÓLITA. De mi honor
la opinión, si os ausentáis,
puedo con razón temer;
que si en vuestra ausencia sabe
Ferrara causa tan grave,
bien a mi costa será,
pues harán claro argumento
que a no daros yo ocasión
jamás en vuestra intención
cupiera este atrevimiento.

Quedaos, que sólo os destierra
de mi gracia mi rigor.

ENRICO. De esa suerte, por mejor
tengo volverme a la sierra.

HIPÓLITA. Esperad.

ENRICO. ¿Qué he de esperar,
si de vivir desespero?

HIPÓLITA. ¡Ay, leyes de honor severo, (*Aparte.*)
pues me impedís declarar,
permitidme agradecer!—
Bien por mi opinión miráis,
pues en riesgo la dejáis
notorio, después de haber
por tan atrevido modo
su respeto atropellado.

ENRICO. Que propio es de un desdichado
tener la culpa de todo.

HIPÓLITA. Apartad.

(*Al pasar* HIPÓLITA *tropieza en* ENRICO *y cae.*)

ENRICO. ¿También tendré
culpa de que hayáis caído?

HIPÓLITA. Claro es que la habéis tenido
si en vuestro pie tropecé;
mas en no darme la mano
la tenéis mayor.

ENRICO. Bien presto

(*Llega a levantarla.*)

lo remediaré: ¿qué es esto
¡Cielo!, que entenderlo en vano
pretende mi confusión?

HIPÓLITA. Apenas el chapín puedo
hallar.

ENRICO No lo halles, pues quedo
dichoso en la dilación.

HIPÓLITA. Ya le hallé; apartad.

ENRICO. ¡Ay, Dios,
si más tarde hubiera sido!

HIPÓLITA. Por vos, Enrico, he caído;
caed en la cuenta vos. (*Vase.*)

ENRICO. Ya lo comienzo a entender,
y yo os volveré a enojar
muy presto, si han de parar
los enojos en caer. (*Vase.*)

(*Salen el* DUQUE, CELIO, FEDERICO *y* CINTIA.)

FEDERICO. ¿Vos en mi casa, señor?
¿Qué excesos de honor intenta
vuestra alteza, cuando busca
esta humildad, vuestra alteza?

DUQUE. Justa causa, Federico,
me trae a la casa vuestra:
¿dónde está Enrico?

FEDERICO. Ya sé
que por su poca advertencia,
su mocedad mal regida

te habrá disgustado necia
con el suceso pasado.

DUQUE. Buscalde, y a mi presencia
le traed.—Bien deste modo (*Aparte.*)
le echaré de aquí.

FEDERICO. Quisiera
yo, señor, haberle visto,
porque del modo supieras
que mi sentimiento daba
justo castigo a la ofensa.
Pero yo parto a buscarle,
y entre tanto a tu clemencia
suplicaré.

DUQUE. Prevenciones
excusad; Enrico venga,
que yo sé lo que he de hacer.

FEDERICO. ¡Ah, rapaz, qué bien se emplean
en tu culpa estos rigores! (*Vase.*)

DUQUE. Cuidado con esa puerta,
Celio.

CELIO. Seré de tu gusto
vigilante centinela. (*Retírase.*)

CINTIA. Si la culpa de mi hermano
tanto a disgustarte llega,
comience por mí el castigo,
pues yo fuí cómplice en ella.

DUQUE. ¿Fué culpa haber afrentado
con rayos a las estrellas,
a Marte con el valor,

a Venus con la belleza
y a Palas con bizarría,
cuando airosamente diestra,
divinamente gallarda,
terminaste la pendencia?

CINTIA. Culpa fué, si os disgustastes
de mi acción, que no pudiera
ser culpable de otro modo.

DUQUE. Esta no; pero en las vuestras
muchas culpables acciones
hallo.

CINTIA. Mi poca advertencia
será la causa, y querría,
para enmendarlas, saberlas.

DUQUE. ¿Los efectos, por ventura,
ignoráis que esa belleza
causa en mi alma?

CINTIA. Esa culpa
podrá servirme de pena;
pues haber vuestros deseos
conocido por las señas
y hacer mi honor imposible
cuanto la piedad desea,
pena bastante es en mí
para castigarla, cierta
culpa de no remediar
lo amable de vuestras penas.

DUQUE. Si con nombre de recato
disfrazáis crueldad inmensa,

¿qué fin tendrá mi esperanza?
¿Qué piedad mis justas quejas?
Cintia, la crueldad no es gala
en mujer de vuestras prendas,
ni hay para hombre de las mías
disculpa en vuestras tibiezas.
Vuestro señor natural
nací, y el amor me ordena
que pida humilde favores
que puedo tomar por fuerza.
Yo no he de morir penando;
dadme esperanzas siquiera
de esperanzas, que deseos
con dulce efecto entretengan.
Mirad que el amor es fuego,
y en la mayor resistencia
de la niña del rigor
con más violencia revienta.

CINTIA. Los cielos saben, señor,
que en esta ocasión quisiera
tener méritos mayores
o tener menores prendas.
Méritos grandes podían
(siendo igual en todo vuestra)
dándome a quien más estimo
hacer mi ventura eterna.
Prendas humildes no dudo
que atropellarlas pudiera
mi intención, por agradaros,

pagando de amor finezas.
Mas cuando mi estado en medio
destos extremos me niega
arrojamientos de humilde,
presunciones de soberbia,
ved cómo podrá ofreceros
piedad, aunque gusto tenga,
quien graves leyes de honor
por obligación profesa.

DUQUE. ¿Es posible que aun fingidos,
para divertir mis penas,
favores en vuestra boca
no quiere el rigor que vea?

CINTIA. La razón gobierna al gusto,
y no es razón que la lengua,
sin que se los dicte el alma,
favores falsos ofrezca;
porque ni yo he de engañar
a quien estimo, ni fuera
justo animar esperanzas
que injustos fines desean.

DUQUE. Cintia, mi amor en razones,
por sofísticas discretas,
no ha de hallar impedimentos
que el curso veloz detengan.
Resolveos a no dejarme
morir en penas tan ciertas,
o haréis que a buscar remedio
para vivir me resuelva.

Dadme, siquiera, una mano.

CINTIA. Duque, señor, considera
que ni el honor sinrazones
ni el amor admite fuerza;
detente, aguarda.

DUQUE. Es en vano.

CELIO. Enrico y su padre llegan.

DUQUE. Mal haya, amén, su venida.

CINTIA. Muy en hora buena vengan.

(*Salen* ENRICO *y* FEDERICO.)

FEDERICO. Ya, señor, tienes a Enrico
a tus pies.

ENRICO. Y ya confiesa
su culpa él mismo, y humilde
la ley de tu gusto espera.

DUQUE. Alzad, que de todo el caso
tengo ya noticia cierta,
y aunque vos queréis culparos,
conozco vuestra inocencia;
mucho de Alberto y Ricardo
he sentido que se atrevan
a un hombre que estimo yo.
Pero ya que presos quedan
sabré castigarlos, cuando
el valor que en vos campea
de Capitán general
os da título en mis tierras.

FEDERICO. ¿Este es, señor, el castigo

que amenazó tu severa
vista?

DUQUE. Merécelo Enrico.

ENRICO. Señor, entre tan excelsas
mercedes, otra has de hacerme

DUQUE. Decid.

ENRICO. Que perdón merezcan
por mí Ricardo y Alberto,
y a estar en tu gracia vuelvan

DUQUE. Hágase lo que pedís.

ENRICO. El que en servirte se emplea
no espere premios menores.

CELIO. Huélgome que este fin tenga
suceso que temí tanto.

FEDERICO. ¿El Duque a mi casa mesma (*Aparte.*)
venir, y en vez de castigo
a Enrico hacer honras nuevas?
No sé lo que desto diga.

CINTIA. Más el Duque me avergüenza
cuanto más honra a mi hermano.
¡Ay, honor! ¡Con cuánta fuerza,
cuando os combaten deseos,
obligaciones os cercan!

DUQUE. Con premios pago rigores,
mercedes doy por ofensas;
¡ay, amor!, a lo que obligas;
mas como a Cintia me ofrezcas,

infinito es lo que vale,
poco juzgo lo que cuesta.

FIN DE LA SEGUNDA JORNADA

TERCERA JORNADA

(*Salen* HIPÓLITA *y el* DUQUE.)

DUQUE. Si mis ojos parleros
los secretos del alma te han contado
con reflejos de luz, que les han dado
de Cintia los luceros,
¿cómo podré negarte
lo que el amor pretende revelarte?
Cintia, desde la sierra
donde emboscada su belleza puso
el niño dios, que mi prisión dispuso,
en ardides de guerra,
con rayos celestiales,
glorias al alma fulminó inmortales.
Vila (ay, tiernas memorias
de libertad perdida dulcemente)
al tiempo que la risa de una fuente
de dos juntas victorias
el parabién le daba,
y ella en honrar su margen la pagaba.
En su falda florida
la sierra le guardaba, un ciervo herido

a sus flechas, rindiendo agradecido
felizmente la vida;
y yo a flechas más bellas
toda el alma ofrecí por merecellas.
Obligarla obediente
mi gusto desde entonces pretendiendo,
idólatra de amor le está ofreciendo
adoración decente,
cuando ella más procura
vincular su rigor en su hermosura.
Honor y amor contrarios,
freno a su intento, espuela a mi deseo,
dilatando las glorias de mi empleo
porfían temerarios;
opuestos inmortales,
en los efectos de mi muerte iguales.
Mas aunque honor en ella
eterna resistencia solicite,
desistir el amor no me permite
de aspirar a vencella;
porque es mayor la gloria
cuanto fué más dudosa la victoria.
El alma deseosa,
que de su dulce vista se alimenta,
fuera del centro suyo está violenta,
sin su presencia hermosa.
Hermana, adiós, que quiero
buscar el centro donde vivo y muero.

(*Vase.*)

HIPÓLITA. ¡Ay, hermano! Que iguales
causas a mi cuidado y a tu pena
previno amor, que en suerte igual ordena
efectos desiguales:
a ti un rigor te mata,
y a mí un recato honroso me maltrata.
Vete, amante y quejoso,
a contrastar la resistencia inmensa
de la que armar procura su defensa
con desdén riguroso;
que yo en mí misma veo
resistencia mayor a mi deseo.
Mas ¡ay! que en tanta pena
te concede fortuna mejor suerte,
pues descubrir la causa de tu muerte
puedes a quien la ordena;
mas yo en silencio muero
encubriendo y negando lo que quiero.

(*Sale* ENRICO.)

ENRICO. Siguiendo a mi cuidado,
despertador eterno del sentido,
a pesar de temores atrevido
hasta el jardín he entrado,
por ver si entre sus flores
un áspid celestial mata de amores.
Mas ya las mismas bellas
florecillas me envían con el viento
nuevas que deben a su dulce aliento

lo que es fragancia en ellas;
¡ay, flores milagrosas!,
mostradme el bien que os hace venturo-
[sas.

HIPÓLITA. A Enrico he visto y parece
que se acerca adonde estoy;
cuando más viéndole voy
más mi gusto en verle crece.
En él vi retrato copia
de gallarda cortesía.
Amor, para gloria mía,
miedo me tengo a mí propia.
¿Qué he de hacer para mostrarle,
sin ofender mi recato,
piedad justa, pecho grato,
deseoso de premiarle?
Pero ya el amor piadoso
me da una traza excelente,
y la margen desta fuente
sitio me ofrece dichoso.
Fingirme quiero dormida
en esta cama de flores
matizada de colores
que apacible me convida.
Que cuando Enrico me vea
podrá él mismo de su mano
tomar favores, que en vano
negarle el alma desea.
Y yo, que sólo pretendo
disculpa en tanto arrojarme,

podré, para disculparme,
decir que estaba durmiendo.
El viene y mis ojos son
Argos de su pensamiento;
dale, Amor, atrevimiento,
pues yo le doy ocasión.

(*Fíngese dormida.*)

ENRICO. Flores, ¿por qué me ocultáis
la gloria de mi deseo?
Mas ya no os culpo, pues veo
que alegres me la mostráis.
Que no me ha visto imagino,
y en el modo que se ofrece
un sueño blando parece
ocaso a su sol divino.
Dormida está: ¡ay, dulce dueño!
que aun así matáis de amores;
dormid; y vosotras, flores,
guardalde conmigo el sueño.
En cuanto esté de esta suerte
notad extremos perfectos
de mi amor, cuyos efectos
le digáis cuando dispierte.
Las violetas, de amor llenas,
le digan en su color
mi amor, y que es casto amor
publiquen las azucenas;
confiesen las maravillas

que es ella la mayor dellas
las rosas, que las más bellas
desprecio por sus mejillas;
digan los claveles rojos
que en sus labios los mejoro;
el azul lilio, que adoro
su color en estos ojos;
el jazmín diga que asiento
en este cuello le doy
cuando más fragancia voy
buscando en su dulce aliento;
la flor, que al rojo arrebol
mira del sol todo el día,
diga que con más porfía
busco yo mi bello sol.
Las avecillas, trinando
afectos de amor nacidos,
enternezcan sus oídos
mis penas representando.
Hasta el céfiro süave
lenguas forme en leves hojas
con que mis dulces congojas
publique en acento grave.
Pero ¿qué intento divierte
mi deseo, cuando veo
que el dueño de mi deseo
me ofrece amor desta suerte?
El sueño en dulce prisión
todos los sentidos tiene;

oculto el sitio, previene
segura disposición.
¿Qué intentáis, locos deseos?
Pensamientos, ¿qué intentáis?
Pero muy tarde llegáis;
consideración, volveos;
que ya es fuerza examinar
mi valor, pues me convida
una hermosura dormida,
dándome tiempo y lugar
de enlazar su hermoso cuello
y desquitar mis agravios
en el nácar de sus labios,
aunque me mate por ello.
Mas ¡ay de mí! ya parece
que despierta; pero son
miedos de mi turbación,
sombras que el temor me ofrece.
Amor, dame atrevimiento,
que esta vez por vos me animo.

HIPÓLITA. La resolución estimo, (*Aparte.*)
pero estorbaré el intento.

(*Vala a abrazar y despierta.*)

¿Qué es esto?

ENRICO. Perdido soy.

HIPÓLITA. A un hombre tan atrevido,
aunque más ha merecido,
este castigo le doy.

(*Dale un bofetón a* ENRICO, *y él le ase la mano.*)

ENRICO. Si así tu enojo mitigas,
gloria el castigo ha de ser,
pues dejas en mi poder
la mano con que castigas.

HIPÓLITA. Suelta.

ENRICO. A dejar no me atrevo
del castigo el instrumento,
porque no vuelva violento
a castigarme de nuevo:
que si es ofensa el rigor,
satisfacción ha de haber,
y para esto en mi poder
puso el cielo al agresor.

HIPÓLITA. Suelta, atrevido.

ENRICO. Es en vano,
que esta mano me ofendió;
y vive el cielo, que yo
me he de quedar con la mano.

HIPÓLITA. ¿Vióse atrevimiento igual?
Haréte matar.

ENRICO. Bien puedes,
si a tu rigor le concedes
ejecución criminal.
Mas aunque mi muerte traces
con rigor o con acero,
dejar la mano no quiero.

HIPÓLITA. ¡Ay, Enrico, qué bien haces! (*Aparte.*)

Si no la quieres dejar
por rigor, por cortesía
la pido.

ENRICO. Mal te podría
por ese modo negar
nada, quien tan tuyo es;
mas ya que obediente estoy,
¿qué has de hacer si te la doy?

HIPÓLITA. Volvértela a dar después;
que si amor determinado
tu resolución esfuerza,
pues la has de tomar por fuerza,
más quiero darla de grado.

ENRICO. Venturoso quien merece
oír tal; la mano quiero
dejar, pues por ella espero

(*Deja la mano.*)

la gloria que amor me ofrece.
Mas mucho tarda el volver
a mi poder.

HIPÓLITA. ¿Mucho es esto?

ENRICO. Un siglo es; dámela presto.

HIPÓLITA. Ahora no puede ser.

ENRICO. Pues ¿cuándo?

HIPÓLITA. Esta noche entrar
por este jardín podéis
hasta mi cuarto, y sabréis
cuándo os la tengo de dar. (*Vase.*)

ENRICO. Dichosa resolución;
dulce amor, feliz porfía.
¡Ah, venturosa osadía,
tuyas estas glorias son!

(*Vase. Salen* CINTIA *y el* DUQUE.)

CINTIA. Muchas honras de tu mano
mi casa se prometió;
mi padre las mereció,
y las merece mi hermano.
Si a los dos se las has hecho,
alcance yo justa parte,
que en servirte y estimarte
no es menos leal mi pecho.
Mas no con baja intención
su valor noble aniquiles,
que honras por respetos viles
principio de afrenta son.
Advierte, señor...

DUQUE. En vano
persüades con razones
a quien ofender dispones
con rigor tan inhumano.
Mas ya, Cintia, ni podrá
tu persuasión divertirme,
ni tu rigor impedirme
glorias que el amor me da.
Resuelto viene mi intento,
ni padre ni hermano veo

que me impidan, ni el deseo
repara en impedimento;
venganza de tu rigor
mi resolución será,
si a tema reduces ya
respetos justos de amor.

CINTIA. Tema también en mi pecho
será la defensa mía;
pues la humilde cortesía
no me ha de ser de provecho;
que padre y hermano ausente
no han de acobardarme, no,
pues para guardarme yo
basta que esté yo presente.

DUQUE. Necia presunción te esfuerza.

CINTIA. Y a ti injusta pretensión.

DUQUE. Contra una ciega pasión,
contra una resuelta fuerza,
¿qué valor podrá valerte?

CINTIA. El mío.

DUQUE. Cintia, perdona,
que hoy veré como blasona
tu presunción.

CINTIA. Desta suerte.

(*Quítale la daga al* DUQUE *y retírase.*)

DUQUE. ¿Daga para mí? ¿Qué intentas?

CINTIA. No es la daga para ti,
que aunque la modestia en mí

por modo injusto violentas,
conozco bien que te debo,
como a señor natural,
respeto a mi honor igual,
y en los efectos lo pruebo.
Mas también sé que a mi honor
debo estimación inmensa,
y que pondrá en su defensa
todo el resto mi valor.
En este bruñido acero
mi honor su intención abona,
y no contra tu persona,
que por señor te venero,
sino contra mí, que en mí
tu intento determinado
castigo bien empleado
tendrá, pues la culpa fuí.
Mira, pues, bien lo que intentas,
que si a mi deshonra aspiras,
para esta daga que miras
apelo de tus afrentas.

DUQUE. Oye, advierte.

CINTIA. Es sin provecho,
y vive Dios, si las plantas
para mi afrenta adelantas,
que me he de pasar el pecho.

DUQUE. Terrible resolución.

CINTIA. Más terrible es tu porfía..

DUQUE. Efectos son, Cintia mía,

de una insufrible pasión.
Perdona mi atrevimiento,
cese el enojo cruel,
pues has dejado con él
bien castigado mi intento.
Conozco que eres divina
cifra de honesto valor
y a respetarte mi amor
por nuevo modo me inclina.
Dame la daga.

CINTIA. Bien puedo
darla, pues defensa tiene
mi honor, que mi padre viene.

DUQUE. Casi avergonzado quedo
que desta suerte me vea. (*Aparte.*)

(*Vuélvele al* DUQUE *la daga y él se queda con ella desnuda en la mano, y sale* FEDERICO.)

FEDERICO. ¿Con Cintia el Duque, y desnuda
daga en la mano? ¿Ella muda?
¿Suspenso él? No sé qué crea.
Pero aunque casi sospecho
la causa, fuerza ha de ser
que disimule.

CINTIA. A entender (*Aparte.*)
da el recelo de su pecho
con su grave suspensión;
quiérole a solas dejar

con el Duque. (*Vase*)

FEDERICO. Sin hablar
se va Cintia; ciertas son
mis sospechas; mas ya intento
hablar al Duque de suerte
que cortésmente le acierte
a explicar mi sentimiento.—
Perdonad si diligente,
señor, al punto que os vi
a vuestros pies no rendí
la boca y alma obediente;
que como tan de repente
vi la ocasión venturosa
que hace mi casa dichosa,
el alma se detenía
a celebrar su alegría
con suspensión misteriosa.
Muy en buen hora vengáis,
señor, a esta casa vuestra,
donde el alma el dueño os muestra,
por que de todo os sirváis:
bien sé, pues en ella entráis,
que aumentaréis su valor,
porque el prudente señor,
(vos mismo podéis juzgallo),
si entra en casa del vasallo
sólo es para darle honor.
Mas ¡ay de mí! que no había
con el gozo reparado

en lo que mayor cuidado
darme, con razón, debía.
¿Vos daga, en la casa mía,
desnuda? ¡Triste ocasión!
Sepa yo, pues es razón,
quién estos efectos causa,
que grande ha de ser la causa
pues lo es la demostración.
Si amenazando castigo
el rigor vuestro se ofrece,
mostrarme claro parece
que está enojado conmigo;
mas aunque el discurso sigo
que el fin penetrar aguarda,
no sé qué intención bastarda
aquí ofenderla pretenda,
si no es que el honor le ofenda
que en esta casa se guarda.
Mas ¿qué es esto? ¿Así queréis

(*Vase el* DUQUE.)

dejarme, sin responderme?
¿El rostro vais a esconderme
y la espalda me ofrecéis?
¡Gran rigor! Mas bien hacéis,
porque cuando en forma clara
la culpa que se declara
a descubrirse comienza,
engendra honrosa vergüenza

si se escucha cara a cara.
Idos, pues, si en ausentaros
claro me queréis mostrar
que razón de sospechar
tuve y la tengo en culparos;
de mi ofensa indicios claros
vuestro silencio acredita;
justo es que se me permita
de tanto agravio quejarme,
pues quien más había de honrarme
es quien el honor me quita.

(*Salen* ENRICO *y* MERLÍN.)

ENRICO. Dame esa capa, Merlín;
trae un broquel.
MERLÍN. Aquí está.
¿He de ir contigo?
ENRICO. Quien va
al cielo de un serafín
no ha menester compañía.
Quédate.
MERLÍN. De buena gana.
ENRICO. Cubre tus luces, Diana;
no vuelvas la noche día;
basta que el sol excelente,
cuya esfera es mi afición,
me alumbre.
FEDERICO. A buena ocasión
se ofrece Enrico presente;

hablarle me importa. Enrico.

ENRICO. Este es mi padre; haz, amor,
que no me impida. Señor,
¿qué me mandas?

FEDERICO. Hoy publico (*Aparte.*)
mi cuidado. Ven acá.

ENRICO. Cualquier dilación me ofende. (*Aparte.*)

FEDERICO. Bien sabes lo que pretende
honrarte el Duque.

ENRICO. ¡Ay, que ya
recelo que ha sospechado
mi amor! Bien lo sé, y sabrélo
estimar.

FEDERICO. Pluguiera al cielo
que nunca te hubiera honrado;
que si reducirlo intentas
al fin que esperan tener,
afrentas vienen a ser
honras que engendran afrentas.

ENRICO. No te entiendo.

FEDERICO. Pues entiende
que a descubrir he venido
un intento mal nacido,
que aun imaginado ofende.

ENRICO. ¿Qué más claridad espero? (*Aparte.*)
Todo lo sabe, ¡ay de mí!;
pero en detenerme aquí
riesgo mayor considero.
Lo mejor es confesar

para excusar dilaciones.—
Freno fueran tus razones
para mi amor, a no estar
tan adelante; confieso
que ingrato al Duque le he sido;
pero si culpa he tenido,
tenga en su abono mi exceso
la hermosura de su hermana.

FEDERICO. ¿Qué dices?

ENRICO. Que de mi vida
es alma en mi amor nacida
Hipólita soberana.
Pues sabes lo que es amor,
y el mío sabes también,
que me detengas no es bien.

FEDERICO. Escucha, aguarda.

ENRICO. Señor,
perdona, y dame licencia,
que mi bien me está esperando.

(*Vase.*)

FEDERICO. Cielos, ¿tanto vais cargando
de ocasiones mi paciencia?
¿Qué puedo hacer, cuando veo
que en un mismo punto ha sido
el ofensor ofendido,
para hacer actor al reo?
Mas oponerme conviene
luego al riesgo de mi honor,
porque es el daño menor

si con tiempo se previene. (*Vase.*)

Sale CLAVELA.

CLAVELA. ¿Está aquí Enrico?
MERLÍN. ¿Qué quieres?
CLAVELA. Mi señora le llamaba.
MERLÍN. Ahora de salir acaba.
CLAVELA. Adiós.
MERLÍN. Bien será que esperes
un breve rato, pues sabes
que hablarte a solas deseo.
CLAVELA. Créolo; mas también creo
que no quiero.
MERLÍN. ¿Enojos graves?
Ea.
CLAVELA. ¿Qué es ea?
MERLÍN. ¿Qué ha de ser?
Dos letras vocales son.
CLAVELA. Pues yo con resolución
consonante responder
sabré, a tus atrevimientos,
que ni me hables ni veas,
ni te nombres, ni lo seas
mío en obras ni en intentos,
ni engaños nuevos entables,
ni me des disculpas vanas.
MERLÍN. Ni mires a mis ventanas,
ni con mis cautivos hables.
La carta de excomunión

de Zaide en campo de celos.

CLAVELA. Si tengo celos, tendrélos
con muy bastante ocasión.

MERLÍN. ¿Qué ocasión?

CLAVELA. ¿Pues no bastaba,
porque tu amor me obligó,
haberme humanado yo
y escucharte, cuando estaba
tan lejos de imaginar
con voluntad responderte
sin que ahora por quererte
celos me pretendas dar?

MERLÍN. ¿Yo celos? ¿Cómo o con quién?,
que ni lo sé ni lo entiendo.

CLAVELA. ¿No está en palacio sirviendo
a quien él sabe?

MERLÍN. Bien,
bien, a fe; que te los doy
con una dueña imaginas.

CLAVELA. Si tan presto lo adivinas
verdad será.

MERLÍN. Bueno estoy.
Yo nací con mala estrella.
¿Qué es esto, suerte enemiga?
¿Que una dueña me persiga
y que me celen por ella?

CLAVELA. ¿Luego no la quieres?

MERLÍN. ¿Cómo
querer? Primero sufriera

que ternezas me dijera
un cochero zurdo y romo,
y primero hasta el profundo
infierno entrara derecho;
aunque no hay cosa, sospecho,
más fácil en todo el mundo
que mi buen gusto endueñara.

CLAVELA. Bien a encarecerlo vienes;
¿mas ir al infierno tienes
por tan fácil?

MERLÍN. Cosa es clara;
que lo dirán imagino
muy mejor los condenados,
pues todos a ojos cerrados
van sin errar el camino.

CLAVELA. En fin, ¿de ti no es querida
la tal dueña?

MERLÍN. No me mates,
Clavela, con disparates;
tengo de echar un por vida.

CLAVELA. Créolo; mas mucho tarda
mi respuesta.

MERLÍN. ¿Ya te vas?

CLAVELA. Después hablarme podrás,
que mi señora me aguarda. (*Vase.*)

MERLÍN. Ya que a solas he quedado
y estos celos tan sin causa
me han traído a la memoria
sucesos de mi dueñaza,

se me acuerda de un favor
que me ofreció esta mañana
entre los velos oculto
deste papel y esta caja.

(*Saca una caja de anteojos envuelta en un papel.*)

Quiero abrirla y verla quiero,
por si fuese mi desgracia
tal, que en diamantes traídos
cifrase el favor su gala.
Corro el primer blanco velo
a tan gran reliquia, y salga
la tal caja; y más, por Cristo,
que es de anteojos, y remata
el rico favor en estos
de larga vista; en el alma
los traigas muy presto, siendo
con ellos, dueña fantasma.
Lindos diamantes, a fe;
pero ya me ha dado gana
de ponérmelos y ver

(*Póneselos.*)

cómo a la vista me encajan.
Mas ¿qué es esto? Algún demonio
debió de formar tan claras
lunas, porque todo el orbe
descubro en breve distancia.
¡Válame el Cielo, qué cosas

miro tan extraordinarias,
confusamente distintas
y distintamente varias!
Cadenas y grillos veo
en manos de hermosas damas,
con que va su dulce vista
aprisionando las almas.
Con fuelles de viento llenos
va la soberbia arrogancia,
dando aliento a vanidades;
que es, cuanto mayor, más vana.
Hacia unos árboles de oro,
que al cielo tocan sus ramas,
muchas aves codiciosas
ligero vuelo levantan;
pero pocas en la cumbre
de sus riquezas descansan,
que no llegan, si fortuna
no presta aliento a sus alas.
¡Qué de lazos peligrosos
entre flores y guirnaldas
la adulación forma, y dellos
nadie que es algo se escapa.
Entre diestros ruiseñores
unas incultas cigarras
aplauso común, en verso,
ofrecen a héroes de fama;
ellos y ellas forman juntos
poéticas consonancias;

pero aunque juntos modulan,
cantan ellos y ellas cansan.
En forma de rotos vidrios
están allí las privanzas,
que aire de culpas derriba,
viento de envidia contrasta.
Los servicios veo con ellos
que justo premio no alcanzan;
que privanzas y servicios
al punto que caen, acaban.
Notable pesca hacia allí
miro: que en una gran balsa
de agua de colores pescan,
con anzuelos de oro y plata,
los pretendientes, que al cebo
remitiendo su ganancia,
ya la dignidad, ya el cargo
asido al anzuelo sacan.
Pavones con plumas bellas,
con picos de águila y garras,
cuando el favor los adorna,
cuando la ambición los arma,
miro allí los que en oficios
codiciosamente infaman,
con la fealdad de sus uñas,
la hermosura de sus alas.
Allí en trajes de monteros
en gran tropa se señalan
escribanos y alguaciles,

que a caza de culpas anda:
por perros de muestra llevan
los busca-culpas, que sacan
la caza más escondida,
dando soplo de la caza.
¡Oh, qué bien cualquiera dellos
con mis anteojos se hallara!
¡Quiero ponerles en precio,
que buen interés me aguarda!
Mas no quiera Dios que nadie
por mí sepa ajenas faltas;
basta que las sepa yo,
que también sabré callarlas.
A descubrir tierra vuelvo;
y allí, entre albayalde y nácar
miro una vieja, pintora,
hecha Zeusis, de su cara;
allí una niña, que apenas
ayer supo decir taita,
pide diamantes y brincos:
ella irá bien despachada.
Allá muy lejos, muy lejos,
que apenas la vista alcanza,
una doncella descubro;
y tan lejos, no me espanta
que lo sea, yo la fío
si de la ocasión se aparta,
que acercándose podría
sucederle una desgracia.

Pensamientos carmesíes
en edad verde y lozana
miro, que encubrir procuran
monjil negro y tocas blancas.
Viudez dolorosa ostentan;
mas entre apariencias falsas,
¿qué importa que enviude el cuerpo
si no ha de enviudar el alma?
¡Qué venerable apariencia
descubro! ¿Quién no juzgara,
dando crédito a las señas,
una matrona romana?
¡Oh engaños ciegos del mundo!
Abrid los ojos, miralda
hecha cigüeña, que en hombros
enseña a volar muchachas.
¿Qué mujeres son aquellas
que van volando sin alas
entre conjuros y suertes,
rombos, círculos y rayas?
El Demonio las entienda,
que yo por sólo mirarlas
recelo que me transforman
en ganso o en alcarraza.
Treinta mil dueñas asoman
por allí; gentil escuadra
de langostas, que tan sólo
de comer y enfadar tratan.
La que me persigue entre ellas

asoma, y por no mirarla
me quitaré los anteojos,
y aun los ojos me quitara.
¡Oh, cómo llegó a mal tiempo!,
que mil cosas me faltaban
por descubrir; pero siempre
llega a mal tiempo quien cansa.
Quédese para otro día,
si las visiones son tantas,
el resto, que ya por hoy
hemos visto lo que basta. (*Vase.*)

(*Salen el* DUQUE, CELIO, ALBERTO *y* RICARDO.)

RICARDO.

No quiera el cielo que la lengua calle
lo que justa lealtad publicar manda.
Conmigo estaba Alberto en el terrero,
cuando un hombre sentimos que venía;
no pudo vernos, porque el velo obscuro
de la noche, a quien ya la blanca luna
quitó los rayos que le había prestado,
de capa nos sirvió, si bien la misma
obscuridad se opuso al conocerle,
aunque lo deseamos; pero luego
sentimos que al jardín daba la vuelta,
y que por una puerta que le abrieron
en él entró.

DUQUE.

¿Qué dices?

RICARDO.

Lo que vimos
Alberto y yo.

ALBERTO.

Señor, todo ha pasado
como dice Ricardo, no lo dudes,
y yo le aconsejé que a darte cuenta
juntos los dos viniésemos al punto.

DUQUE.

¿En mi palacio tal atrevimiento?
Id, Celio, con la guarda, y nada quede
que no miréis, aun hasta el cuarto mismo
de mi hermana, que ya el enojo incita
mis deseos por ver a quien profana
tanto sagrado.

CELIO.

Si él entró, yo espero
que le descubrirá mi diligencia. (*Vase.*)

DUQUE.

Venga a mis ojos el traidor villano,
que Ferrara tendrá con su castigo
cruel ejemplo. Mas, ¿qué gente es ésta?

RICARDO.

Federico y su hija me parecen.

DUQUE.

¿Tan a deshora? ¿Qué será la causa
de su venida, que me da cuidado?

Salen FEDERICO, CINTIA, MERLÍN *y* CLAVELA.

FEDERICO.

Ni sufre dilaciones mi paciencia
ni el caso lo requiere. Mas, ¿no es éste
el Duque? ¿Cómo está tan a deshora
levantado? Mas ya me ha visto, y quiero
llegarle a hablar.

ALBERTO.

Mayor cuidado ofrece
cuando una confusión con otra crece.

FEDERICO. Si de tu enojo el principio
recelé sin entenderle,
cuando una daga en tu diestra
miré poderoso y fuerte,
ya que mi lince cuidado
parte de la causa entiende,
a temer más tu rigor
me conduce, aunque inocente.
Dos hijos me ha dado el cielo,
yo creí para que fuesen
arrimo a mi vejez flaca,
gloria al honor que me deben.
Mas ya veo que no son

sino mi afrenta y mi muerte;
que dichas de un desdichado
tales fines tienen siempre.
De los dos te hallo ofendido;
sabe el cielo si lo siente
mi alma, y tú lo sabrás
por los efectos que vieres;
pues ya que en mi casa propia
no ayudé, por no entenderte,
al castigo, cuyas señas
hallé en tu diestra evidentes,
aquí vengo a ser fiscal
de mis hijos que te ofenden,
y aun verdugo, si sus culpas
tan honrado le merecen.
Amor paternal, perdona,
que aunque tanta fuerza tiene
tu ley, para mí primero
nacieron de honor las leyes.
Cintia la primera ha sido
causa destos accidentes
y al castigo es, por mi causa,
la que primero se ofrece.
Que te ha disgustado es llano;
el cómo, tú solo puedes
decirlo, que mi malicia
no es justo que lo penetre.
Sólo sé que estar del modo
que en mi casa llegué a verte,

graves enojos arguye,
grandes ofensas promete.
Enrico ha sido el segundo
culpado, si bien merece
la gravedad de su culpa
que el primer lugar le deje.
No le he traído conmigo
porque huyó, para esconderse,
a sagrado, aunque el sagrado
donde salvarse pretende
ni es posible que le valga,
ni la razón lo consiente,
que a sacrilegios notorios
ningún asilo se debe;
tu palacio es el sagrado
donde se oculta y comete
el sacrilegio que digo;
mándale buscar, y advierte
que de honor y de lealtad
dar muestra mayor no puede
quien a tan cierto castigo
sus mismos hijos ofrece.

DUQUE. ¿Enrico en Palacio? Cielos, (*Aparte.*)
¿qué escucho? ¡Ay de mí, si fuese
el que Ricardo y Alberto
vieron entrar a ofenderme!

(*Sale* CELIO.)

CELIO. A buscar, señor, un hombre

entré por obedecerte,
y a ver mi muerte quisiera
entrar primero que a verle.

DUQUE. ¿Qué es lo que dices?

CELIO. Que Enrico...

DUQUE. Calla, que ya los crueles
indicios van confirmando
lo que más el alma teme. (*Aparte.*)
¿Qué he de hacer, si en tan terrible
caso no hay medio decente,
que todo ha de ser extremos,
premio o pena, vida o muerte?
Pero ¿qué piedad consulto?
Muera Enrico si me ofende.
Mas de su muerte en mi vida
temo que Cintia se vengue.
Traed al momento a Enrico.

CELIO. Ya con él tu hermana viene.

MERLÍN. Esto va malo, Clavela.

CLAVELA. Ya temo el fin que promete.

(*Salen* HIPÓLITA *y* ENRICO.)

ENRICO. Ni puedo negar mi culpa
ni ella permite que espere
piedad un pecho que ha sido
ingrato a tantas mercedes.
La pena de mi delito
aguardo tan obediente
como culpado.

DUQUE. ¿Acordáisos,
Enrico, que cuando a verme
desde la sierra llegasteis
os aconsejé que siempre
consultaseis las acciones
vuestras en el excelente
espejo de vuestro padre?

ENRICO. Bien me acuerdo.

DUQUE. ¿Y desta suerte
lo habéis cumplido?

ENRICO. Señor,
sabe Dios que cuanto puede
darme de bienes el mundo,
la vida y honra, ponerse
desean por gusto tuyo
al riesgo más evidente.
Sola una culpa desdora
mi lealtad, y désta tiene
la culpa amor, que en mi pecho
se entró sin que conociese
a tu hermana por hermana,
si bien después vino a hacerse
culpa en la continuación
hasta el estado presente.
En decir que degenero
de mi padre, no parece
te acuerdas de sus acciones,
pues en una sierra, ausente
estuvo, por un delito

veinte años, y a mí otros veinte
me faltan para imitarle
bien en todo.

DUQUE. Razón tiene. (*Aparte.*)
¿Qué haré, cuando el pensamiento
dudoso no se resuelve
a la piedad ni al castigo?
Pero si los ojos vuelven
a ver a Cintia, ya el alma
sabrá lo que hacer conviene.—
Federico, en vuestra casa
vuestras razones prudentes
escuché, y si la respuesta
negué allí, dárosla quiere
aquí mi resolución,
si ha de ser la que prometen
los delitos que contemplo.

FEDERICO. Mi paciencia se previene
para esperarla.

DUQUE. Será
la que ese pecho merece
y la que merece Cintia.

FEDERICO. Dádnosla, pues.

DUQUE. Desta suerte:
con dar a Cintia la mano,
la daré, que su excelente
valor no merece menos.

(*Danse las manos.*)

CINTIA. Si así le estimáis, bien puede
presumir méritos grandes;
mas tú sabes si los tiene.
DUQUE. Ellos te han hecho Duquesa
de Ferrara.
FEDERICO. ¡Apenas creen
los ojos tanta ventura.
DUQUE. Federico, así se deben
honrar deudos tan honrados.
Enrico, pues desta suerte
mi consejo aprovechaste,
no es bien que de vos me queje.
Dale la mano a mi hermana,
que el consejo se convierte
en bendición, y bien haya
quien a los suyos parece.
ENRICO. También esa diligencia
está hecha.
DUQUE. Diligente
sois en extremo.
HIPÓLITA. Ya, hermano,
mil parabienes os quiere
dar el alma, y a vos, Cintia.
CINTIA. Honras son que me promete
mi fortuna.
HIPÓLITA. Al valor vuestro
por justa razón se deben.
MERLÍN. Clavela, todos se casan;
y en mi dilación se pierde

la casta de los Merlines,
que línea recta descienden
de Adán, mi señor.

CLAVELA. No hay duda.

MERLÍN. Ni la ha de haber en que quieres
darme la mano.

CLAVELA. En buen hora.

MERLÍN. Pues encaja.

ENRICO. Desta suerte,
Celauro, os pide le honréis
con la nobleza que os viene
de herencia, porque bien haya
quien a los suyos parece.

Acabóse en Toledo a 24 días del Mes de Abril de mil seiscientos y veinte y dos años.

D. LUIS CERNÚSCULO DE GUZMÁN.

PERO VÁZQUEZ DE ESCAMILLA

REPRESENTACIÓN ESPAÑOLA

POR

DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS

señor de la villa de Juan Abad

JORNADA PRIMERA

(*Empiezan* TABLARES Y MONTES, *de noche, con espadas y broqueles.*)

MONTES. Argomedo, esta rencilla
a mi ver es sin razón.
ARGOMEDO. Busqué un amigo riñón
y vínele a hallar morcilla.
MONTES. En la ocasión tengo manos
y en el discurso cordura.
ARGOMEDO. Parecemos asadura:
yo hígados, y tú livianos.
MONTES. Soy bravo y honrado yo,
y en esto no hay duda alguna.

ARGOMEDO. Seréis Bravo de Laguna;
pero de pendencia, no.
Sólo he salido a bregar
con Tablares, a quien sigo.
Reportorio sois, amigo;
lluvias podéis señalar:
la lujuria ha de ser mía
u nos hemos de trinchar
los cuerpos.

MONTES. Quiero callar,
que es muda la valentía.
En mí, el aconsejar
no es excusa de el hacer,
y quien no sabe temer
no teme poder errar.
¿Quién conmigo compitió?
Mal debéis de conocerme;
no temo el mal que han de hacerme
sino el mal que he de hacer yo
en llegando la ocasión.

ARGOMEDO. Pues la ocasión es llegada;
éstos los contrarios son.

(*Entran* TABLARES *y* BARCO. *Sacan las espadas y riñen despacio.*)

MONTES. A mi valor acomete.

TABLARES. Calla y brega como honrado.

ARGOMEDO. Sóbrate el alma, cuitado.

BARCO. Yédete el alma, pobrete.

(*Disparan dentro un arcabuz y dan voces.*)

DENTRO. Matalde dentro del río,
antes que llegue a la orilla.

ESCAMILLA. Con sólo ver a Sevilla (*Dentro.*)
se me dobla fuerza y brío.

DENTRO. ¿No hay un arráez que le siga,
que ha muerto a dos en Triana?

(*Sale* PEDRO VÁZQUEZ ESCAMILLA *con la espada en la boca, desnudo, en gregüescos de lienzo y muy mojado, y dice:*)

ESCAMILLA. Si vuelvo, gente villana,
no dejaré quien lo diga.

MONTES. Disparen y acá riñamos.

TABLARES. Válame Nuestra Señora.

ESCAMILLA. Danza de espadas ahora;
a buena ocasión llegamos.
¡Rapaces!

ARGOMEDO. Con otros modos
es bien que su espada saque.

ESCAMILLA. ¡Voto a Dios que os desataque
y os abra a azotes a todos!
¿Por qué se ha de ceñir hierro
un valiente como vos
de los de *válame Dios*
y de los de *tente, perro?*
Humillad la valentía.

MONTES. Dos diablos sus manos son.
BARCO. ¿Vióse tal resolución
en toda la germanía?
ESCAMILLA. ¿Fué por causa que amancilla
el honor?
TABLARES. No topa en eso.
ESCAMILLA. ¿Será requiebro travieso
por daca y toma, Putilla?
ARGOMEDO. Eso hué.
ESCAMILLA. Honrada pelea.
BARCO. Es muchacha de los cielos.
ESCAMILLA. Pues para que no dé celos
de todos los cinco sea;
ninguna réplica abono;
y porque sepáis quién es
el que os ha puesto a sus pies
dad mirlas a lo que entono.
Discípulo soy del Guro
que mejor engibo el cambio,
y que en la bola y salud
entraba con red de payo;
bien me entenderéis, pues sois
polluelos de lo germano;
mas yo quiero clarearme
y entreveréis lo que garlo:
no vieron cosa sus ojos
que no cogiesen sus manos,
mondador de faltriqueras,
pelliscador en guardado,

gran trasponedor de prendas,
pillador de todo grano,
saca bolsas como muelas,
mete dedos como gato.
Avizor de cualquier presa,
giñarol, poliche y maco,
demanda para sí mismo
en todas veredas salto;
gran jugador de la chica,
gran sosquineros de amagos,
y para balcón abierto
hombre de gran garabato;
cierto de ballesta y morro,
hombre de tan lindas manos
que se encuentra con los reyes
y huye con los caballos,
y con la flor de las tías,
que son las niñas antaño
niñeando con las uñas
despeloto muchos flancos.
Dos jueces entregadores,
por el partir de unos tantos,
le soplaron en Madrid,
sin quemar y sin ser caldo;
fué penitente de harre
y disciplinante de asno,
peonza de medio arriba,
jinete de medio abajo.
Iba echando a el Rey la culpa

el pregonero borracho,
diciendo que manda hacer
el Rey, y él está en Palacio.
Sentáronle cien azotes,
y fueron tan bien sentados,
que para darles lugar
cien cardenales se alzaron.
Para ordenarse de remo
estuvo el pobre rapado,
prebendado en las galeras,
licenciado en el banasto.
Rescatóle la Maruja
a puro pescar barato,
y por cierta niñería
segunda vez agarrado,
vacio en Finibus Terrae;
graduóse de colgajo,
y el jinete de gaznates
anduvo con él muy malo;
ahogado en zaragüelles,
murió en la letra de palo
de un garrotillo de soga,
de un corrimiento de lazo.
Nadie le viera, compadres,
en aquel cabo de palos,
hecho racimo con pies,
con el Cristo entre los brazos,
que de lástima y enojo
no se deshiciese en llanto;

quedó el rostro desabrido,
ni muy negro ni muy bajo.
Cercó la horca de ciegos
su amiga la de Camacho,
y en su casa aquella noche
le hizo el cabo de tragos.
Mas por Dios, compadres míos,
que el sereno me hace daño.
Dame, hijo, ese sombrero;
proseguiré todo el caso.

(*Quítale a uno el sombrero.*)

ARGOMEDO. Pagué el escoté del cuento;
bueno quedé sin tejado.

ESCAMILLA. Conmigo, por caridad,
que he venido a remediarlos.
Heredé, pues, de este amigo
(a quien al cabo de un año
en cuartos hecho moneda
los cofrades enterraron)
las costumbres y las flores,
que nadie me ha descornado
tras haber corrido el mundo
desde el principio hasta el cabo.
En Utrera hendí a Robles,
vacié dos y maté a cuatro;
desporqueroné dos almas
por vengar un cañutazo;
tuve no sé qué mohína

en la Quexca con Maladros;
levanto, y de un sopetón
pidió confesión en vago.
A chirlo por barba di
una noche a no sé cuántos;
entendí que eran personas,
y después eran mulatos.
Y sobre que no me dió
Zaramagullón un jarro,
le metí luz a los sesos
por en medio de los cascos.
Don Felipe en provisión
anduvo tras mí dos años;
magullé uno, dos, tres
Alcaldes, ¿qué digo? cuatro.
Pasé a Córdoba y en ella,
sobre entrar en el cercado,
al Taita de las mujeres,
hombre de poleo y garbo,
las narices le rasgué;
y al Bederre, su cuñado,
a poder de cuchilladas
le hice ser buen cirujano.
Acudió la gurullada
a las voces y a el reclamo;
acepillé dos corchetes,
di de cenar a los diablos.
Y porque se me acordó,
que digo, señor hidalgo,

porque no me arromadice,

(*Quítale la capa a* TABLARES.)

présteme esa capa un rato.

TABLARES. Es corta.

ESCAMILLA. No lo sea él
amigo, ¿sois de Durasnos?
Conmigo, por caridad,
que he venido a remediarlos.
Salí de Córdoba huyendo,
llegué a Sevilla cansado,
hícome allí jardinero
del corral de los naranjos.
Ya ni hay corral, ni ladrones,
ni cosa buena: acabaron
Gayoso y el Tonelero,
Bayanduces y Buharro;
allí, como a el mar soberbio
bajan los arroyos claros,
las pobres fuentes, los ríos,
a dar el tributo usado,
bajaban a darme el suyo
albanaseros lagartos,
bruhadores astilleros,
los peinabolsas y macos,
garrampies medio vestidos,
ahorca borricas cuatro,
Cerbellón, Joyas de oro,
Centellas, Piezas de paño.

Arañábame sustento
Perotudo el embezado,
que murió a doce de octubre
con el saltarén en vago.
Téngale Dios en el cielo
que me estremezco en nombrarlo:
era ladrón de gran honra,
grande honrador de bellacos.
Contribuyóme la Pérez,
la Pata del cotón blanco
y la Coscolina Goda,
la Chillona y la Carrasco.
Tuve la Maldegollada
y fuéme canonicato
su cara, cuyas facciones
me destilaban ochavos.
Descornáronme la flor
los de los ropones largos,
acechóme el arco seco,
quise avispar otro rancho,
metiéronme en la tristeza,
juntáronme los pecados,
condenáronme a congojas,
sentáronme en el trabajo,
apretóme el fatigoso
y yo apreté más los labios,
pues pasé todas las ansias
con lo de iglesia me llamo.
El potro fué Valenzuela,

Argel por la vida y flaco,
yo tuve muy buena boca
si él tiene muy malos brazos.
No quise ser confesor
por no ser mártir en gafo;
desterróme el juez y el sepan
con las penas del quebranto
a hacer cosquillas a el mar,
a mecer cunas al charco,
y apaleando sardinas
he estado en ella seis años,
que almohazando los golfos,
las playas y puertos rasco.
Hasta que el señor don Juan,
con los príncipes cristianos,
como gorrión, al Turco
cogió con liga, sin lazo;
cuando se dió la batalla
en Helesponto, por bravo
remaba yo en las galeras
de España, y con estas manos:
viendo muertos en la mía,
mi capitán, los soldados,
soltóme de la cadena,
y a pesar de los contrarios
libré mi galera y solo
pasé por todos sus bajos;
y por esta hazaña y otras
me dió libertad en pago

el señor don Juan. Llegué
a Triana, topé acaso
dos hombres, reñí con ellos,
matélos, libréme a nado,
halléos en el trenal,
como sabéis, peleando
con las espadas desnudas.

MONTES. Y desnudaste a los cuatro.

ESCAMILLA. Socorríme con vosotros;
yo pagaré lo prestado,
y allí sobre mi palabra
se sacará seda y paño,
que en las de los mercaderes
no habrá cédula de cambio
que, a letra vista, se acepte
más puntual en el Banco
que mi palabra, sabiendo
que lo pido y que me llamo
Pero Vázquez de Escamilla.

ARGOMEDO. No os hubiérades cansado
a haber dicho vuestro nombre;
Pero Vázquez es el diablo;
Montes, para que acompañe
estas noches a mi amo,
por si riñe con don Pedro,
ha venido de milagro.

BARCO. ¡Que sois vos con quien destetan
en Sevilla a los muchachos!

TABLARES. Venid, haréisnos amigos,

y compondréis el agravio;
cenaréis alegremente.

ESCAMILLA. Hoy con todos me emborracho.

(*Dales las espadas.*)

Cada cual tome su espada
sin rumor y sin resabio,
que les meteré en el cuerpo
lo buído del mostacho.

MONTES. Como quiera es el negocio.

ARGOMEDO. Pero Vázquez; ya soy rayo
sólo con verle, yo quiero
tocar a él mi rodancho.

BARCO. Toquemos la espada todos,
cuál al muslo, cuál al brazo.

ESCAMILLA. Tus, pasad aquí, valentillos,
que he venido a remediaros.

(*Entranse todos con él. Y salen* DON PEDRO, *y a un balcón* DOÑA ANA.)

DON PEDRO.

Pues quita primavera al tiempo el ceño,
y el verano risueño
restituye a la tierra sus colores,
y donde vimos nieve vemos flores,
y las plantas vestidas
gozan las verdes vidas,
dando a la voz del pájaro pintado
las ramas sombras y silencio el prado,

sal, doña Ana, que quiero
que viéndote primero
agradezca sus flores este llano
más a tu blando pie, que no al verano.
Sal por verte a el espejo de esta fuente,
pues suelta la corriente
del cautiverio líquido del frío,
perdiendo el nombre aumenta el suyo al río.
Las aguas que han pasado
verás por este prado
llorar no haberte visto con tristeza;
mas en las que mirares tu belleza
verás alegre risa,
y cómo las dan priesa
mormurando la suerte a las primeras,
por poderte gozar, las venideras.
Si te detiene el sol ardiente y puro,
sal, que yo te aseguro
que si te ofende le has de vencer luego,
porque pelea con luz y tú con fuego;
mas si gustas de sombra,
en esta verde alfombra
una vid tiene un olmo muy espeso
(no sé si diga que abrazado o preso)
y a sombras de sus ramas
les darán nuestras llamas,
ya les digan abrazos o prisiones,
invidia al olmo y a la vid pasiones.
Sal, que te aguardan ya los ruiseñores,

y los tonos mejores,
porqué los oigas tú, dulce tirana,
los dejan de cantar a la mañana.
Tendremos invidiosas
las tórtolas dichosas,
pues viéndonos de gloria y gusto ricos
imitarán los labios con los picos;
aprenderemos dellas
soledad y querellas,
y en pago aprenderán de nuestros lazos
su voz requiebros y su pluma abrazos.
¡Ay! Si vinieses ya, qué tiernamente
a el ruido de esta fuente
gastáramos recíprocos acentos
en suspiros de amor y en sentimientos:
Y tantos te diría,
que los igualaría
a las rosas que viste en este suelo
y a las estrellas que nos muestra el cielo.
Sal y saldrá a porfía
el día antes del día,
que bien puedes tener, bella tirana,
por aprendiz de luz a la mañana.
Hallaráos aquí la blanca aurora
riendo, cuando llora
la noche alegre, cuando en cielo y tierra
tantos ojos abrirá como en sí cierra.
Hurta el sol a tu ceño
el ser del mundo dueño;

amanezcan los rayos a el abismo
y amanezcan tus ojos a el sol mismo,
que de producir flores
y de inventar colores,
si en esta soledad salieres antes,
los abriles tendrás por platicantes.

(*Sale* DOÑA ANA *a la ventana.*)

DOÑA ANA.

Divina noche, madre del sosiego,
que escondiendo entre ceños mis despojos
miras con tantos ojos
los robos del amor, sin ellos ciego,
por dar más plazo al bien del alma mía
tiranizas sus términos a el día.
En tus brazos a el sol, aurora pura,
deténle con caricias, dile amores;
vosotros, ruiseñores,
olvidad de los cantos la dulzura,
no hagáis que por oiros se desvele
el sol, y que madrugue como suele.
Entretengan mis voces y mis ruegos,
honra de las estrellas de la noche,
de tu sagrado coche,
oh blanca luna, los caballos ciegos,
no vengan los del sol con furia suma
vertiendo luces en lugar de espuma.

DON PEDRO.

No hay palabra, no hay hoja

ni rumor tan secreto y recatado,
que no tenga en el pecho enamorado
un eco que responde
que a el que más ciego, menos se le esconde
al Rey Amor, que con los Dioses lucha
ve lo invisible y el silencio escucha.
Sin duda que doña Ana
está enseñando luces a Diana.

DOÑA ANA.

Un hombre arrebozado
está en aquella esquina, y yo sospecho
que es el que está a cansarme vinculado;
don Pedro, el presumido,
el que tomando en esta calle puertos,
tiene mi casa consumida a gestos.
No será Don Enrique, a quien deseo,
que mi poca ventura lo resiste
y el hombre que merece nunca asiste.

DON PEDRO.

Bien sé que la parezco
cansado y enfadoso,
mas quiero porfiar, por ser dichoso.

DOÑA ANA.

No hay plaga que no tenga:
es lindo, es godo, es necio, es porfiado,
gestero, entremetido,
cobarde, valentón, miserable y presumido,

y culto, sobre todo; y si se queja,
más quiero dos alanos a la oreja.

DON PEDRO.

Si bien descaecida
Fee, erigiéndote aras,
construye mauseolos
émulos sí del sol, no de esos polos,
poco premio conduce
mucha firmeza, que en candor reluce.

DOÑA ANA.

Según muele en conduces y luceros,
esto es hablar batanes y morteros;
no responder, es despedirle claro.

DON PEDRO.

No purpuráis razones
con los corales, que en precioso arcano
en claustros de rubí guardan preciosos
orbes, que el día llora,
perlas, sí, que riendo muestra Aurora.

DOÑA ANA.

¡Ay lenguaje tan duro!
No vi entender un culto sin conjuro.

DON PEDRO.

Si Arpócrates os sella...

DOÑA ANA.

El pone nombres, lindo hablador,

¿quién a el callar replica?
Pocrates suena a cosa de botica,
que en orejas castellanas
en acompañamiento de tercianas:
ya se acabó el queremos a ustedes
y vinieron las Pyras y los Cedes.

Este fragmento de Comedia dejó empezado el Autor, de cuio original borrador se sacó esta copia: algunas razones que no van bien colocadas es la culpa la mala letra que hacia más para ser adivinada que leída. Su original tiene D. Diego de Arroyo y Figueroa mi amigo.

FRAGMENTO

QUE DE LETRA DEL AUTOR

ESTABA ESCRIPTO EN EL REVERSO DE UNA CARTA

(*Salen* DON JUAN *y* DON RODRIGO.)

D. JUAN. ¡De ayer casado!
D. RODRIGO. De ayer
que para estar disgustado
un solo ayer de casado
mil antaños viene a ser.
D. JUAN. ¿Tan grande ha sido el engaño?
¡Que así de un angel se hable! (*Ap.*)
D. RODRIGO. Lo propio, no lo culpable,
vuelve el anoche en antaño.
D. JUAN. ¿Según lo que habéis mostrado
estaréis arrepentido?
D. RODRIGO. No estoy, mas estoy marido
y ayer no estaba casado.
D. JUAN. Cumplimientos de deseo
son malditos cumplimientos,
pues en arrepentimientos
pagan el mejor empleo.
D. DODRIGO. Luego que el gusto fué dueño
y dejó de ser amante

tuvo tirano el semblante,
vió la hermosura con ceño.

D. JUAN. Despreció mi estimación
por este que la desprecia. (*Aparte.*)

D. RODRIGO. Don Juan, la cosa más necia
de amor, es la posesión.

D. JUAN. De tan súbita mudanza
bien poco gusto se infiere.

D. RODRIGO. Quien alcanzó lo que quiere
nunca quiere lo que alcanza.
Hoy quiero menos que ayer
lo mismo que ayer quería;
ayer, porque no tenía;
hoy, porque llego a tener;
el querer siguiendo va
la pretensión por aviso,
lo que se tiene se quiso,
pero no se quiere ya.
Y assí, juzgaré por mí
que cualquiera, el mesmo día
que alcanza lo que quería,
empieza a quererse a sí:
el hoy, ayer y mañana
no son quien mi fe atropella,
ni es doña Ana menos bella;
mas es más propia doña Ana.

.....

No hay más desto (Nota marginal de letra del colector).

INDICE

INTRODUCCIÓN..... V
CÓMO HA DE SER EL PRIVADO..... I
BIEN HAYA QUIEN A LOS SUYOS PARECE... 117
PERO VÁZQUEZ DE ESCAMILLA..... 231
FRAGMENTO QUE EN LETRA DEL AUTOR ESTABA ESCRITO EN EL REVERSO DE UNA CARTA..... 251

Purdue University Libraries
3 2754 065 078 150

JULY 73
N. MANCHESTER,